IMPRENTA
y
Oficinas de la Redaccion
Administracion,
124 CALLE DE SAN MARTIN 124

NACION ARGENTINA

PRECIO
Suscricion por mes, 40 ps. m|c.
PUBLICACIONES SOLICITADAS, 150 PESOS COLUMNA.
Avisos, 5 pesos de 1 á 5 líneas.

AÑO VII

BUENOS AIRES, SÁBADO 12 DE SETIEMBRE DE 1868

NUM 204

ALMANAQUE

HOY 12—Santos Serapio y Lencio mártires.

NOTICIAS DE EUROPA

Portugal

—Las Cámaras van en breve á cerrarse. El nuevo gobierno solo presentó las medidas que juzgó indispensables, reservándose para presentar sus proyectos y reformas financieras en una sesion que convocará extraordinariamente antes de fin de año.

—El Gobierno cuenta con el apoyo de la mayor parte de la prensa.

—La Cámara aprobó los proyectos para el empréstito de 3,000 contos, ya autorizacion para la reduccion del personal y material de diversos servicios.

—El dia 11 del corriente se manifestó un espantoso incendio en la aduana de Lisboa. Las materias combustibles que se hallaban almacenadas en este edificio, contribuyeron á darle mayores proporciones, sin embargo despues de grandes esfuerzos logróse estinguir el fuego que amenazó destruir una gran parte el barrio de la Alfama.

Francia

Al emperador Napoleon le preocupa mucho la importante cuestion del arreglo de las condiciones de neutralidad de las potencias de segundo órden en caso de guerra. En esta atencion, parece que durante su permanencia en Plombieres prepara un trabajo relativo á este particular, y que segun personas bien informadas no tardará mucho en publicarse.

—El Senado y el Cuerpo Lejislativo aprobaron el proyecto de empréstito de 460 millones de francos, cerrándose despues la lejislatura en dichas Cámaras.

Los rumores de guerra toman de dia en dia mayor consistencia, y aunque no haya ningun sintoma particular de caracter decisivo, los numerosos indicios que aparecen á cada instante forman un conjunto verdaderamente alarmante.

Dícese hoy, que el emperador vendrá á Paris el 15 de agosto á pasar una gran revista que comprenderá, no tan solo el ejército, sino tambien, por primera vez en su reinado, la guardia nacional.

—Todo el mundo ha estrañado que se cerrara el Parlamento sin discurso de clausura. Este silencio se atribuye á dos cosas; á que el presidente del Cuerpo Legislativo no puede decir si habrá paz ó guerra, y ni tampoco si volverán á reunirse ó no en la próxima legislatura.

Inglaterra

Reina gran agitacion en Irlanda. Los *oranjistas* han quemado en esfinge á Mr. Gladstone por haber propuesto la abolicion del privilegio de la iglesia anglicana.

—El dia 31 se cerró el Parlamento. En el discurso de clausura, la reina pone de manifiesto las buenas relaciones de Inglaterra con las demás potencias y añade:

«No tengo motivo alguno para temer que Europa esté espuesta á las calamidades de la guerra. Mi política continuará siendo dirijida á asegurar el mantenimiento y las bendiciones de la paz.»

La reina anuncia despues su intencion de disolver el Parlamento.

—Lord Stanley declara en el Parlamento que estaba autorizado por el ministro belga para manifestar que el gabinete de Bruselas no ha recibido ninguna comunicacion referente al proyecto de alianza anglo-belga-holandesa.

—La Cámara de los Comunes aprobó el presupuesto de la India. Los ingresos ascienden á 48,258,000 libras esterlinas, y los gastos, inclusos los extraordinarios con destino á obras públicas á 49,364,000. Deduciendo estos últimos gastos, resultaria un sobrante de consideracion, y por tanto es satisfactorio el estado de la Hacienda en las posesiones asiáticas.

—Aun no se halla resuelta de una manera definitiva la cuestion del «Tornado.» respondiendo á una pregunta de Mr. Candlish, lord Stanley manifestó á la Cámara tener noticia de haber sido declarado buena presa por el tribunal de marina de Cádiz, el buque «Tornado,» pero que no le constaba aun de una manera oficial si la sentencia habia sido aprobada por el consejo de Estado.

—Se piensa en indemnizar á los cautivos de Magdala de las pérdidas y padecimientos que han sufrido.

—El almirante que manda la estacion inglesa en el Pacífico, ha desaprobado la conducta del capitan del "Chanticleer," quien tomó sobre si bloquear el puerto mejicano de Mazatlan, y ordenándole que se retire de aquellas aguas y se presente en Panamá.

—Segun escriben de Lóndres, las cámaras inglesas han recibido los oficios de gracias de lord Napier y sus oficiales, por los testimonios de satisfaccion que les ha dado la representacion nacional.

—La reina de Inglaterra salió el dia 6 por la noche de Lóndres para Lucerna.

—La sociedad de la paz, ha dirigido una memoria á lord Stanley pidiéndole emplee los buenos oficios del gobierno británico para poner termino á la guerra dezastrosa entre el Paraguay y el Brasil. Lord Stanley ha respondido que ya lo habia intentado inútilmente.

Austria

—El dia 2 del corriente hubo en Viena una gran reunion popular, en la cual se pronunciaron discursos, deplorando la esclusion del Austria de la Alemania, y protestando contra la solucion de la cuestion alemana por via de las anecciones. La asamblea aprobó varias resoluciones respecto á la cuestion alemana sobre la base de la idea democrática.

—El dia 27 del pasado se verificó en Viena la revista y desfile de los tiradores alemanes. La fiesta fué magnífica y los tiradores recibieron la bandera federal. El burgomaestre Gebirca dirijió una alocucion á los tiradores, en la que hizo votos por la concordia de todas las ramas de la nacion alemana y por la paz tenida en el derecho de la libertad legal.

—El gobierno austriaco prepara una organizacion completamente nueva respecto á la parte administrativa del imperio.

—Acaba de publicarse la nota con que el baron de Beust replicó á la protesta fulminada por la corte de Roma contra el Gobierno del emperador, con motivo de la sancion dada por este á las leyes interconfesionales. A continuacion incertamos íntegro este notable documento que nuestros lectores desearán conocer. Dice así:

"He recibido con vuestras comunicaciones de 22 y 23 de Junio el texto de la alocucion pronunciada por el Padre Santo en el Consistorio del 22.

Ya he dado á conocer á V. E. por telégrafo la mala impresion que esa manifestacion ha producido aqui. Las esplicaciones de vuestro despacho del 23 no alcanzan a mitigar el efecto de las palabras del Padre Santo.

Nosotros apreciamos seguramente las consideraciones guardadas á la persona del emperador, y S. M. no es insensible á esta nuestra deferencia.

Creemos, como V. E. nos asegura, que la alocucion pontificia, comparada con otros muchos documentos de la misma índole emanados de la Santa Sede, no dejan de llevar el sello de cierta tendencia á dulcificar las espresiones, tanto como el punto de vista de la iglesia consiente.

No es menos cierto que el lenguaje de que la Santa Sede se ha servido para con el gobierno imperial y las nuevas instituciones del Austria, es de alguna severidad, de que creemos tener algun derecho para quejarnos. Yo no quisiera entrar con este motivo en una polémica poco conforme con mis sentimientos de respeto á la Santa Sede y á mi deseo de conciliacion. Sin embargo, no puedo dejar de hacer algunas observaciones, que invito á V. E. á que ponga en conocimiento de la corte romana.

No comprendemos en primer lugar la obligacion en que se ha visto la Santa Sede de seguir ciertos precedentes, y de usar para con el Austria los mismos procedimientos que respecto de otros paises de que el gobierno pontificio ha tenido que quejarse.

¿Es posible, en efecto, establecer aqui comparaciones? ¿Hemos atentado nosotros al territorio ó á las necesidades de la iglesia? ¿Hemos oprimido á la relijion católica ni á sus ministros?

Aun prescindiendo de semejantes ejemplos, nosotros, creemos, yo asi lo creo, sostener resueltamente que no hay pais en Europa donde la iglesia católica tenga todavia una posicion privilejiada como en Austria, á pesar de leyes del 25 de Mayo. Esta circustancia merecia por tanto ser tenida en cuenta, y que no se confundiese el gobierno imperial en la misma reprobacion de que han sido objeto otros gobiernos en mucha mayor oposicion con la iglesia y con la religion católica.

Comprendemos muy bien que la Santa Sede haya juzgado indispensable protestar contra unas leyes que modifican la situacion creada por el Concordato de 1855. Esperábamos un acto de esta especie, y hubiéramos podido aceptarle en silencio, aun cuando su forma hubiera sido menos conciliadora de lo que nos era permitido aguardar. Pero lo que no podemos dejar sin objecion, es la condenacion lanzada contra las leyes fundamentales en que descanzan las nuevas instituciones del imperio. Esas leyes no eran objeto de cuestion; atacándolas de esa suerte, la Santa Sede hiere profundamente el sentimiento nacional, y da á la diferencia actual una tendencia de las mas lamentables, aun en interés de la iglesia.

En vez de protestar simplemente contra la aplicacion de tal ó cual principio de los que sirven de base al gobierno actual de Austria, y que son el resultado del mas dichoso acuerdo entre los pueblos del Imperio y su soberano, son estos principios mismos los reprobados.

La Santa Sede estiende, por tanto, sus representaciones á objetos q' nosotros no podemos de modo alguno considerar como su autoridad; envenena una cuestion que escitaba ya demaciado los espiritus, colocándola en un terreno en que las pasiones políticas vienen á unirse á las relijiosas, y hace, en fin, mas difícil una actitud conciliadora del gobierno, condenando leyes que encierran el principio de la libertad de la iglesia, y le ofrecen tambien una compensacion por los privilejios que ha perdido. No está demas tampoco hacer notar aqui que esas leyes garantizan espresamente á la iglesia la propiedad de los bienes que posee en Austria.

Esto prueba que las leyes en cuestion no revisten un caracter hostil hácia la iglesia, puesto q' le conservan derechos de q' han sido privadas en tantas otras naciones. No me corresponde juzgar hasta que punto esta última consideracion pudiera servir para suavisar las apreciaciones de la corte de Roma.

Lo que á mis ojos no ofrece sombra de duda, es que los pueblos de Austria hallarán un consuelo recordando que mas de un pais muy católico obedece á las disposiciones legales análogas, viviendo completamente en paz con la Iglesia, y que existe sobre todo en Europa un grande y poderoso imperio cuyas tendencias hácia el progreso y la libertad se han aliado siempre con una adhesion muy pronunciada á la fé católica, y qué, regido tambien por las leyes abominables, han tenido la dicha de contar hasta en estos últimos tiempos con las simpatías indulgentes de la Santa Sede.

Mi despacho de 17 de Junio último, prévia las consecuencias funestas que producian la alocucion si no estuviese concebida en los términos mas mesurados. Siendo vivamente que la corte de Roma no haya tenido en cuenta mis previsiones, que se han visto por completo realizadas. No creo que los pueblos católicos del imperio tengan hoy un celo mayor que en lo pasado, por los intereses de su religion. Por el contrario, vemos doblado por el ardor en los ataques dirigidos contra la Iglesia, el clero y el Papa.

Esta hostilidad se veria contenida en sus mas estrechos límites, y se apaciguaria fácilmente si las cuestiones especiales, tocadas por las leyes de 25 de Mayo si hubieran sido las únicas abordadas en la alocucion pontificia.

Debo. antes de terminar, espresar todavia aquí la penosa sorpresa que nos ha causado la apelacion dirigida á los obispos húngaros en las últimas frases de la alocucion. Me parece que se debian felicitar en Roma del tacto completo y de la reserva, con los cuales se han tratado hasta aquí estas delicadas materias en Hungria. Seria de pesear que bajo ningun punto de vista se suscitasen nuevas diferencias y aumentaran las dificultades que existen ya, y sobre todo nos parece poco oportuno, en interés mismo de la corte de Roma, despertar su susceptibilidad nacional en Hungria. La apariencia de una presion estrangera produciria en esta nacion un resultado completamente contrario á los deseos de la Santa Sede, y veriamos formarse contra la influencia legítima de la corte romana una tempestad tan fuerte, como la que se ha desencadenado de este lado del Leitha.

Tales son, señor baron, las observaciones que nos ha sugerido á la lectura de la alocucion pontificia. Ponedlas en conocimiento de su eminencia el cardenal secretario de Estado. Nosotros perseveraremos en la via que nos hemos trazado desde un principio: manteniendo intactos los derechos del Estado y haciendo respetar las leyes, dejaremos á la Iglesia gozar en paz de las libertades que nuestras leyes le garantizan, y nos esforzaremos en llevar á las relaciones mútuas del Estado y de la Iglesia un espiritu de conciliacion y de equidad que será, segun espero, reciproco.

Hagase V. E. órgano fiel de estos sentimientos, conformándose asi con los deseos del emperador nuestro soberano:

Recibid, etc—Beust».

Prusia.

Los esfuerzos hecho por M. de Bismark para que la Inglaterra iniciara y presidiera un Congreso europeo con menoscabo de Francia, que inició esta idea, son otro alfilerazo agresivo que en su dia se le echará en rostro al canciller federal y á su pais. Si, pues la cuestion está en hacer la guerra inevitable, pero obligando al adversario á que lo provoque; hasta ahora la ventaja está del lado de la Francia; pero cuántas otras tiene en cambio de su parte el gobierno de Berlin tan astuto como fuerte?

—La ciudad de Francfort, tan duramente tratada por la Prusia, no desespera de conseguir la benevolencia del rey Guillermo. Una diputacion de aquella municipalidad se ha trasladado á Ems, donde se encuentra el rey, á fin de presentarle una solicitud en la que entre otras reclamaciones, pide que el Estado prusiano tome á su cargo en compensacion de los impuestos y de los derechos de aduana de que se aprovecha, las deudas de la ciudad contraidas en vista de los objetos de utilidad comun, y que se elevan á cerca de seis millones de florines.

Nos dicen de Berlin, que el gobierno prusiano ha recibido una queja dirijida por trescientos alemanes alistados en el ejército pontificio, y que sorprendidos en flagrante delito de desercion han sido condenados por el tribunal marcial romano á distintas penas comprendidas entre trece y quince años de galeras. Pretenden ellos que han sido engañados en el momento de su enganche por falaces promesas que no han sido cumplidas por el gobierno del Papa, y reclaman la intervencion de la Prusia en su favor.

Rusia.

—El principe Gotschakoff ha dirigido á las potencias una circular, invitándolas á dar su opinion sobre la idea imitida por Prusia de reunir una conferencia internacional en San Petersburgo, que delibere sobre el proyecto ruso que tiende á restringir el uso de las balas explosibles. El principe propone que la conferencia se abra el 13 de octubre próximo.

—El ministro Prusiano en San Petersburgo, ha comunicado al ministro de Negocios estrangeros de Rusia una nota de su gobierno, en la cual se queja del lenguaje empleado contra Rusia.

—El gobernador de Gradno (Lithuania) tuvo malas noticias referentes á algunas casas de indios, y en seguida condenó á todos los propietarios pertenecientes á la religion hebrea, fuesen ó no culpables, á pagar 10 rublos de multa. La multa ascendió á 15,000 rublos. Los israelitas acudieron al lugarteniente general mandando á Wilna diez comisionados en demanda de justicia.

Este funcionario consultó al gobierno de Gradno, y asi que recibió el informe impuso á cada comisionado, la multa de 10 rublos de plata por el grave delito de pedir justicia. Los israelitas se dirigieron despues al ministerio del Interior. Este consultó al lugarteniente general, y asi que estuvo enterado volvió á multar á los propietarios hebreos en 10 rublos cada individuo, y en 25 cada comisionado. Los judios desesperados de este proceder incalificable recurrieron al emperador esponiendo su desgraciada situacion, sobre todo desde el incendio de 1865 en que habian perdido la mitad de sus bienes. El emperador pidió informes al gobernador de Gradno, y asi que los recibió les impuso otra nueva multa de 10 rublos á cada propietario, y de 25 á cada comisionado. Al mismo tiempo se les obligó á estos infelices á firmar un mensage colmando de elogios al emperador por sus *beneficios*.

—Acaban de publicarse los presupuestos de Rusia, y segun ellos, la situacion en este imperio no es de las mas prósperas. Los gastos han aumentado este año 630 millones. Este aumento es debido especialmente al presupuesto de la Guerra. En cambio, el presupuesto de instruccion pública ha sufrido una disminucion.

Sérvia.

El proceso de los asesinos del principe Miguel no ha sufrido el menor retardo.

La ejecucion de los catorce reos tuvo lugar doce horas despues de haberse publicado la sentencia.

A escepcion de José Jerewich, al cual no se le ha podido probar nada, y que ha sido condenado á cinco años de cárcel, todos los demás acusados que cayeron en poder de la justicia han expiado su delito con la última pena.

En cuanto á los ausentes, Karajorgewich, Taiscowich y Stamkowich, la condena ha sido de veinte años de prision.

La ejecucion se ha verificado á las seis de la mañana,

A las cinco y media se sacó á los reos de la fortaleza y se les condujo al lugar del suplicio. La guarnicion estaba sobre las armas.

Aunque se creia que el terrible acto no debia llevarse á cabo sino por la tarde, la multitud habia acudido.

Despues de veinticinco minutos de marcha llegaron los reos al punto destinado para el suplicio. La tropa despejó y formó el cuadro, siendo uno de los lados el Danubio.

Colócose á los reos al borde de la gran fosa comun donde iban á ser depositados sus cadáveres.

Catorce postes sirvieron de respaldo á aquellos infelices.

Se les vendó los ojos, se les sujetó atras las manos, y todos sucesivamente fueron atados desde la cabeza á los piés en los referidos postes, sin que se dispensase de la operacion ni aun á Vilojtewich, el cual estaba muriendose de resultas del escorbuto.

Terminados estos preparativos, empezó el fusilamiento.

Cuatro soldados avanzan y descargan sus fusiles á la voz de *¡fuego!*

Un cadáver fué desatado del poste y arrojado á la fosa.

Igual procedimiento se ejecutó con los demas reos uno á uno.

El último fué Soctozar Nenadowich, cuñado del principe Garajorgewich. Figúrese el lector la horrenda agonía de este desdichado...

....

De repente el oficial que mandaba el cuadro cayó muerto.

Una de las balas destinadas á Nonadowich rebotó del poste y le atravesó las sienes.

Horrible fin del horrible drama.

—La situacion política, militar y rentística de la Sérvia es bastante á causar envidia á todas las naciones de Europa, puesto que puede disponer de un ejército de 100,000 hombres aguerridos, aunque al presente en sus casas y por tanto sin costar su mantenimiento un solo céntimo. Además no tiene duda, y posee en su Tesoro 30 millones de piastras que provienen de economias realizadas por el Estado.

Estados-Unidos y Méjico.

El presidente Juarez ha dado órden de formar una sumaria de averiguacion de la conducta del gobernador de Mazatlan en el asunto del Comandante ingles del *Chanticleer* y ofrecido satisfacciones á la Gran Bretaña si de esta sumaria resulta que aquel se escedió El gobierno se propone castigar á sus empleados si han faltado, pero insistirá que el capitan inglés dé satisfaccion si resulta que ha violado las leyes de la república. Igualmente ha dispuesto el gobierno que el dinero secuestrado al contador del *Chanticleer* quede en depósito para ser devuelto á sus dueños, si así lo decide el tribunal competente:

—No se ha llenado aun la vacante del Sr. Lerdo de Tejada como ministro de Relaciones Esteriores, queda de Presidente de la Corte Suprema de justicia. El sub-secretario del ministerio del interior Sr. Aspiroz despacha los negocios. Se cree q' la propiedad de esta cartera está destinada al Sr. Romero, ministro de Hacienda y actualmente encargado de una comision en Washington. En reemplazo del Sr. Martinez de Castro en el ministerio de Justicia ha entrado D. Ignacio Mariscal.

—La cosecha de Cereales én Méjico es escasa, y se cree que contribuya á aumentar el malestar y desconfianza que paraliza al comercio.

—Las insurrecciones siguen en el mismo estado.

—Se dice que el gobierno mejicano reanudará brevemente sus relaciones con los gobiernos de Europa.

—El Senado de la gran república ha votado ed favor de una mocion espresiva de simpatía á favor de los cretenses y manifestando el deseo de que la legacion americana en Constantinopla apoye la independencia de la isla.

—La candidatura á la presidencia que cuenta hoy todas las probabilidades de éxito es la de Mr. Seymour.

—El Presidente Johnson ha dirigido un mensaje al Congreso proponiendo, entre otras reformas, la de que el presidente de la república sea elegido directamente por el pueblo, en vez de serlo, como actualmente se verifica por electores del segundo grado sujetos á presion del espiritu de partido. Propone tambien que los senadores federales en vez de ser nombrados por las asambleas representativas de los Estados, lo sean por los electores, y por último que el presidente de la república sea elegido por seis años, pero que no pueda ser reelegido. Este mensage ha pasado al examen de las respectivas comisiones.

Correspondencias particulares

Madrid, 10 de Agosto de 1868.

Apesar de lo que vienen diciendo de un mes á esta parte los periódicos estrangeros, y especialmente los franceses, nuestro pais no ofrece síntomas manifiestos de que pueda estallar la revolucion tan decantada y tan temida,

El gobierno continúa adoptando sus oportunas medidas para precaver toda intentona militar. Respecto del pueblo, el órden no ofrece felizmente por ahora peligro alguno.

El resultado de la cosecha de cereales está lejos de corresponder en España á las necesidades generales de la siembra y del consumo, circunstancias que preocupan mucho al gobierno. Con objeto, pues, de atender á la clase jornalera, se han adoptado prontas y oportunas medidas por el ministerio de Fomento, las cuales tienen suma importancia en las circunstancias actuales de la España, relativamente á las subsistencias públicas.

En virtud de las gestiones practicadas cerca del gobierno por la comision permanente de diputados á Córtes, en representacion de las provincias de Valladolid, Palencia, Zamora y Leon, se autorizó á las respectivas diputaciones provinciales, para contraer un empréstito de 80 millones con destino á obras públicas, y dar ocupacion al mayor número posible de jornaleros.

Cabrera vuelve á danzar en política, llamado á la frontera de España por los neo-católicos, y dícese, que para plantear con ellos nuevas campañas revolucionarias.

Afírmase que los partidos reaccionarios están de acuerdo para un mismo fin, bajo la direccion de este general.

Hé aquí lo que sobre esto dice uno de los periódicos mas autorizados de nuestro pais:

"La cuestion Cabrera no solamente llama la atencion de los periódicos españoles, sino tambien de los diarios estranjeros. Mientras las "Hojas Autógrafas" de Paris dicen que D. Cárlos de Borbon está en Gratz (Styria,) de donde sigue una correspondencia muy activa con los jefes carlistas; mientras el Sr. Llana, antiguo compañero de armas del cabecilla carlista nos lo presenta sumido en el lecho del dolor, segun manifestamos ayer, y "El Diario Español" afirma con gran confianza que el célebre partidario ha estado en Bayona y en Burdeos; la "Prese" de Paris, periódico de los mas afectos al imperio, y que parece debe beber en buenas fuentes, dice lo que sigue:

«El famoso Cabrera, general en jefe q' fué del ejército de D. Cárlos durante la última guerra de sucesion en España, acaba de llegar á Burdeos. Desde allí se dirigirá á Bareges, en cuyas aguas va á buscar alivio á las numerosas heridas de que sufre. Terminada la guerra civil; Cabrera se casó con una iglesa diez veces millonaria. Hoy vive en un aislamiento absoluto, y completamente alejado de las prisiones politicas. Cabrera ha cumplido 62 años."

Despues de esta aseveracion, no parece posible dudar de la presencia en puntos mas ó menos cercanos á la frontera española del titulo general carlista, y es verdaderamente sospechoso el empeño que ponen los periódicos neos en negar un hecho que nada tendria de particular, sin su terca negativa. Ellos sabrán por qué lo hacen.

—Ha sido puesto en libertad, dice "Las Provincias" de Valencia, el impresor, Don Juan Guix, que fué preso hace cuatro ó cinco dias á consecuencia, segun parece, de las diligencias practicadas por la autoridad judicial para descubrir el punto donde se imprimia una hoja clandestina que se dice ha circulado con el titulo de "El Esterminio." Nos alegramos de la libertad que ha obtenido el Sr. Guix, que demuestra su inocencia.»

—El dia 24 del corriente S. M. la reina, acompañada del escelentísimo señor marqués de Roncali, primer secretario de Estado, y de los altos funcionarios de la real casa, se dignó recibir en audiencia particular en el real sitio de San Ildefonso á M. Edouard Blondeel van Cuelebrok, nombrado enviado estraordinario y nuestro plenipotenciario de S. M. el rey de los belgas en esta corte.

S. M. la reina, acompañada de S. M. el rey su augusto esposo y escelsos hijos, ha resuelto salir del Real Sitio de San Ildefonso á las cuatro de la tarde del dia 9 del corriente, para pernoctar en el de San Lorenzo, y desde este punto continuar su viaje á la villa de Lequeitio al siguiente dia.

Segun leemos en un periódico, no toda la servidumbre de Palacio que se halla en la Granja acompañará á SS. MM. á Lequeitio. De gentiles hombres iran solo los señores condes del Pilar y Losa; de caballerizos, el marqués de Fuenteblanca y el Sr. Campuzano y además dos azafatas.

Un periódico de Bilbao dice que los ministros de Estado y marina se alojarán en la casa que el Sr, Lopez de Calle tiene en Lequitio.

El mismo periódico añade que el ingeniero jefe de aquel distrito está en Lequeitio dirigiendo algunas obras en el puerto, entre ellas un muelle desembarcadero al que pueda atracar el vapor que conduzca a los reyes.

Tratábase de organizar una escuadrilla con todas las lanchas del litoral vizcaino, la cual saldria á recibir á SS. MM. en los confines de Vizcaya y Guipuzcoa, y como precisamente la playa de Saturraran marca estos confines, aquella playa y aquel delicioso vallecillo de Mijoa que desemboca en ella van á ser teatro de una fiesta singularísima, y nunca vista en aquellas costas.

—Han pasado á Lequeitio el intendente militar de las provincias Vascongadas, un comandante de Estado Mayor y un comisario de guerra, con objeto de disponer lo necesario para el alojamiento y suministro de las tropas que han de guarnecer aquel punto durante la temporada que en él resida la familia real.

—El general marqués de Novaliches ha sido nombrado capitan general de Madrid, pasando el conde de Cheste á la capitania general de Cataluña.

—Segun dice el *Internacional*, dentro de muy pocos dias ddbe aparecer un manifiesto dirigido al partido carlista por D. Ramon Cabrera, inspirado por un personaje de sus mismas ideas, á quien el caudillo de la guerra civil trata con profundo respeto.

Creemos aventurada la noticia, por mas que á nadie se oculten hoy los manejos del partido carlista.

—En el arsenal de Cartagena se siguen las obras de reparacion de las fragatas *Resolucion* y *Numancia*.

—Se ha acordado que acompañen á la corte á Lequeitio los señores Gonzalez Brabo y Belda.

—El ministro plenipotenciario de S. M. en Viena participa á este ministerio de Estado, la llegada á aquella capital de SS. AA. RR. los infantes condes de Girgenti, á las nueve y media de la noche del 27 del corriente, habiendo sido recibidos los señores infantes por el emperador en persona, acompañado de los archiduques Guillermo y Raniero y de toda la alta servidumbre imperial.

—Ayer salió para la Granja, con objeto de despedirse de S. M. la reina, el Sr. Vulero y Soto, nuevo representante de España en Lisboa. Regresará dentro de un par de dias para emprender su viaje á Portugal antes de fin de mes, á serle posible.

—Han llegado ya al parque de artilleria de esta corte varias remesas de fusiles trasformados con arreglo á las últimas modificaciones de las armas de fuego.

—La señora duquesa de Tetuan, que en los últimos dias se hallaba en un estado grave, hasta el punto de temerse que sucumbiera al ataque cerebral de que padecia, fué ayer declarada fuera de peligro por los distinguidos facultativos que la asisten.

—Segun escriben de Paris, habia llegado á aquella capital D. Cárlos de Borbon, habiendo sido visitado por varios carlistas conocidos que residen en aquella ciudad.

—Se observa algun movimiento en las guarniciones de las plazas militares de la nacion.

—El ayuntamiento de Barcelona ha elevado una esposicion al gobierno, solicitando se prohiba la entratada de harinas estranjeras, y que se permita solo la importacion del trigo.

—En el mes de julio entraron en el puerto de Gijon 197 buques, y fueron despachados 199; continua por lo tanto la animacion de los meses anteriores.

—La Direccion general de Obras Públicas, inserta en la «Gaceta» de ayer el estado de productos y gastos habidos en los ferrocarriles, durante el año de 1867.

El número de viajeros que han circulado por todas las líneas de España, durante dicho año, es de 10.230,036, clasificado por la clase de carruaje en que han viajado, del modo siguiente: 786,405 en primera, 1 millon 798,516 en segunda y 7.645,214 en tercera.

El producto que han obtenido las compañias por estos viajeros, ha sido: por los de primera, 3.539,290 escudos y 667 milésimos; por los de segunda, 2.956,863 y 64, y por los de tercera. 6.638,350 escudos y 448 milésimos.

El total de productos ha ascendido á 31.847,872 escudos y 594 milésimos, y los gastos á 16.441,348 escudos y 357 milésimos, con lo que resulta un producto liquido de 15.022,984 escudos y 338 milésimos.

—Parece que un inglés se propone gestionar el establecimiento de un ferrocarril, sistema Bell, desde el Escorial á Segovia. Con esta serán ya dos las empresas que pretenden realizar el mismo proyecto, lo cual revela que el negocio debe ser de importancia.

—Se ha establecido en Barcelona una cátedra para enseñar á los obreros el sistema métrico decimal.

—Ha llegado á Vichy el conde de Reus, para tomar baños, prévia licencia del gobierno francés.

—El vapor «Vulcano» que ha conducido á Canarias los distinguidos generales que fueron presos en Madrid el dia 7 de Julio, regresó á Cádiz el viernes. Dicho vapor ha hecho el viaje de Cádiz á Santa Cruz de Tenerife en tres dias y quince horas. Esta presteza es debida en gran parte á que la mar estaba encalmada y el viento le era favorable. El duque de la Torre que sufrió una lijera indisposicion en el castillo de Cádiz, y el general Dulce que salió de Madrid con la fiebre que desde dias anteriores padecia, han llegado en perfecto estado de salud, lo mismo que sus compañeros los generales Serrano Bedoya y Caballero de Rodas. Al dia siguiente de su llegada á Santa Cruz, salian para los puntos á que han sido destinados el duque de la Torre y el Sr. Caballero de Rodas.

—Antes que concluya Agosto, es muy probable que regrese de San Sebastian á Madrid, por Avila, el señor general marqués de la Habana.

Segun algunos periódicos, el gobierno, despues de dar por caducada la autorizacion que habia obtenido una compañia para estraer los tesoros perdidos en las aguas de Vigo en 1702, trata de emprender los trabajos necesarios para estraer del mar aquellas inmensas riquezas, que se calculan por algunos en mas de setenta millones de duros.

No hay para qué decir los milagros que podian realizarse con tan bonita suma.

Véanse los antecedentes del asunto:

Corria el año de 1702, y Felipe V. elevado al trono de España bajo el protectorado de Luis XIV de Francia, hacia los mayores esfuerzos por combatir al archiduque Cárlos de Austria y sus aliados.

Alejado de España y entregado á la tarea de disputar la parte del territorio de Italia que constituia sus dominios, hallábase la Península desguarnecida y exhausta de dinero: la flota anglo-holandesa, mandada por Rook y Allemond, y compuesta de cincuenta buques de guerra, sitiaba á Cádiz y saqueaba los pueblos de Rota y Puerto de Santa Maria, cuando arribó al puerto de Vigo (huyendo de encontrarse en Cádiz con la armada enemiga) la flota que venia de Indias á cargo del general D. Manuel de Velasco, y escoltada por una escuadra francesa que mandaba M. de Chateaurenaud: esa escuadra es la que traia el gran tesoro que hoy se busca. Pero dejemos hablar al historeador Lafuente, que en el tomo IX de la *Historia de España* pág. 260, hace la narracion del desastre entonces ocurrido, y nos presenta el sin número de actos de abandono, ambision y flojedad que dieron lugar á él, y que por si solo bastarian para formar un juicio aproximado sobre la administracion de la cosa pública en aquellos tiempos tan ponderados por nuestros absolutistas:

"Como el arribo á aquel puerto,—dice Lafuente,—era una cosa impensada y fuera de costumbre, y no se encontrará allí ministro que reconociera las mercancias para el pago de derechos, sin cuyo requisito no podia hacerse el desembarco, segun las leyes, sucedió que en tanto que se dió aviso á la corte, que aqui se discutió largamente sobre la persona que habia de enviarse, que se determinó eviar á D. Juan de Larrea, que este consejero dispuso despacio su viage y empleó en el largo tiempo, y que despues de llegar se entretuvo en discurrir sobre el ajuste de lo que venia en la flota, dióse lugar á que la armada anglo-holandesa de Cádiz que tuvo noticia de todo, se dirijiese y arribase á las aguas de Vigo antes de efectuarse el desembarco y embistiendo á la flota española, y rompiendo la cadena que defendia la boca del puerto, y sufriendo el fuego que se les hacia desde los baluartes de la ciudad, apresaron trece navios españoles y franceses, entre ellos siete de guerra; echaron á pique otros, incendióse uno de tres puentes inglés, perdióse una inmensa riqueza en oro, plata y mercancias, perecieron 2,000 españoles y franceses, y 800 ingleses y holandeses, y sucedieron otros desastres lastimosos.

—Ciudad-Real ha celebrado en los dias 25, 26 y 27 de Julio las fiestas acordadas para solemnizar la feliz terminacion de la obra de terraplenar las lagunas grande pequeña y longuera, conocidas con el tristemente célebre nombre de los Terreros.

—Un hombre de negocios activo y emprendedor ha concebido el proyecto de construir un ferro-carril que, partiendo de Alicante vaya á terminar en Dénia.

—Parece que ha sido destinado á Antequera un batallon con el carácter de permanente.

En el mismo punto se ha inaugurado estos dias una fabrica de fondicion de hierro.

—Desde principios de este mes se halla abierta al público en Cádiz la exposicion de pinturas en la academia provincial de bellas artes. El número de los cuadros que se han expuesto es bastante crecido, y hay algunos de mucho mérito.

—Ha comenzado á generalizarse en Valencia y sus pueblos la buena costumbre de colocar para-rayos en los idificios mas importantes, y en casas acomodadas.

—Escriben de Villanueva del Campo diciendo que el Sr. D. Cárlos Martin de Fria, vecino de Madrid, en vista del estado tristisimo de aquel y otros pueblos inmediatos, habia perdonado á sus colonos 2,400 fanegas de trigo, satisfaciendo ademas por ellos 30,000 rls. de contribucion. Tambien los Sres. D. Lorenzo Arrazola y la señora de Lahoz Garcia han perdonado á sus arrendatarios 800 fanegas de trigo.

Segun dice un periódico puestas de acuerdo las empresas de ferro carril de Mediodia, de Ciudad Real á Badajos, la de Badajos á Lisboa con otra de diligencias se establece dosde el dia 1,° de agosto próximo un nuevo servicio de viageros desde Vigo á Madrid y vice versa pasando por Oporto.

Los billetes de primera clase costarán 408 reales, 329 en segunda y 233 en tercera, correspondiendo á cada clase berlina, interior y cupé.

Por despacho telegráfico de la Habana, fecha 30 de Julio, se sabe que el cólera va decreciendo en la capital, si bien continúa dejándose sentir en los caceríos y los pueblos de las cercanias.

Ha visto la luz pública en Santa Cruz de Tenerife el primer número de "El Progreso de Canarias" periódico que se consagrará, segun promete, sin descanso á la defensa de aquellos principios.

La autoridad superior de archipiélago filipino, con fecha 6 de Junio último participa no ocurrir novedad en el territorio de su mando.

SS. MM. y real familia han continuado su viaje, habiendo sido recibidos en las estaciones del tráncito por las autoridades y por un numeroso pueblo que ha saludado y victorea do á sus reyes con el mayor júbilo.

En Medina del Campo las campanas y cohetes anunciaron la proximidad del tren real, y SS· MM. y AA fueron recibidos con las mayores muestras de entusiasmo y saludados con vivas por la poblacion entera y por el destacamento de cazadores de Barbastro.

Despues de tomar SS. MM. y AA un ligero desayuno, han continuado su viaje llegando a Valladolid.

Grandisima animacion en este punto, la estacion engalanada, han saludado á SS: MM. y AA· las autoridades superiores de la provincia, el clero, las corporaciones de todas clases, las tropas formadas, por estas y por todos grandes esclamaciones de entusiasmo y alegria y repetidos vivas á la reina, agolpándose un gentio inmenso ávidos de saludar á los regios viageros.

SS. MM, y AA. han partido de Valladolid continuando el viaje sin novedad en su importante salud.

Florencia.

8 de agosto de 1368.

Apesar de cuanto digan los periódicos anciosos de dar noticias que hagan sensacion reina gran calma política en el momento en toda la península italiana.

Sin embargo, la constante amenaza de invasiones garibaldinas en los estados pontificios ha servido de pretesto al gobierno de los cardenales para pedir al emperador de los franceses la permanencia de sus tropas de ocupacion. El gobierno imperial que habia dado órden al general Dumont para que volviese á Francia, ha tenido que revocarla á causa de las reiteradas instancias de Monseñor Ghigi, nuncio apostólico en Paris, para que se prolongue la permanencia de los soldados franceses en los estados del Papa.

Esto hace que nuestro pais prefiera la alianza con Prusia. El general Lamármora, que como saben nuestros lectores interpeló al gobierno sobre cierto informe depresivo para nuestro ejército, publicado por el estado mayor prusiano, lejos de enfriar las relaciones con este pais, las aumenta, pues es sabido que el general Lamarmora patrocina en Italia las ideas del gobierno francés.

Hay mas aun, la prensa prusiana dice que Lamármora ha presentado su interpelacion movido por intereses privados y politicos de un genero odioso, y con ánimo de separar á Italia de Prusia y acercarse á Francia.

Pero sea de ello lo que quiera, la verdad es que el odio de nuestro pais hacia el gobierno imperial es un hecho que se traduce hasta en las decisiones científicas. Hay al presente dos espediciones organizadas para el polo Norte, una prusiana y otra francesa. La Academia de geografia de Florencia habia recibido el encargo de ocuparse de esa cuestion puramente científica. Tratabase de conceder una subvencion, á titulo de simpatia para esos atrevidos esploradores que tratan de descubrir el camino del polo Norte. Pues bien, en vez de repartir el premio ó subvencion entre las dos espediciones, ha sido enviada integra á la espedicion prusiana.

Y esto nada tiene que pueda estrañarnos, toda vez que la política napoleónica contraria fuertemente las aspiraciones nacionales. Con la órden de permanencia de las tropas francesas en los Estados pontificios, se le ha dicho al general Dumont que advierta al cardenal Antonelli la necesidad de proceder sin demora al completo armamento de las fortificaciones de Roma para defenderla de una invasion repentina.

Se dice que este consejo es debido á que Prusia, viendo comprometida sus buenas relaciones con Italia á causa de la inesperada cuestion Lamármora, envió á uno de los generales de su ejército para que examinara las nuevas fortificaciones de la Ciudad Eterna, y dar á nuestro gobierno un informe exacto de su importancia.

Con efecto, despues de un detenido estudio nos ha dicho que la mayor parte de esas fortificaciones son inútiles, y algunas hasta perjudiciales á la defensa, como por ejemplo, las del monte Abentino. Solo la orilla derecha, esto es, el *Trastevere* es capaz de una formal defensa, pero que se necesitaria ante todo un camino de ronda que uniese todos los baluartes del Janiculo.

A consecuencia de este informe, el gobierno romano ha vuelto á ocuparse activamente en el armamento del monte Abentino, llevando cañones de grueso calibre procedentes del fuerte del Santo Angel y del arsenal. Mas como las piezas de artilleria no son suficientes, pues solo para cubrir las demas partes de la ciudad se necesitan doscientas, se asegura que llegarán de Civit-Vechia y de Tolon todas las que hagan falta.

Segun todas las apariencias Italia permanecerá tranquila. Si estalla la guerra entre Francia y Prusia, como es probable, entonces este suceso pondrá en movimiento al partido radical, que desea se le presente ocasion para vengar el desastre de Mentana, y realizar definitivamente la unidad politica del pais.

La comision del parlamento italiano encargada de estudiar la cuestion del curso forzoso del papel moneda, ha formulado su informe pidiendo su abolicion y escitando al gobierno á que renuncie á la conservacion de un Banco único y privilegiado.

—La policia romana acaba de descubrir en el monte Abentino una mina de pólvora destinada á volar las fortificaciones recientemente construida en dicho monte.

—Se ha presentado una proposicion al Congreso para reducir la circulacion de los billetes en 100 millones de francos, mientras se acuerda la supresion del curso forzoso:

—Josè Karam, gefe de los maronitas, residentes hoy en Roma, ha propuesto al Papa formar un batallon pontifico de màronitas.

—El gobierno romano está muy satisfecho del efecto producido en el mundo católico por el anuncio del próximo Concilio ecuménico.

—Los diputados han aprobado un proyecto de ley limitando la circulacion de los billetes á la cantidad de 150 millones de francos.

—El ejército del Papa cuenta hoy con dos *altezas*, una imperial y otra real. El principe Iturbide, hijo adoptivo de Maximiliano alistado en los dragones, y el principe Alfonso hijo del infante D. Juan que vistió el uniforme de suavo el dia de San Pedro, despues de comulgar sobre el sepulcro del apostol.

—Por el «Anuario militar pontificio» de 1868 que acaba de publicarse se vé el ejército del Papa, que consta de 16,000 hombres, tiene ocho generales y 23 capellanes.

—La policia pontificia ha cogido multitud de camisas coloradas y negras para los garibaldinos.

La «Nueva Prensa» de Viena anuncia que el conde de Ussekor ha recibido instrucciones del gabinete de Berlin, para que demuestre confidencialmente al gobierno italiano, que una alianza con la Francia no le es recomendable, mientras que con la Prusia le seria útil que la alianza de Prusia con Italia no dió en 1866 todos sus frutos, mientras que hoy ha llegado el momento de sacar completo partido de ella y que la Prusia esta pronta á esta alianza.

Revue de la quinzaine

TRÉATRE DE LA GUERRE.

Les nouvelles reçues du théatre de la guerre, pendant cette derniére quinzaine, remontent au 4 Septembre, et constatent que les opérations s'y poursuivent avec un succès constant pour les armées allieés, et que toutes les probabilités concourent á faire présager comme prochaine l'issue glorieuse de la sainte croisade que l'empire du Brésil et les deux Républiques de la Plata ont entreprise contre le despote Lopez, ce farouche Néron du Paraguay.

Au prix de quelques escarmouches qui ont été autant de revers pour les Paraguayens, Lopez, aprés la reddition de la garnison de Humaitá, n'a pas tardé á abandonner son camp du Tebicuary, et s'est retiré avec sa petite armée, réduite aujourd'hui á 12,000 ou 14,000 hommes, dans le département de la Villeta, au lieu appelé la «Angostura», où l'on assure qu'il se fortifie, décidé à faire une vigourense résistance.

Cependant on s'accorde généralement á croire, dans l'armée allieé, qu'il ne peut pas tenir plus de quinze jours dans cette nouvelle position.

Les Brésiliens se sont avancés par terre vers le Tebicuari, où l'armée argentine doit les rejoindre par eau, ne laissant á Humaita qu' une simple division d'infanterie pour parer à toutes les éventualités.

Les vapeurs cuirassés de l'escadre Brésilienne ont aussi remonté la riviére jusqu' au mouillage des navires de bois.

Il est donc présumable que l'armée allieé ne tardera pas á arriver á l'Assomption.

Dureste il parait, d'aprés le rapport des principaux prisonniers faits dans les derniéres rencontres avec l'ennemi, que toute la population de cette capitale s'est retirée, par ordre de Lopez, dans un village d'intérieur du Paraguay.

Les mêmes prisonniers prétendent que Lopez n'a pas fait fusiller moins de 500 personnes aprés la découverte de la conspiration qu'il a supposé derniérement devoir éclater á l'Assomption.

Voici á cet égard les horribles détails donnés par le porte-drapeau Paraguayen Buenaventura Fletcha, appartenant au 20° régiment de cavalerie, et fait prisonnier par les forces Brésiliennes sur la rive gauche de la riviére Tebicuari le 28 août dernier.

Ces détails sont consignés dans la déclaration que ce prisonnier a faite au Général Gelly y Obes, commandant en chef des troupes argentines, lequel a écrit lui-même de sa propre main cette déclaration, qui est ainsi concue:

«Interrogé sur les circonstances qui l'avaient amené où il se trouvait, il declara que: avec son régiment, No. 20, fort de 200 et quelques hommes il occupait la redoute *Yacaré* sur la rive gauche du Tèbicuteri où commandait en chef le capitaine Bado qui avait en outre 100 et quelques hommes et 2 canoas rayés de 2, quand le 27 au matin ils furent attaqués par des forces brésilliennes, et aprés un combat de plus de deux heures ils furent assaillis et pris, ayant perdu 40 et quelques hommes, parmi lesquels se trouvaient les capitaines Rivarola et Marcco et les sous-lieutenants Cabrera et Penago, et faits prisonniers un officier superieur, le major Rojas qui ètait là de passage, 7 officiers parmi les quels le capitaine Bado, gravement blessé, et 47 soldats.

«Dans la nuit du 28 toutes ces forces devaient abandonner la redoute, et passer la riviére, sur la rive opposée de la quelle se trouvaient 5 régiments de cavallerie, un bataillon d'infanterie et quelques artilleurs desservant 3 petites pieces de bronze rayées, le tout aux ordres des commandants Rivarola et Rolon, les quels se trouvaient á San Fernando, á 150 ou 200 métres du Tébicuari au bord du quel etait pratiquée une tranchée dont les extremités s'appuyaient sur un coude de la riviére d'un coté, et sur un ruisseau de l'autre.

«Questionné sur la situation du gros de l'armée et sur le séjour de Lopez, il dit; que depuis dix ou douze jours les forces d'infanterie, d'artillerie et de cavallerie avaient commencé a se retirer sur la *Villeta* oú, disait-on, on devait organiser la défense dans un lieu nommé la *Angostura* et que le méme jour du 28, au matin, Lopez se trouvait encore á San Fernando qu'il n'aura abandonné avec son escorte, qu'aprés la perte de la redoute.

«Que dés le commencement du mouvement de retraite de l'armée, le colonel Nontal, avec les régiments No. 1 et 46, un ou deux bataillons et un peu d'artillerie, était aussi parti pour le passage de *Santa Maria de Tebicuari*.

«Qu'avant cela on avait commencé le transport de la grosse artillerie, et qu'il paraitrait que l'on n'a laissé qu'une ou deux piéces de 68 des batteries de la barre de Tébicuari.

«Interrogé sur l'importance des forces sur lesquelles pouvait compter Lopez, il dit; qu' il n'en connaissait pas parfaitement le nombre, mais qu'il est constant pour lui qu'il posséde encore 27 bataillons de 300 hommes chacun, 16 régiments de cavallerie de 250 hommes et 500 bons artilleurs, avec un fort train d'artillerie dont le nombre des piéces, qu'il n'assure pas, dépasse certainement 60.

«Lui ayant demandé si la perte de Humaitá et de sa garnison ètait connue dans l'armée, et quelle impression y avait produit cette nouvelle, il répondit que oui, que Lopez leur avait appris le fait en leur disant qu'il n'en avait pas besoin pour s'assurer le triomphe; qu'*il* regrettait la perte de ses soldats, parcequ'il ne pouvait pas les récompenser; qu'il espérait bien en revoir quelques un afin de pouvoir le faire, ainsi qu'il châtierait les chefs, qui n'étaient que des traitres.

«Là se trouvaient les chefs Hermosa et Bogado, ainsi que les sous lieutenants, des espions, Centurion et Fretes, et que tous ceux qui s'étaient échappés du *Acanyuasa* (nom du lieu où se réfugia la garnison de Humaitá dans la péninsule) avaient reçu une décoration octogone, en or pour les chefs supérieurs, en argent avec un filet d'or pour les officiers, et en argent simplement pour les soldats. Quelques uns de ces soldats, la poitrine ornée de cette décoration, ont été pris dans la redoute *Yacuaré*.

«La nouvelle de la prise d'Humaitá n'avait produit aucune impression sur eux, parce qu'ils avaient une confiance avengle en tout ce que leur disait Lopez.

«On lui demanda s'il avait connaissance que l'on eût fait part à l'armée du fait d'armes qui eut lieu dans le *Chaco*, le 18 juillet dernier, entre les forces du colonel *Miguel Martinez de Hoz* et celles du général Caballero. Il répondit que le journal *Cabichouy* rendait compte de ce fait, en disant que 2,000 argentins avaient été perdus, et parmi eux le colonel Martinez, dont le cadavre avait été montré au général Caballero par le commandant Gaspar Campos, mené sur le champ de bataille á cet effet. Qu'en plus du commandant Campos se trouvaient prisonniers un capitaine, 3 lieutenants, 2 sous-lieutenants et 40 soldats.

«On l'interrogea sur la tentative de révolution contre Lopez, dont le bruit s'était répandu en juillet dernier. Il affirma que dans les premiers jours de juillet on transféra le commandant de place Gomez, de la capitale á l'armée, où il fut mis à la torture sous l'inculpation de tentative de révolution, et mourute après cinq jours de tourments; et qu'ensuit on amena la colonel Denis, chef du dépôt de *Cerro Leon*, et beaucoup d'officiers, et que tous furent passés par les armes. Que le jour même de cette exécution arrivèrent de l'Assomption, chargès de fers, les frères de Lopez, Venancio et Benigno, et l'aide-de-camp de Venancio, le capitaine Hermosa, lequel fut fusillé dès son arrivée. — Que ces envois de prisonniers de la capitale et des départements qui arrivaient au camp pendant plusieurs jours consécutifs, ne comptaient pas moins de 50 á 60 personnes chacun, et que parmi eux se trouvaient des généraux, des officiers, des juges de paix et des dames des principales familles du pays, et que dans uno de ces remises de prisonniers se trouvaient le Dr. Carreras, son secrétaire Rodriguez et tous les argentins et orientaux qui étaient á l'Assomption, et en plus le vice-consul portugais José Maria Leite Pereira, et que tous furent fusillés. Qu'un semblable sort échut aux officiers argentins et orientaux qui se trouvaient dans l'armée: *Laguna, Telmo Lopez, Garay, Melchion Costa*, et un major *Luecro*, ces deux derniers envoyés par *Saa*, de Bolivie. Sinforodo Caceres, un de ceux du triumvirat de Corrientes, est tombé aussi; un major Blanco et Victor Silvero, rédacteur du *Cabichuy*, tous deux de Corrientes, se sont sauvés.

«Il dit que, à cette même èpoque, Lopez fit promulguer le dècret suivant:

"Art. 1. Le citoyen José Berges, ministre des affaires étrangéres, se trouve en rapports avec l'ennemi, commettant le crime de haute trahison á la Patrie, crime dont il répondra.

«Art; 2. Le citoyen Berges est destitué de son emploi et remplacé par le citoyen Gumecindo Benites.

«Que ce méme Benites a été mis en prison ensuite, et mis auxfers ainsi que Berges, les Lopez, Barrios (gravement blessé pour avoir voulu se suicider), et Bedoya, ces deux derniers beaux frères de Lopez, dont les deux sœurs sont anssi en prison:

«Qu'il sait que l'Evéque Palacios est aussi en prison, avec sentinelle en vue, et aux fers les P. P. Baldovinos, Salduondo et Servon, lesquels avaient enduré *la torture des tenailles*.

"Que le général Brugues, le colonel Nuñez, les majors Mesa et Haedo, le capitaine Rojas et quarante et quelques antres, avaient été exécutés tous á la fois, et que des scénes semblables s'étaient reproduites pendant huit ou dix jours consécutifs, pendant lesquels on n'a pas sacrifié moins de 500 victimes; et que ces malheureux ont eu á supporter d'atroces ontrages avant d'arriver sur le lieu d'exécution.

"On les fait défiler devant la soldatesque préparée á l'avance pour l'acte barbare qu' ils exécutent: et dés que les victimes paraissent, on les roue de coups de bâton, on les tire par les cheveux et par la barbe, et on les humecte d'eaux immondes. Tout cela se fait aux cris de: Vive S. E. et meurent les *Cambay* de l'arriére-garde (traîtres). Le coronel Nuñez perdit un œil d'un coup de pierre, et fut exécuté ensuite.

"Les exécutions ont lieu de la maniére suivante:

"Les patients, tous chargés de fers, ont les yeux bandés, sont agenouillés et forment une seule ligne. Autant de soldats qu'il y a de victimes, se mettent derriére celles-ci, et á un signal donné leur déchargent un coup de fusil dans le dos, aprés quoi ils les echévent á coup de bayonnette ou leur coupent la téte, ainsi qu'il a été fait á Brugues, Nuñez et d'autres chefs.

"Interrogé sur l'impression qu'avait produite sur l'esprit des spectateurs ces exécutions multiples et horribles, il assura que tout le monde était resté impassible, et qu'en plus on criait á tue-téte: Vive la Patrie! Vive S. E. ! et meurent les traîtes! dans la crainte de supporter un semblable sort. Un soldat, Manuel Maria Rivarola, fils d'une bonne famille, s'étant trompé et ayant crié: Vive les traîtres! Meure S. E.! il fut dénoncé, et exécuté sommairement.

"On lui demanda si l'on savait á l'armée qu'une cannoniére nord-américaine devait aller jusqu'à l'Assomption pour embarquer le ministre de sa nation; il répondit que l'aide-decamp du commandant Rolon le leur avait appris, et qu'il avait eu connaissance de l'arrivée du bateau par un numéro du «Semanario», du mois de juillet, dans lequel sont publiées les notes échangées entre le ministre américain et le ministre des affaires étrangéres, Benites, sur l'extradition de la maison de celui-ci, de Carreras, Rodriguez et Leite Pereira, qui s'y étaient réfugiés; et que dans une de ces notes le ministre américain dit que si le bateau ne vient pas promptement, il se verra obligé de demander ses passeports et de partir par terre.

"Le declarant n'ayant plus rien á dire, et la présente déclaration lui ayant été lue afin qu'il y put reformer tout ce qui ne serait pas strictement vrai, il dit: Qu'il n'avait rien a ajouter ni á retrancher; que tout ce qu'il a reconté, il l'a vu ou cela lui a été dit par des personnes dignes de tonte sa confiance.

Humaitá, 31 août 1888.

GELLY Y OBES.

Certes la lecture du document qui précede est plus que suffisante, pour faire apprécier les instincts féroces du tyran du Paraguay; aussi faut-il espérer que la connaissance des faits signalés par ce document, aura dumoins l'avantage d'inspirer quelques remords de conscience á ceux qui, aveuglés sans doute par leurs préventions contre le noble but de la triple alliance, ne se faisaiént pas scrupule de dénigrer ce but, en exaltant *les vertus héroiques* du trop célébre Lopez.

Enfin, à l'appui de la véracité des faits déclarés par le porte drapeau Fletcha, il est bon de dire que le général Gelly y Obes, en adressant la déclaration de cet officier au Président Général Mitre, lui fait observer qu' elle mérite d'autant plus confiance, que M. Fletcha, duquel elle émane, est un des officiers les plus distingués de l'armée de Lopez, un de ceux enfin qui s'expliquent le plus clairement en Espagnol, et qu'il a tenu à recevoir et à écrire lui-même cette déclaration, pour éviter tout interprétation poétique qui aurait pu en altérer le sens.

Il faut donc absolument, ajoute le brave Général Gelly y Obes, *croire ou mourir*.

Or, comme le dilemme est rigoureux, on est donc forcé de croire à toutes les horreurs commises par le Néron du Paraguay, ce qui est la justification la plus compléte de la sainte ligue que les trois nations alliées ont formée entr'elles, pour délivrer d'un tel monstre le malheureux peuple de cette République nominale.

Mais l'heure de la délivrance approche, et quelques jours suffiront peut-être pour que le criminel subisse enfin le sort qu'il aura mérité, et pour que les armées alliées recueillent le fruit de leurs longs et pénibles travaux.

COUP D'OEIL SUR LA SITUATION POLITIQUE DU PAYS.

On ne peut disconvenir qu'il existe un malaise trés sérieux dans la situation politique de la République Argentine.

Pendant que le Général Urquiza met la province de Entre-Rios sur un pied de guerre, qu'il accepte publiquement le concours des émigrés de la République Orientale de l'Uruguay, qu'il agite les provinces par ses agents, et qu'il protége à Corrientes le Général Caceres, qui est en révolte ouverte contre l'autorité du Gouvernement National, voilà que certains députés au Congrés adressent au gouvernement des interpellations journaliéres, contre les quelles, il est vrai, les ministres du Président Général Mitre répondent toujours par des arguments sans réplique, mais qui n'en prouvent pas moins que la situation est enveloppée de traitres et de rebelles qui mettent en péril l'honneur et l'existence même de la République.

Heureusement on doit espérer que les hommes du parti libéral qui font partie du Congrés, auront la sagesse et la force de conjurer l'orage.

Telles sont les circonstances dans les quelles M. Sarmiento, futur Président de la République, vient d'arriver à Buenos Aires, où il doit remplacer le Président Mitre, le 12 Octobre prochain.

Les antécédents politiques de M. Sarmiento inspirent confiance, sans aucun doute, dans son administration.

Mais les éléments aux quels il doit son élection, sont trop divers et trop peu homogênes, pour qu'il ne lui soit pas difficile de résister à certaines influences qui pourront lui être funestes.

Aussi tout ce que l'on peut desirer pour la présidence du lieutenant-colonel Domingo Sarmiento, c'est qu'elle ne fasse jamais regretter celle du Brigadier Général Bartolomé Mitre.

MOUVEMENT DES AFFAIRES INDUSTRIELLES ET COMMERCIALES.

Malgré les difficultés de la crise politique que traverse la République Argentine, et malgré les sacrifices imposés au pays par la guerre du Paraguay, les affaires commerciales et industrielles continuent leur marche active et progressive.

Chemins de fer, tramways, navigation, canalisation, télégraphes électriques, colonisation, agriculture, institutions de crédit, tout est à l'ordre du jour; et de tous cotés de nouvelles entreprises se forment, et leurs travaux sont autant d'éléments nouveaux qui concourent au développement commercial.

Les transactions, sans étre faites sur une trés grande échelle, ont été trés nombreuses pendant cette derniére quinzaine.

La campagne est devenue magnifique par suite des derniéres pluies; c'est important pour la réussite des troupeaux qui en font la principale richasse, et en même tems d'un bon augure pour la prochaine récolte.

Tout est donc en bonne voie ici, sous le rapport commercial et industriel.

Aussi les fonds publics nationaux continuent-ils leur tendance à la hausse; avant hier les 6 p0|0 étaient cotés à 52 7|8 à la bourse de Buenos Aires.

Au moment de clorre cette revue, nous apprenons que le Sénat du Congrés national, a, conformément aux conclusions de sa commission, rejetté à l'unanimité moins une voix, le projet de loi présenté par M. le Sénateur Oroño, tendant à enjoindre au gouvernement d'ouvrir des négociations pour arriver à faire la paix avec Lopez.

Il parait que la séance du Sénat a été des plus chaudes, et que M. Oroño y a été baffoué, comme il le méritait.

Ainsi, on le voit, l'infortuné Sénateur est trop fécond en oubli des convenances envers l'honneur national, pour être heureux dans ses projets.

REVISTA MERCANTIL

Para el paquete francés AUNIS

Cambios

Las transacciones han sido animadas aunque no tan importantes como las del paquete anterior.

Hé aqui las cotizaciones que trae el boletin de la Bolsa.

Inglaterra..... 49, 48⅞, 48⅝ á 49 p. por $. f.
Francia...... 5.12 5.06 5.08 á 5.11 f. id id.
Amberes...... 5 1[?] 5.08 5.10 á 5.14 f. d id.
Génova....... 5 10 5.11 f. por id id
Hamburgo.... sin operaciones.
España....... Idem.
E. Unidos.... á la par.
Rio Janeiro... 2$600
Montevideo.... á la par.

Mercado monetario

Sigue en condiciones desahogadas.

La creencia de que antes de mucho tiempo empezará la demanda de dinero para los negocios de frutos ha contenido la baja del interés y traido la de los fondos públicos nacionales.

Títulos y acciones

Interés del dinero en plaza—12 á 8.
En el Banco de la Provincia— p% anual.
Acciones del Gas—60 p% de premio.
Idem de la Bolsa—30 id.
Ferro carril del Sud—Sin operaciones.
Ferro-carril Central Argentino—Idem.
Caja de Crédito—á la par.
Bolivianos—nominal.
Compañía de Navegacion Sud Americana.

Fondos Públicos Nacionales.

Fechas		p%	Primer	Mas alto	Mas bajo	Ultimo
Ag'to	25	p%	54⅜	55¼	54⅜	55½
	26	"	56¼	—	—	—
	37	"	56	55⅛	54⅛	54⅛
	28	"	53⅜	53⅜	53	53⅜
	29	"	54	55	54	54⅜
	30	Fiesta				
	31	p%	53¾	53¾	53⅛	53⅜
S'bre	1	"	54¼	55	54⅛	44⅜
	2	"	64¼	54¼	54	54¼
	3	"	53	53⅛	53	53⅛
	4	"	53⅛	—	—	—
	5	"	52⅛	52⅜	51⅞	51⅞
	6	Fiesta				
	7	p%	52¼	52¼	51⅛	51⅞
	8	Fiesta				
	9	p%	52	52⅜	51⅞	52⅜
	10	"	52¾	52½	52⅜	52⅜

Frutos del pais

Ventas desde el 24 de Agosto

CUEROS VACUNOS DE NORTE AMÉRICA—Se han vendido 30,000 cueros como sigue: los de Entre-Rios á 43 r, los de la Concordia á 41 rs, y de Corrientes á 41 rs, y los cueros clasificados de esta provincia de 22 á 23 libs de 43 á 42 1[?]2 rls. Existencia 25,000 cueros.

PARA EL NORTE DEL CONTINENTE—Se han arreglado 17,000 cueros como sigue: los de matadero de novillo de 30 libs á 48 rls y los de vaca de 23 1[?]2 á 24 1[?]2 lb á 43 y 44 rls, los de novillo de campo de 29 lb á 46 rls; los de vaca de 23 lb á 43 1[?]2 rs. Existencia 6,000 cueros, en su mayor parte de matadero.

PARA FRANCIA, ESPAÑA é ITALIA—Se vendieron 23,000 cs. como sigue.

6,000 cs. de novillo pesados á 42 1[?]2 43 rs.
2,000 " desechos americanos á 36 rs.
3,000 " de Entre-Rios á 43 rs.
12,000 " del ejército al barrer á 36 rs.

23,000 cueros.

Existencia de cueros sin clasificar:
De Entre-Rios y Concordia 15 000
De Corrientes 10,000
De Córdoba 25,000

Cueros 50.000

CUEROS VACUNOS SALADOS—Se vendieron:
1,000 cs. de vaca asegurando 50 lb á 35 rs.
500 " de nov. " 66 lb á 40 rs.

1,500 cueros.

Las ventas desde el 1º de Octubre hasta la fecha son 481,500 cueros y las matanzas 482,000 cueros las matanzas de la quincena son 1,000 cueros; existencia 500 cueros.

Id Id Id DE MATADERO—Sin ventas y sin existencia.

SEBO VACUNO—Sin ventas y sin existencia.

SEBO DE CARNERO—5 000 pipas á 13 y 3[?]4 y 14 rs en bordalesas y á 14 y 14 1[?]4 rs. en pipas; último precio 14 rs en bordalesas 14 1[?]2 rs en pipas, exist. 500 bordalesas.

Cs. DE POTRO SALADOS—4,000 cs asegurando 36 38 lbs á 16 1[?]2 rs. Sin existencia.

GRASA DE POTRO—ps. 35 sin casco.

TASAJO—Sin venta.

LANA DE LAS PROVINCIAS—Entradas 10.000 arbs; ventas 20,000 id; exist. 60 á 70,000.

Entre los lotes vendidos se encuentra uno que ha obtenido ps 70 por arroba.

La existencia que nos queda es compuesta de clases medianas ó defectuosas, habiendo estado mas flojos los precios y mostrándose menos exigentes los tenedores. el mercado queda poco animado y la nueva esquila no podrá empezar antes de la primera quincena de Octubre.

LANA DE LOS RIOS—Poca existencia. Negocios poco importantes.

CUEROS DE CARNERO—Se mantienen en la posicion indicada en nuestra revista anterior, pues la mejora de precio es solo relativa al mayor rinde que dan.

Importacion

Coincidiendo la falta de salida para la campaña por no haber llegado aun la estacion aparente, con la disminucion de las espediciones para el teatro de la guerra, por presentirse su próximo fin; nuestro mercado ha estado hoy muy encalmado para la generalidad de los artículos de importacion.

La continuidad de los arribos ha traido, por las indicadas circunstancias, un notable aumento en nuestras existencias, menos disposicion de los compradores para ensrar en negocios y el natural deseo de los introductores de colocar sus mercancias para evitar venderlas á mas bajo precio. Pero, como es consiguiente, esto ha producido un cambio en la posicion de la plaza, que queda hoy de baja ó floja para la mayor parte de los artículos.

En el primer caso se hallan los vinos tintos españoles, que están actualmente poco solicitados, no pudiendo cotizarse las buenas marcas á mas de 41 á 42 ps fts en depósito.

Nuestra considerable existencia sin vender, que no baja de 2.500 pipas, y la circunstancia de componerse ella en gran parte de vinos poco aparentes, ó de marcas que gozan poco crédito, lo que hecho imposible su venta al llegar; ha traido la consiguiente baja en el artículo.

Circunstanciasanalogas, es decir, la desproporcion de los arribos relativamente al consumo, y la abundancia de vinos flojos, han influido sobre la posicion de los que han sufrido mayor baja anu.

Al cerra esta revista se nos participa haberse colocado 600 bordalesas de buenamarca á ps. 690 despachado.

Quiere decir, pues, que los marcas superiores no pueden cotizarse hoy á mas de ps. 700 despachado.

Los demas vinos siguen tambien poco solicitados.

De la baja general que sufre la mayor parte de los artículos, debemos esceptuar la azúcar refinada, que, si bien no ha dado lugar á negocios de importancia, se mántiene al rededor de los precios anteriores, debido á nuestra poca existencia y conocimiento que se tiene de su alto precio en los mercados productores.

Se colocó el cargamento de azúcar de la Habana por Velazar á precios que denotan una nueva baja sobre el artículo.

El mercado está suplido, pues quedan 1600 cajas por vender en primera mano.

Se han detallado pequeñas partidas del Brasil al rededor de los precios anteriores, pudiendo considerarse ellos nominales, pues la mucha existencia y falma de demanda influye sobre su posicion.

Los artículos de Hamburgo han declinado un poco á causa de la menor demanda y repetidos arribos.

Esa baja ha sido mayor sobre la ginebra y anizado, habiéndose colocado el aguardiente al precio de la anterior quincena.

Este último artículo no puede sufrir mucha baja mientras no le haga concurrencia el de Estados-Unidos.

La sal, vendible á los precios cotizados.

Las maderas son de dificil colocacion, habiéndose vendido algunos cargamentos con baja sobre los precios anteriores,

Los escesivos arribos de carbon de Cardiff han traido la baja de su precio.

Son vendibles las clases de Now Castle y Glasgow,

Los trigos y harinas han declinado notablemente,

Los artículos surtidos de España é Italia no han tenido sensible cambio en su posision, pero como los demas, están poco solicitados y con tendecia de bafa.

En este caso se hallan particularmente ios fideos de Génova y el aceite español en latas.

No tenemos existencia de fariña, la que obteudria de 4 y medio á 5 rls fts en depósito, pues está buscada.

La muy considerable de tabaco negro de clases secundarias é inferiores, hace dificil la mejora que de otro modo tendrian lss clases buenas y frescas.

Es vendible la cerveza de buena marca, quedando mucha existeucia de las inferiores.

Poa mas detalles nos referimos á la nota de ventas.

AGUARDIENTE—Por Vegesack de Hamburgo, 400 tercerolas, en detalle á ps. 27 el galon despachado: por otro buque al llegar de id, 150 id al mismo precio. El americano de que no tenemos existencia, puede cotizarse nominalmente al mismo precio.

IDEM ANIZADO—Por Vegesak de Hamburgo, una partida, de damajuanas de 2 y medio á 3 galones, se dice á 10 y medio rls fts á bordo; por Ella Hendrika de id, 600 damajuanas de igual capacidad á 10 y medio id id.

Ademas 1000 dajuenas de 1 galon de Holanda á ps 23 despachado.

La clase de Holanda se ha vendido á 12 rls fts á bordo y ps 51 y 52 despachado.

AZUCAR REFINADA—Se han vendido pequeños lotes, de diversas procedencias como sigue: de Holanda de 17 y medio á 17 y tres cuartos rls fts en depósito; colocándose 500 barricas por Geest Herring á 17 3[?]4 rls fts abordo: de Burdeos, de 18 y medio id id en depósito; 100 barricas del Havre, á 18 rls fts á bordo y 200 id á 18 y tres cuartos id en depósito.

Un pequeño lote de americana á 20 rls fts en depósito y otro id de inglesa á 18 id id,

IDEM DEL BRASIL—Se han detallado pequeños lotes á 16 rls fts el hlaaco de 1ª 14 y medio id id el de 2ª: 18 y medio id id el quebrado y 14 y medio el terciado en depósito.

Estos precios pueden considerarse hoy nominales.

IDEN DE LA HABANA—Por Vilaza oe esa procedencia, su cargamento, como sigue: blanco á ps 60 despachado; quebrado, á ps 55 id,

Se colocaron ademas 50 cajas blanco del Barcelo á 16 rls fts en depósito. Quedan por vender 1600 cajas de los cargamentos por Enrique y otros buques.

ARROZ DEL PIAMONTE—Se colocárou 600 á 800 bolsas á ps 38 despachado.

IDEM DE LA INDIA—Se vencieron algunos lotes á 7 y media y 8 rls fts en depósito y 100 bolsas á 7 y media y 8 rls fts en depósito y 100 bolsas á ps 35 despachado.

ACEITE ESPÑOL—Por varios buques 2000 cajones á ps 148 despado; 160 cajones en latas, á ps 146 id; 150 de olivo, en botellas á ps 75 despachado el cajon de 1 docena; 45 cajones de almendra, en latas, á ps 8 por libra despschado.

IDEM ITALIANO—Por varios buques 300 cajones Rivera á ps 170 y 165 despachado.

IDEM KEROSENE—Las marcas Brillantes y Cristal se venden á ps 12 el galon despachado.

IDEM DE LINAZA—Se ha vendido á 7 y medio ps fts despachado.

ALMIDON AMERICANO—Se está detallando á ps 58 despachado. Tenemos fuerte existencia.

AJENJO—La marca Sillimanse ha vendido á 160 despachado; y la N. Prat, á 145 y 147 id.

BALDOZAS—Por Gil Blas del Havre, 75000 á 25 fts abordo; por Adelina da Marsella, 78000 á 13 3[?]4 ps fts abordo.

CAÑA DEL BRASIL—No tenemos existencia, está buscada, pudiendo cotizarse de 64 á 65 ps fts en depósito.

IDEM DE LA HABANA—Por Jóven Enrique de esa procedencia, 100 pipas casco de castaño á ps 1750 despachado, y algunos cascos de roble, 18 ps fts en depósito; por Elena de Matanzas 100 id casco de castaño á 55 id id los 128 galones en depósito.

CAFÉ DE BRASIL—Se han colocado algunos lotes á ps 250 y 270 despachado,

CABO DE RUSIA—Se ha vendido á 15 ps fts despachado.

IDEM MANILLA—Es vendible á 20 ps f s idem.

CENIZA DE SODA—La última venta ha sido hecha 20 rls fts abordo.

CERVEZA—Las marcas Yeneent y Cooper son vendibles á 17 rls fts en depósito. Otras marcas, de 13 á 16 rls fts id.

COÑAC—Las marcas Martell y Robin han obtenido y medio ps despues despachado.

Se vendió tambien una partida por "Véyesak de Hamburgo, en cajones, á 121 y medio rls fts abordo.

Ademas, 125 barriles franceses á ps 22 el galon despachado y 150 cajones botella blanca á ps 64 id.

CARBON—Por "President Ousel de Cardiff, 498 toneladas á 12 ps fts abordo en este puerto; por "Concordia" de id 460 id á 15 ps fts abordo en Zarate; por "Laura" de id 415 id á 12 ps fts abordo en puerto; por "Lese Asencion" 627 id á 15 ps fts aborno en el Rosario; por "Edw Tens" 589 id á id id en id; por "Ariadne" de id, 505 id á id idem id; por "Newton" de id, 648 id á 12 ps fts abordo, en este puerto; por "Benigsen" 150 id á 13 y medio id id.

Ademas varios cargamentos vendidos al llegar para el Rosario á precio reservado y por "Johana" 316 toneladas á 12 y cuarto ps fts abordo en puerto.

Esa clase queda en baja á causa de los muchos arribos.

Las de New Castel y Glasgow son vendibles á 13 ps fts abordo, siendo la última renta de la clase de herrero á 12 y medio id id.

FARIÑA—No tenemos existencia Esta buscada.

FIDEOS—Por varios buques, 1500 cajones á ps 78 despachado y 1 000 id á ps 77 id. Ademas 40 cajones cortados, grandes, á ps 70.

FIERRO GALVANIZADO—La última venta fué hecha á 8 pesos fts despachado.

IDEM EN BARRAS Y ATADOS—Vendible á 18 rs fts abordo.

GINEBRA DE HOLANDA—Se han colocado algunos lotes de frasqueras marca 'Ancla y Rosita' á ps 65 despachado; otros lotes de marcas desconocidas á ps 64 y 62 id.

Se vendieron ademas 2000 damajuanas 'Ancla' de 2 y medio á 3 gelones, por un buque al llegar á ps 35 despachado.

GINEBRA DE HAMBURGO—Por "Vogesack" de esa procedencia, una partida de damajuanas de 2 y medio á 3 galones á 9 y cuarto rs fts abordo, y otra de frasqueras á 13 id id. Por "Ella Endrika" de id, 600 damajuanas á 9 y medio id id, y 352 frasqueras á 13 id id.

HARINA—Por "Augusto" de Valparaiso: 300 sacos 9 ps fts los 2 quintales abordo, 500 id, á 8 3[?]4 id id, 2500 id á 8 1[?]2 id id.

La harina del pais se vende de ps ps 38 á 40 por arroba.

HONGOS SECOS—Se han vendido á ps 40 la libra despachado.

MADERAS—Por "Sharn de New York, 85000 á 47 ps fts abordo; por la Plata de id 44000 id á 44 id id, el roble y fresno de este buque se vendieron á precio reservado; por 'Témplar" de id, 100,000 piés pino á 43 y medio ps. fts abordo; por India de id 300,000 id á 45 id para entregar en Montevideo; por "Lord Clarendon " de id 280 id á 43 id id para este puerto.

NUECES—Por "Augusto" de Valparaiso, 100 sacos á ps 58 despachado,

Ostras—Se venden á ps 4 y medio por libra despachado,

PABILO—Su última venta de americano se hizo á 9 ps fts despachado.

PAPEL ESPAÑOL—Se colocaron 20 balas balanza á ps 58 despachado.

ID ITALIANO DE ESTRAZA—De depósito, 150; balas á ps 16, 11 y 9 despachado.

PASAS DE UVA—Sin venta.

IDEN DE HIGO—Escaseau aun las buenas cláses, las que obtendrán de ps 45 á 50 despachado.

PIMENTON—De depósito 20 bultos á ps 80 despachado.

QUESO LODESANO—El de buena calidad es vendible á ps. 8 libra despachado.

IDEM GRUYERE—Se vendieron 40 bocois á ps 5 por libra despachado.

RESINA—La última venta ha sido realizada á 6 y medio ps fts abordo.

SAL—Por "Tketis de Setubal, 1800 fanegas á 9 y medio rs fts abordo; por "Marie Josephine" de Cádiz, 4000 id á 10 5[?]8 id id; por "San Telmo" de id, 2800 fanegas á 12 3[?]4 rs fts abordo en Paisandú.

La de Cabo Verde y Lisboa puede cotizarse de 8 á 9 rs, la de Patagones de 7 y medio á 8 id id,

TABACO NEGRO DEL BRASIL—Se siguen vendiendo las clases frescas y buenas de 4 y medio á 5 ps fts despachado.

IDEM AMERICANO—Se vende de 5 á 5 ps fts despachado.

VINO TINTO EEPAÑOL—He aquí las ventas efectuadas en la quincena: por "Laureano" de Barcelona, su cargamento marca 'Prats' á 44 y medio ps fts en depósito; por "Ariol" de id, 125 pipas 'Febrer' á 44 id id, 20 id á 42 id id abordo, y 50 id á ps 1820 despachado; por "Ibérica" 50 id 'Arango y Ferrer' á 42 id id abordo; por "Antonio Maria" 110 pipas de la misma marca á 44 ps fts en depósito; 25 id á 42 id abordo, 20 id á ps 1330 despachado, y 45 id á ps 1320 id. Queda una existencia de 2500 pipas.

IDEM SECO—Por varios buques: 100 cuartas marca 'Parlade' á ps 1650 despachado; 50 id 'Maristany' á ps 15000 id y 50 id vino de mesa á ps 1500 id id; por "Gratitud" 100 cuartas seco 'Arango y Ferrer' á ps 1700 despachado.

IDEM FRANCES DE BURDEOS—Las ventas comprenden:

300 bord. 'Cousteau' á ps 750 despachado.
174 " 'Jaunaut' " "
100 " C. F. " "
200 " B. H. " 730 "
100 " C. P P. L. " 730 "
800 " " " 710 "
150 " D. L. " 720 "
100 " " " 700 "
40 " V. A. " 720 "
100 " P. L. & C. " 715 "
100 " " " 705 "
200 " L. L. " 710 "
100 " triángulo " 710 "
100 " " " 700 "
100 " B. M. " 700 "
120 " Lamand " " "
200 " T. & D. F. " " "
100 " L. F. " 700 y 690
150 " D. L. " 700
200 " F. C. " "
120 " J. D. " "
180 " S S á C inferior " 620
600 " D. F. " 640 "

IDEM DE ASTI—Por Montevido y Adelina de Génova, varios lotes como sigue Ricci á ps 160 155 despachado Cinzano, á ps 155 y 150 id.

VERMOUTH—El N. Prat sigue vendiendose á 118 despáchado. A ese precio se vendieron últimamente 1500.

VELAS ESTEARINAS—De depósito. 300 cajones á ps 4 1[?]4 y 4 y medio despachado.

YERBA PARANAGUA—Se deaalla á ps á 49 y 50 despachado.

Fletes.

PARA	Cueros secos	Cueros salados.	Sebo en pipas	Fardos	p%
Inglaterra........	—	0 s.	30 s.	20 s.	5 p%
Id por vapores.....	40 s.	10 s.	40 s.	35 s.	"
Amberes por vapores..	60 s.	10 s.	40 s.	35 s.	—
Id buques de vela...	30 s.	25 s.	30 s.	20 s.	5 "
Estados Unidos......	1½ ct.	1¼ ct.	—	4 pf.	—
Havre...........	60 f.	30 f.	47 á 50 f	15 f.	10 "
Marsella..........	50 f.		45 f.	45 f.	5 "
Id por vapores......	—	—	55 f.	65 f.	10 "
Burdeos...........	—	—	40 f.	40 f.	—
Cette............	—	—	—	—	—
Génova...........	—	—	—	—	"
Habana...........	9	rls. fts.	qq. de	carne	
Brasil............	3, 4. 5 reales fts. qq. de carne				

Buques de ultramar entrados durante la presente quincena.

Agosto 33—Jóven Enriqne; Barcelona, Laureauo, Conc6pcion (Chile), Augusto.

Dia 24—Havre, Bufon.

Dia 25—Lóndres, vapor City of Brussels; Cardiff; Assunta Gianello; New York, La Plata.

Dia 26—Glasgow, R. H. Jones; Burdeoe, Zoé, Parnaguá, Adolphe; Rotterdam. Geert Herrig; Burdeos Car.

Dia 27—New York, H. R. Wuight.

Dia 29—Hnbana, Vilarar; Cnrdiff, President Ouírel Burdeos, J. B. V. núm. 2; Burdeos, Sancho Panza.

Dia 29—Rio Janeiro, vapor paquete Aunis; Tarragona, Uuion: Barcelona, Gratitud; Cádiz, Maria Josefina; Grangemontts (In9laterra), Casares; Cardiff, Guddpax; Liverpool, Florence Louise.

Dia 30—Génova, vapor Montevideo.

Dia 31—Cardiff, Eduard Pen, Cardiff, Constante. Lisboa, Thetis; Burdeos, Ville de Sille.

Setiembre 2—Liverpool, Adolfe Fredhelin; Valparaiso, Ould Reekie; Cardiff, City of Bangsr; Valparaiso, Sellvobbe; Glasgow, Zolia.

Dia 4—Hamburgo, Ella Hendrek; Rio Janeiro Amalia; Hamberes, Herman.

Dia 5—Portugal, Pepita.

Dia 6—Havre, Gil Blas; Matanza, Elena; Cardiff, Newston; Tarragona, Antonie; Hamburgo. Huge; Suansea, Pasithea; Burdeos, Europe; Id Margaritha.

Dia 7—New York, Flor Culmar.

Dia 8—Marsella, Games U. Casttny.

Buques de ultramar que han cerrado registro en la presente quincena.

Dia 24—Génova, barcá italiana Mariana, con 240 bordalesas y 75 pipae sebo, 395 cueros becerro secos, 328 cueros vacunos secos, 2000 bueros vacúcos splados, 5719 astas.

Inglaterra, barca sueca Williams con 220 fardos cueros lanares, 3500 cueros vacunos salados, 6838 astas y 74 machos.

Boston, barca americana Tatay con 19555 cueros vacunos secos. 5296 cueros becerros secos, 3 cueros vacanos salados, 56 fardos lana, 20 fardos garras, 123 fardos cueros lanares, 19 faedos cueros cabra, 42 fardos cerda, 110 fanegas sal, 3 toneladas cárbon.

Dia 26—Brasil, barca nacional Volante con 3500 quintales carne tasajo.

Dia 26—Brasil, patacho naaional Anita con 4020 puintales cane tasajo, 50 cueros de potro secos.

Valparaiso barca belga Sophie Teodorine con 800 cajsnes y 181 pipas grasa, 820 cajones sebo.

Inglaterra, barca italiana Lausane con 20 toneladas pezunas, 868 bordalesas y 590 pipa. sebo, 561 cajonea aceite, 126705 canillas y caracúes, 7000 astas.

Amberes, barca inglesa Normamby con 143 bordalesas y 118 pipas sebo, 300 cajones aceite, 543 fardos lana, 2272 cueros vacunos salados, 1795 bueros vacunos secos. 156 fardos cueros lanares, 91 bolsas sal.

Dia 1. º—Valparaiso, barca belga Edmond Meert con 6 bolsas afrecho, 25 pipas y 7281 cajones sebo, 6 pipas vacias 21 fardos pasto, 84 cajones fosforos, 32 carneros en pié.

Dia 2—Havre, barca francesa Paul y Marie con 99 fardos lana, 134 fardos cueros lanares, 12 fardo, cueros cabritos, 208 pipas, 586 bordalesas, 100 cajencs y 17 tercerolas sebo 1500 cueros vacúnos secos.

Amberes, barca sueca Deans con 423 fardos lana, 14 fardos garras, 45 fardos cueros lanares, 12000 astas 1835 cueros vacunos salados, 2800 cueros secos.

Amberes, bergantin inglés Apphoi con 332 fardos lana, 71 fardos garras, 5 tarros aceite de potro.

NACION ARGENTINA

Setiembre 12 de 1868.

Paralelo.

Nunca hemos temido á los abusos de la prensa porque tenemos la fé profunda de que ellos no significan nada cuando al lado suyo y en la prensa misma haya quien señale al pueblo tranquilamente la verdad.

Los diarios que no han tenido sino alaridos que dar á la discusion en este último tiempo, nos acusan de rebajarla, convirtiendo nuestras columnas en *charivari*.

Vamos á ver quien ha levantado y quien ha rebajado las cuestiones.

Recórranse las pájinas de esos diarios, desde que el señor Sarmiento llegó á Buenos Aires.

¿Que se encuentra en ellos?

Que la "Nacion Argentina" al decir en su crónica que el señor Sarmiento habia hecho una espedicion campestre, ha tenido la intencion de poner en ridiculo el que Sarmiento fuese á visitar la tumba del doctor Varela incidente de que jamás habló la "Nacion."

Que el general Mitre no ha estado á visitar á Sarmiento.

Que deben perseguirse y anularse los hombres que no han estado por la candidatura Sarmiento, recompensando con empleos á los que la sostuvieron, y acreditando asi la doctrina del comercio de los empleos públicos.

He ahi los grandes horizontes, los elevados pensamientos que la prensa sarmientista ha presentado á su candidato:

La "Nacion Argentina" no ha pensado asi.

Se han sensurado sus sueltos y crónicas humoristicas.

¿Y adonde está el gran crimen que en ellas ha cometido?

La mas atroz injuria que esas crónicas han dirijido al Sr. Sarmiento es registrar el hecho de que habia recibido en zapatillas verdes la visita del ministro de Bolivia y del Sr. arzobispo.

Seguramente, cuando este es el solo delito que ha cometido un diario, no parece que tengan mucho derecho de enrostrárselo los que jamás dieron al pueblo otro contingente de ideas y doctrinas que el de la chismografía y el de los hechos locales.

La «Nacion Argentina» si ha empleado, sin injuria de nadie, el arma de la critica para corregir los defectos y las fiaquezas de los futuros gobernantes, no ha limitado á esto sus tareas.

Al lado de esas censuras, cuyo tono mismo demostraban que quienes las hacian conservaban su espiritu tranquilo y exento de malas pasiones, se ha consignado la doctrina, la discusion seria, en q' levantaba las cuestiones, señalaba los escollos y trazaba las rutas que, á su juicio, debieran seguirse en el porvenir.

La "Nacion Argentina" ha defendido los sacrificios y las luchas generosas de un pueblo, desconocidas por los hombres del poder; ha censurado los flacos que la adulacion trataba de levantar como calidades; ha mostrado á los hombres públicos que era malo el orgullo de los que dividiendo á nuestro pais en una raza de aristócratas y otra de canallas, se mostraban los primeros aristócratas levantando el *yo*, la personalidad orgullosa y falible sobre el criterio, el sacrificio, el instinto y la virtud de todos, haciéndose superiores al pueblo y violando asi los dogmas y los fines de la verdadera democracia.

La "Nacion Argentina," haciendo vibrar asi todos los sonidos, lejos de rebajar la mision de la prensa, ha obedecido á un plan y á una idea saludable para los futuros gobernantes y benéfica para el pais.

Sin una vanidad pueril de que no somos capaces, creemos que, en nuestros últimos escritos, hemos traido un contingente mayor; en bien de Sarmiento y en bien de la República, del que pueden presentar los cortesanos del nuevo gobierno que, al aplaudir sus errores y debilidades, le empujaban en el camino de la perdicion.

Estamos seguros que esta prédica ha de dar sus frutos, desde los primeros pasos del futuro gobierno.

Sarmiento se ha de reformar *malgré lui*; y esa reforma no se ha de deber seguramente á los que aplauden sus debilidades haciendo farsa de ellas en privado, ante todos sus amigos.

Nosotros creemos que el pueblo está cansado ya de las discusiones que no tienen para él ni interés ni utilidad.

El pueblo busca hoy la verdad y la idea ya sea que la señale el dedo travieso de la crítica risueña, ya sea que la descubra el raciocinio vigoroso y serio, ya sea que estas dos fuerzas reunidas concurran á destronar el error.

En este sentido hemos de continuar con serenidad, y con un plan muy pensado de antemano, el camino que nos hemos trazado en la prensa.

Para llegar al fin patriotico que nos proponemos, todos los estilos son buenos; y mejor si ellos concurren todos, desde que estemos justificados por la cultura de las formas y por la seriedad y patriotismo que nos guia en nuestros escritos.

Déjese que la discusion siga su camino, y entonces se verá quien hace mas bien al pais, si los cortesanos que empujan á los gobernantes al ridiculo y al mal, ó los hombres independientes que ridiculizan sus defectos, para que se reformen, sin dejar por eso de señalar á su espiritu los grandes objetos que deben ocupar su accion y su pensamiento.

Discurso del Sr. Ministro de R. E. Dr. Elizalde.

En la Sesion del Senado sobre el proyecto del Sr. Oroño para hacer la Paz con Lopez.

Sr. Presidente:

No es estraño que los obreros de un gran pensamiento que ha demandado tanto tiempo de trabajos y sacrificios inmensos, hayan caido unos fatigados para levantarse mas tarde con mayor vigor, y otros por vacilacion ó modificacion en sus ideas que necesitan discutir nuevamente para retemplar la fé que han perdido, y preservar en sus propósitos anteriores.

Es indudable Sr. Presidente que el Sr. Senador autor de este proyecto, ha sido uno de los que mas cooperaron á la guerra del Paraguay. Es perfectamente exacto lo que ha referido sobre su concurso al Gobierno Nacional. El fuera de duda está en el caso de los que á consecuencia de los sucesos y sacrificios, ó que estudiando las cosas bajo otro punto de vista, han modificado las opiniones que tenian al iniciarse la guerra.

A esto estamos espuestos todos los hombres que con buena fé y sanas intenciones, nos ocupamos de defender los intereses de nuestro pais, y salvar su honor.—No hay pues cargo ninguno que hacer.

Debo decir esto para que al hacer la apreciacion de sus ideas, no se crea que hay nada en lo que voy á espresar que tenga la mira ó intencion de ofenderle.

Las revelaciones que ha hecho el señor Senador no son exactas, y sus mismas palabras lo están demostrando. El estrañaba que en tan poco tiempo desde el documento que cita, hasta su venida á Buenos Aires, hubieran cambiado tan radicalmente las opiniones de los miembros del Gobierno Argentino. La verdad es que no habian cambiado por que no existia el hecho que sostiene el señor Senador; lo que hubo únicamente fué esto:

A consecuencia de la conferencia que tuvo el señor Presidente General Mitre con el General Lopez, antes del ataque á Curupaiti, en la que firme el señor Presidente en la idea que todos hemos tenido sobre la guerra del Paraguay, le declaró de la manera mas terminante que era inútil que pensase en ningun arreglo que no tuviera por base su separacion del Paraguay, el Gobierno creyó conveniente contestando las notas en que se daba cuenta de esta conferencia y de las aberturas de paz hechas por el General Lopez, decir al señor Presidente salvando las dificultades que podian ofrecerse sobre la manera de entender sus atribuciones de General en Gefe para el caso de negociaciones bajo la base de la separacion del General Lopez del Paraguay, que apesar de estar autorizado para hacerlo en ejercicio de su caracter, se le conferian poderes especiales, facultándolo para separarse de aquellas estipulaciones del tratado de alianza que no fuesen fundamentales como las que se referian á deudas é indemnizaciones, armas ú otras de este caracter.

Se prevenia al señor Presidente que en esto debia sin embargo proceder de acuerdo con los Generales aliados, luego que fuesen autorizados en la misma forma por sus Gobiernos.

El gobierno argentino procediendo en estos negocios con toda lealtad, dió conocimiento á sus aliados de la resolucion que habia tomado.

Con este motivo surgió una cuestion pero que no es la que ha dicho el señor senador— Era esta: ¿"Se puede tratar con el general Lopez á los objetos de que se cumplan las estipulaciones del tratado de alianza?

El gobierno argentino creia que no estaba escluido tratar con el general Lopez mientras que los aliados creian que por el tratado no se podia tratar con él en ningun caso—Se inició esta discusion pero se abandonó, porque nos convencimos unos y otros que estábamos discutiendo una cosa imaginaria pues se referia al hecho casi imposible, conocido el general Lopez de que se prestase á tratar bajo la condicion prévia de su separacion del Paraguay, mucho mas cuando en la conferencia con el señor Presidente, se negó á esto de un modo que ninguna esperanza era dable tener de que cediese.

Ni el presidente de la República ni el vice presidente, ni los ministros de las dos administraciones, han creido nunca que era posible tratar con el general Lopez bajo la condicion de que quedase en el Paraguay, y la razon era muy sencilla.

El tratado que era un compromiso internacional para las partes contratantes, partia de la base de que el gobierno del general Lopez era incompatible con la paz pública de los estados vecinos. Ese fué el principio que consignamos en el tratado de alianza, principio que fué aceptado y convertido en obligacion internacional que ligaba la fé de las naciones contratantes, y la guerra se hizo desde el primer momento á nombre de ese mismo principio.

El señor senador concurriendo á esta guerra, concurria á que se ejecutase el tratado de alianza; á que se obligase al general á salir del Paraguay. ¿Como es que hoy quiere que se le deje, faltandose á la fé pública?— ¿Se han producido hechos posteriores y hechos bastante poderosos para que los aliados desistan del propósito, de no tratar con el general Lopez, sino bajo la condicion de que no ha de quedar en el Paraguay? No señor presidente al contrario: la esperiencia nos ha demostrado que era una necesidad imperiosa é imprescindible para poder desarmarse las naciones aliadas dejando asegurada la paz que ardientemente desean, cesando los sacrificios que se han visto obligados á hacer.

Los que han creido ó pensado que se debe hacer la paz con el Paraguay no han querido hacerse cargo de estas consideraciones.

Ningun gobierno sin ser un gobierno bárbaro é inhumano podria decir que no queria tratar con su enemigo en ningun caso ni bajo ninguna condicion, porque tendria contra si la opinion de todos los pueblos cultos. Lo que el gobierno argentino ha dicho es que no puede tratar con el general Lopez *porque sus antecedentes, y sus procedimientos en esta guerra lo han puesto fuera de la ley pública de las naciones, habiendo violado tratados solemnes y cometido violencias de las mas odiosas.*

Yo siempre he creido señor Presidente que llamados á los consejos de estado ó á los cuerpos politicos, los que abogan por la paz con el general Lopez, habrian de tener que reconocer su error y desistir de su propósito

El señor senador ha declarado que él no quiere salvar á Lopez á quien odia como odia á todos los tiranos— No quiere pues la paz con el general Lopez.

Yo me felicito de esta declaracion, porque es el triunfo mas completo de la politica del Gobierno, aplaudida por los mismos que quieren impugnarla.

El Sr. Senador desea lo que todos hemos querido, la paz con el Paraguay, pero saliendo el general Lopez del pais. Ahora el Sr. Senador quiere negociar con este objeto; pero el general Lopez no quiere salir del pais sino por la fuerza. ¿Qué negociacion quiere el Sr. Senador que se inicie en este caso?

Los aliados no pueden tratar, ni el Sr. Senador quiere que se trate, sino á condicion de que salga el general Lopez del Paraguay. Lo contrario seria declararnos vencidos, y seria hasta ridiculo que cuando la victoria nos garante ya el éxito de nuestros lejítimos propósitos, malográramos tantos esfuerzos y sacrificios, dejando la causa que no tardaria en producir nuevas y mas lamentables desgracias y peligros á estos paises.

El Sr. Senador no puede desconocer que su declaracion de que no quiere salvar á Lopez, ha sido la condenacion de su proyecto, porque no teniendo este objeto, envuelve un imposible ridiculo á tentar, mucho mas, cuando el general Lopez está vencido. Pero el Sr. Senador ha manifestado ideas que son realmente las causas que lo han inducido á presentar este proyecto y que me obligan á discutirlas y probar su injusticia, su imprudencia y su inconveniencia. El Sr. Senador teme la influencia que la victoria vá á dar al Brasil en el Paraguay y en el Rio de la Plata, é invocando hechos que no tiene importancia, presajia males que quiere evitar, tratando con el general Lopez.

Parece increible, Sr. Presidente, que se emitan estas ideas, por los que se glorian de haber concurrido poderosamente á esta guerra del Paraguay.

Cuando hicimos el Tratado de Alianza, cuando hemos aceptado la guerra que traidora y vandálicamente se nos trajo, fué con la esperanza de la victoria. La sangre derramada, los tesoros gastados y los numerosos males que ha soportado el pais, han sido con el objeto de alcanzar esa victoria.

Ahora se nos dice: esa victoria es una fatalidad, enjendra mas peligros, que los que tratamos de conjurar. ¿Y por qué? Porque el Brasil teniendo mas elementos que la República, va á sacar ventajas mayores é influencias dañosas.

Pero esto debió verse al empezar la guerra, porque desde entonces se sabia que el Brasil iba á concurrir con mas elementos que nosotros, porque era natural que los esfuerzos fuesen proporcionales á los medios relativos, y ademas, espresamente asi se pactó. Los hechos que se han citado, no tienen el alcance que el Sr. Senador les dá. Dificilmente, Sr. Presidente, se ha de presentár el caso de aliados que mútuamente hayan sido mas deferentes, leales y amistosos, que los aliados en esta guerra, apesar de las graves circunstancias que han mediado. Lijeras y muy insignificantes diverjencias, siempre fácilmente arregladas ó evitadas, son las que han surjido entre los aliados, que podrán ser presentados como modelos de lealtad, aun en los momentos mas duros de prueba.

Nada autoriza los tristes presagios del Sr. Senador—El Brasil cualquiera que sea su poder tiene que ser justo y leal con sus aliados, y ya nos ha dado pruebas—Pero si asi no fuese esperemos los hechos, no los anticipemos imprudentemente porque este es el modo de producirlos, y si desgraciadamente vienen, la República defenderá sus derechos porque tiene medios sobrados de hacerlo.

Pero bajo el temor efimero é inautorizado de que en el porvenir vamos á tener una guerra con el Brasil, no podemos sancionar un proyecto, que revelado su objeto por su autor, nos llevaria á un extremo que el Sr. Senador no piensa—Empezariamos por romper la alianza, por mas que su proyecto hable de ella, antes de negociar con el General Lopez, porque es claro que el Brasil no habia de aceptar una negociacion con el fin declarado de evitar la victoria, salvar al Paraguay de su influencia, procurar á la República aliada para la próxima guerra con ella, y dejar al General Lopez en el Paraguay como supone el proyecto en discusion por mas que no lo quiera el Sr. Senador.

Yo debo rechazar á nombre del Gobierno las referencias inexactas del Sr. Senador sobre propósitos de tratar con el General Lopez y desinteligencias con los aliados en las cuales dice fué obligado á ceder, como rechazo la conclusion que de esto ha deducido.

La politica Argentina y la politica Oriental no desaparecieron en el Rio de la Plata para quedar solamente la politica Brasilera; la obligacion de no tratar dejando al general Lopez en el Paraguay, no es un acto que haya impuesto la politica Brasilera, nace del tratado de alianza y de la politica Argentina y Oriental para quienes tiene mas alcance que para el Brasil. La existencia del General Lopez en el Paraguay, es cuestion de seguridad mas para las Repúblicas Argentinas y Orientales que para el Brasil.

El proyecto Sr. Presidente, es ademas inconstitucional, el P. E. tiene el derecho exclusivo de iniciar negociaciones—no exíste la razon de que durante el receso no podrá tratarse de paz sin una ley del Congreso, porque el P. E. tiene facultades constitucionales suficiente para atender á esta emergencia:

Invito por consiguiente al Sr. Senador á que en vista de estas razones, desista de su proyecto y acepte el dictamen de la Comision salvando asi el honor y los mas grandes intereses de la República.

He dicho.

Discurso del señor Ministro del Interior.

Cuando el proyecto que forma la órden del dia se presentó en esta cámara, tuve ocasion de pedir por dos veces al señor presidente, á nombre y por encargo especial del señor Presidente de la República, tuviera á bien recomendar á la comision á que fuera destinado, diera toda preferencia a su despacho.

El señor Presidente entendia que un proyecto que en medio de la guerra ordenaba se hicieran proposiciones de paz al enemigo, importaba una desmoralizacion en la opinion, que es el primer elemento de gobierno y de poder en todo pais libre, y que concurria ademas á dar aliento al enemigo. El señor presidente entendia asi mismo q' sus deberes de lealtad y de consecuencia para con nuestros generosos aliados y para con el valiente ejército que tan noblemente prodiga su sangre en los campos de batalla, le exigia pidiera el rechazo inmediato de ese proyecto, que no podia menos de esperar de la ilustracion y del patriotismo de esta cámara. Recuerdo hoy estos antecedentes para que quede consignado que la impugnacion que hoy venimos á hacer, no es nacida del nuevo aspecto que presentan los asuntos de la guerra despues de la victoria, sino de la conviccion en el cumplimiento de deberes sagrados-

Sr; cuando la fatiga q'no es de estrañar en la prolongacion de toda guerra, habia producido cierta desmoralizacion en la opinion pública; cuando una parte de la prensa se habia declarado abiertamente contra la alianza y contra la continuacion de la guerra; cuando esta guerra se clasificaba de bárbara por un Gobernador de Provincia que nos decia a la vez que era ya tiempo en que pensaramos en hacer la paz; cuando en los clubs la bandera levantada contra la guerra y contra la alianza conducia á las bancas del Congreso; cuando en el Congreso mismo se pretendia negar al vencedor hasta el derecho de arrazar las fortificaciones enemigas, y de dictar las condiciones de la paz, que aseguraseu la tranquilidad del porvenir:—entonces digo, Sr. Presidente, el proyecto del Sr. Senador Oroño, era el eco de la cobardia que venia á repercutir en nuestra Cámara.

Hoy que la victoria ha coronado los esfuerzos de nuestras armas, y ha dado la razon á los que nunca desmayaron; hoy que el despota que nos provocó á la lucha se ajita en las convulsiones de la agonia, ese proyecto que nos pondria en el caso de renunciar al fruto de nuestros sacrificios, es una cosa que no tiene nombre.

El Sr. Oroño—El Sr. Ministro ha dicho que es cobarde.

El Sr. Ministro—Si, y algo peor diria sino fuera los respetos que debo á la Cámara. Diré solamente y es lo menos que puedo decir, que él no es sério, y que no merece siquiera los honores de la discusion, como oportunamente observó el Sr. Senador por Entre Rios que tan nobles palabras acaba de pronunciar.

Y ya que este proyecto, á indicacion de su mismo autor ha sido despachado, cuando parecia relegado al olvido,—yo me felicito Sr., de que llegue á tiempo todavia de que, si sus deseos fueren satisfechos, los negociadores que mandáramos, no encontráran ya á Lopez en el camino de Bolivia....

El Sr. Oroño—Esto es si no se empantanaban;

El Sr. Ministro—Si esto llegára á suceder, si surjieran nuevas dificultades hoy inesperadas, seguiriamos, señor, luchando hasta vencer.

El Sr. Oroño—Si, somos muy valientes.

El Sr. Ministro—Continuo Sr. Entrando ahora á la cuestion, principiaré por decir, ratificando lo que ha dicho el Sr. Ministro de R. E., que es de todo punto inexacto y falso, que el Gobierno, ni antes, ni despues de Curupaity, ni en ningun tiempo, haya estado dispuesto á hacer proposiciones de paz á Lopez. El gobierno, sobre este punto, jamás ha vacilado, ni ha podido vacilar un instante. Cerrar sistemáticamente la puerta á toda negociacion de paz, hubiera sido insensato. Pero el gobierno ha entendido siempre, que si la paz habia de hacerse, la iniciativa debia partir del que gratuitamente nos ofendió y no del que recibió la ofensa; y esto es lo que el Sr. Senador por Santa Fé confunde de la manera mas estraña.

Sabido es que antes del ataque de Curupaiti, Lopez pidió una conferencia al General en Gefe de los Ejércitos Aliados, con el objeto de arbitrar un medio que pusiera término á la guerra.

La iniciativa habia partido de él, y si existiese la nota á que se ha hecho referencia, ella tenia por base la obertura hecha por el enemigo, y no el propósito que el Sr. Senador ha querido atribuir al Gobierno de abrir negociaciones de paz, en lo que hay una diferencia inmensa, que el Sr. Senador parece no comprender, y que yo voy á permitirme esplicarle.

Cuando un individuo hace á otro una injuria grave que afecta su honor, no es el ofondido sino el ofensor á quien corresponde adelantarse á ofecer satisfaccion.

Y si esto sucede entre particulares, que son arbitros de su dignidad y de su honor ¿Como se pretende que los que recibieron simplemente como guardianes, no como arbitros, el deposito sagrado del honor de un pueblo, olviden y prescindan de las reglas mas vulgares de la dignidad y del decoro?

No necesito recordar, como principió esta guerra; la injustificable, la inicua agresion con que fuimos provocados, está reciente, y la injuria palpitante. Los estragos de la invasion vandálica de una Provincia Argentina, no se han reparado todavia; nuestros buques están aun en poder del enemigo, y las esposas y las hijas de hermanos nuestros jimen en atróz cautiverio. Solo si diré que no estoy de acuerdo con aquellos que, como el Sr. Senador por Santa Fé, consideran al Paraguay nuestro aliado natural, y reservan sus aplausos y sus simpatias para el enemigo, y la severidad de su critica para los que esponen su vida en defensa de nuestro honor. Para estos reservo yo todas mis simpatias, y tódos mis aplausos, y nunca serán bastantes; para los que soportan con resignacion heróica las privaciones de esta larga campaña, para los que luchan dia á dia con valor homérico. Y lejos Sr. de considerar que el Paraguay sea nuestro aliado natural, entiendo que él es, por el contrario, nuestro enemigo natural, y voy á recordar brevemente los antecedentes en que me fundo pará creerlo asi.

(Continuará.)

A nuestros lectores.

La masa de noticias y correspondencias de Europa que nos llegó ayer, las revistas que es de necesidad y de costumbre insertar á la salida de los paquetes de Europa, y los importantes discursos que publicamos, nos obligan á suspender por hoy una gran parte de los articulos politicos y sueltos que necesitábamos escribir para no quedar atrás en el movimiento y las discusiones de la prensa.

Sin, embargo, creemos que nuestros lectores no se quejarán de este vacío si consideran que, á mas de los materiales del paquete entrante y saliente, la publicacion de los discursos de los Ministros Elizalde y Costa valen por los mas interesantes articulos de actualidad que pudieramos ofrecerles; y si reflexionan que la carta del Señor Sarmiento que mas adelante insertamos, puede servir de tema para que cada uno de nuestros lectores haga comentarios que pudieran llenar festivamente las cuatro páginas de este periódico.

Obligados asi á guardar silencio hasta mañana sobre muchos puntos, tenemos que resignarnos á ello.

Mañana *serán servidos* nuestros adversarios en la discusion; y la circunstancia de ser dia festivo, permitira tal vez á nuestros lectores consagrar un poco mas su atencion benevola a los asuntos que la 'Nacion Argentina' traerá al debate.

Once de Setiembre.

Ayer fué el aniversario de la revolucion de Setiembre.

En diez y seis años, es la primera vez que el Gobierno de la Provincia no le declara dia festivo.

Tempora mutantur!

En 1852 el Dr. D. Valentin Alsina se ponia á la cabeza de una revolucion para arrancar de las manos del General Urquiza el poder que habia usurpado contra la voluntad de los pueblos; y el Dr. D Adolfo Alsina asistia á las discusiones del Club del Progreso, contrayendo en ellas la responsabilidad terrible de un hecho que no se cumplió!

En 1868 el Dr. D, Adolfo Alsina, el antiguo socio del Club del Progreso, proclamaba al General Urquiza apóstol sublime de los principios y le ofrecia la Presidencia de la República!

La ambicion de un gobernante pisoteaba el programa y la bandera de la revolucion de Setiembre.

El Dr. D. Adolfo Alsina, apóstata de esa bandera, no podia hoy celebrar el aniversario de esa revolucion.

La revolucion de Setiembre es para él la sombra de Banquo y el negro recuerdo de una defeccion vergonzosa, tanto mas vergonzosa cuanto que ha tenido su estipendio.

Terrible castigo de las ambiciones bastardas!

Anoche, cuando el Dr. Alsina haya recordado las sinceras felicitaciones que los amigos de una causa comun se dirijian en otros años, si queda en él un sentimiento jeneroso, se habrá arrepentido de haber traicionado á los pueblos en beneficio de su própia ambicion!

El once de Setiembre es hoy y será en adelante una negra sombra en la conciencia del Doctor Alsina.

Por eso en vez de conmemorar la gloria, de ese dia, trata de borrar su recuerdo en la vida oficial y popular envolviéndole en un eterno silencio!

¡Que ninguna campana hiere á los aires con su tañido; que ningun estruendo perturbe las conciencias atrofiadas; que ninguna palabra indiscreta interrumpa la alegria de la ambicion satisfecha, el once de Setiembre de 1868!

¡Que nadie hable de ese aniversario!

En medio del silencio y de las sombras, se ha de dibujar sin embargo, en caracteres de fuego, ante los ojos del gobernador de Buenos Aires, la fatal palabra del festin de Baltazar.

El pueblo de Buenos Aires puede hoy preguntar al doctor Alsina:

¡Varo! ¿adonde está mi bandera?

Pueblo! Tú bandera ha sido entregada por una *campanilla*!

La coartada.

En la discusion del Senado, el Sr. Oroño prometió publicar un documento firmado por el presidente Mitre y el general Osorio, despues del asalto de Curupaity y dirijido á los gobiernos aliados para inducirlos á hacer la paz *á todo trance*.

Ya hemos dicho que no existe á este respecto mas que la plenipotencia enviada por el gobierno del Dr. Paz al general Mitre, antes de saberse la accion de Curupaity.

Ahora debemos agregar, no solo que el general Mitre no ha firmado jamás nota ninguna en el sentido que espresó el Sr. Oroño, sinó que el general Osorio se habia marchado al Brasil *tres meses antes* del suceso de Curupaity.

Esto es lo que los abogados llaman *probar la coartada*.

De todas maneras, desafiamos al Sr. Oroño á que publique la nota en que los generales Mitre y Osorio, pedian la paz con Lopez, despues de Curupaity.

Lo repetimos, a este respecto no hay mas que la nota del gobierno sobre la plenipotencia, nota de la cual ni siquiera hay un acuse de recibo del general en gefe del ejército.

El General Urquiza y el Sr. Octaviano

Dénunciados por el Sr. Oroño.

En la sesion última del Senado ha declarado el Sr. Oroño que el Sr. Octaviano habia ido á San José á ver al General Urquiza para suplicarle que no olvidase defender los intereses del Brasil ante Lopez, al ocuparse de negociar la paz, cuyo encargo iba á serle confiado.

Esta revelacion demuestra que ha existido un plan ignorado hasta ahora, y la manera con que el señor Oroño ha hecho esa terminante aseveracion, demuestra que él lo sabe por el mismo General Urquiza.

Esperamos que, tanto el General Urquiza como el señor Octaviano, nos harán saber lo que hay de cierto á este respecto.

Ignoramos lo que haya podido revelar el General Urquiza al señor Oroño, pero hay antecedentes notorios para no creer que el Sr. Octaviano haya dado el paso que asegura el señor Oroño.

Habiendo mantenido el Brasil el propósito de no tratar con Lopez, habiendo sido el Sr. Octaviano el representante de esa politica, segun el mismo Oroño lo asegura, y habiendo sostenido la discusion que recordó el Sr. Oroño resistiendo á que se tratase con Lopez en ningun caso, no es posible que hubiese ido el Sr. Octaviano á pedir en San José al general Urquiza lo que el Sr. Oroño asegura.

¿Pero quién iba á nombrar negociador al general Urquiza? ¿El gobierno Nacional? Esto es absurdo. Luego habria sido necesario para conseguir ese propósito una revolucion y á esto se refiere el Sr. Oroño.

Es preciso aclarar el hecho por que seria muy grave que un Ministro del Brasil, hubiese ido á ver al jeneral Urquiza y acordar nada con él bajo base de una revolucion que debiera este encabezar.

Las relaciones del Sr. Oroño con el general Urquiza eran las mas amistosas y solo por revelaciones de este, podia saber el Sr. Oroño lo que ha denunciado en el Senado.

El general Urquiza y el Sr. Octaviano esplicarán, no lo dudamos, esta grave denuncia hecha ante el pais por el Senador Oroño.

Este Señor debe tambien á su pais una revelacion completa que esplicaria el ódio que ha manifestado tener contra el Brasil, y sus temores sobre su politica futura.

A nombre de las conveniencias públicas, debe hacerse la luz sobre tan graves revelaciones.

Mal principio.

A la llegada de cada correo de Buenos Aires nos asalta un doloroso presentimiento sobre la suerte de la Nacionalidad.

Los primeros pasos del futuro gobernante del pueblo Argentino, son capaces de hacer desesperar al mas confiado.

Sarmiento no se ha corregido; es el mismo hombre estravagante que todos conocen, y se nos presenta con el titulo de Presidente de la República dispuesto á dar rienda suelta á todas sus extravagancias.

¡Esta calamidad no mas nos faltaba! ¡Pobre patria, en manos de mi hijo Eustoquio!

Algunos momentos despues de pisar el muelle de Buenos Aires, ya el Sr. Sarmiento dijo que ibamos derecho á la barbárie; que la República se componia de aristócratas y de canallas; recordando una historia vulgar de los Estados unidos, dijo que no queriamos meternos con el oso; ha recibido á sus visitas mas encopetadas con zapatillas verdes; se ha largado en abierta polémica por medio de discursos con el cronista de la *Nacion Argentina;* aseguró que los doctores eran un gremio de ignorantes, y que él era ya de ese genio por un honor especial que le habia hecho la Uiversidad de Michigan, á la que llamó una de las primeras del mundo.

Y como si todo esto no fuera bastante para traer el ridiculo sobre el primer majistrado de un pueblo tan lijero y burlesco como el de Buenos Aires, platicando en público con una comision de vecinos de Chivilcoy, ha proferido estas palabras que quisiéramos no se hubieran estampado en las columnas de un diario:

"Un diario de esta ciudad, haciéndome un crimen de algunas palabras mias, me llama *Don Yo*, porque hablando de hechos que me son personales, las de citado:

"Si, señor, si hay algun hombre que tenga derecho á eso que ellos llaman *Don Yo*, ese soy yo Presidente, que desde los mas tiernos años de mi vida, he trabajado solo y sin apoyo, hasta ver llegar un dia en que este gran pueblo, se convirtió tambien en *Don Yo*, nombrado Presidente al que no tenia otro mérito á sus ojos que los pobres titulos que le dan ese *Don Yo*, de que se me hace un crimen."

¿Qué nos resta que esperar de un hombre elevado á la presidencia de la República, que asi se llama *Don Yo*, sin cuidarse para nada de la modestia y de la gravedad que debe acompañar al que tiene sobre si la responsabilidad de los destinos de un pueblo?

Puede ser que Sarmiento nos lleve á la cumbre del progreso, como algunos lo aseguran; pero la verdad es que, al paso que va, lleva el peligro de conducirnos al desprecio del mundo y la burla perpétua de su Gobierno.

Le petulancia de nuestro Presidente, puede darnos los frutos mas amargos!

¡Ojalá nos equivocáramos!

(*Federalista.*)

Propósitos de disolucion.

El norte y el oeste amenazados.

El partido que se llama vencedor en la lucha presidencial, y que rodea al futuro gobernante del pueblo argentino, acaba de manifestar sus propósitos en la última y borrascosa sesion del Senado Nacional, en la que trató de censurar la conducta del Gobierno de la República en las intervenciones que ha llevado á cabo, en cumplimiento de un precepto constitucional.

El Senador Bazan, uno de los miembros mas exaltados de la Cámara, al mismo tiempo que una de las mas pobres cabezas q' haya producido la Rioja, trató de elevarse á la altura de gefe de un partido; y como es incapaz de manejar hábilmente la palabra, aun que en su infelicidad haya llegado á soñarse un Mirabeau, descubrió desde luego los propósitos de su partido, que son ll[...] la guerra civil á las provincias del Nor[...] de la República, esterminando la i[...]cia de los generales Taboada y Navarro.

Ha llegado pues el instante de dar la alerta á los que han militado en nuestras filas en la lucha presidencial.

Nuestros enemigos buscan aliados, y en sus miradas se traduce un rayo de inteligencia con el Gobernador de Entre Rios.

No duerman, pues, las provincias amenazadas.

El propósito disolvente de la fraccion que rodea á Sarmiento, puede traer dias de luto y de sangre á la actualidad de la República.

Una liga como la que se anuncia, entre irreconciliables enemigos, no puede llevar otra mira que producir la disolucion de la nacionalidad.

Esperemos la tormenta que ya empieza á rujir, aunque lo diremos una vez mas, no creemos que Sarmiento vaya buscando el esterminio de los que, usando de un derecho perfecto, hicieron franca y leal oposicion á su candidatura.

Dejemos, por lo demas, á la «Nacion Argentina», la relacion de lo ocurrido en la última y borrascosa sesion del Senado, á que nos referimos.

(*Federalista.*)

Ayer entró á la redaccion el encargado de la revista francesa, y frotándose las manos, como hace siempre que se prepara á dar un *solo*, dijo con aire triunfante estas palabras sacramentales.

Monsieur Sarmiento est sauvé.

Es decir, el doctor Sarmiento, se ha salvado.

Entonces miramos al colaborador francés con cierta inquietud.

¿Quien sabe lo que trae consigo cada aurora?

Podia ser muy bien que la *Tribina* hubiera resuelto no defender mas á Sarmiento, y entonces era evidente que este *gran militar*, como dice Mrs. Mann, quedaba fuera de peligro.

Pero era necesario saber á que atenerse Monsieur *Lelievre*, que no es mala liebre habia asegurado el hecho, y era necesario tomarlo en cuenta.

Al fin, Monsieur *Lelievre* se esplicó.

Mañana, nos dijo, *sale el paquete*.

—Tenemos *revistá francesá*.

Y bien.

—Tenemos *revistá en español*.

Ah!

—Tenemos *revistá comercial*.

Diablo.

—Esto ocupa una pájina del diario.

(Uzal hizo un gesto de disgusto marcadisimo.)

Pero hay mas.

—¿Como? esclamó á la vez todo el cuerpo de redactores.

—Si señores continuó Monsieur Lelievre con una calma espantosa. Y luego dijo lentamente:

"No solo salé el paqueté, sino...qué.... ha llegadó el paqueté.

"Es decir, hay la "Malá le Europá" la correspondenciá de Paris, donde se ha disuelto el parlamentó, noticias de Italiá, donde se ha disueltó tambien el parlamentó, noticiás de Portugal donde igualmenté se ha disueltó el parlamentó. Todos estas disoluciones de parlamentó nos dan otra páginá del diarió.

"Por eso digo, agregó el encargado de la revista francesa con aire triunfante, por eso digó: *Monsieur Sarmiento est sauve*.

"No hay *espació* para *nadá*.

Neto abrió los ojos desmensuradamente al oir este discurso; y Prieto de Valdés empezó á dar vuelta los originales de la comedia sobre las *zapatillas verdes*.

El regente no se atreve aun á dar tan tremenda noticia al redactor en gefe, porque lo ha visto pasar con ocho articulos debajo del brazo relativos á las *Momias de Egipto* y á la última carta del señor Sarmiento que publican los diarios de San Juan.

Ahora van á leer ustedes una carta curiosisima, en que el señor Sarmiento se llama á si mismo *distinguido Sud-americano* y asegura que *él*, siendo doctor de Michigan, vale tanto como un presidente, aunque no llegue á serlo.

En esa carta queda ademas probado que el señor Sarmiento es el *muestro ciruela*, puesto que no distingue los pronombres y *quiere poner escuela*.

En esa carta se da tratamiento de *tú* y *vos* á la misma persona.

Para que la *Tribuna* no me acuse de andar revolviendo los escondites de las señoras y robándoles las cartas para darles publicidad aviso que la carta en cuestion está publicada en *dos* diarios de San Juan que se llaman el *Zonda* y la *voz de cuio* y que vinieron ayer á mis manos.

Hé aqui la carta.

Sra. Bienvenida Sarmiento.

Nueva York, Junio 10 de 1868.

Esta tiene solo por objeto *avisarte* que el 22 de Julio parto para Buenos Aires, cualquiera que haya sido el resultado de las elecciones.

Para consolar á mis amigos si no han sido felices y para lejitima satisfaccion tuya te comunico que el 23 la Universidad de MICHIGAN por unánime acuerdo de los Rejentes, confió el grado de Doctor en Leyes al *distinguido Sud-americano Domingo F. Sarmiento* en reconocimiento de sus grandes servicios prestados á la educacion y cultura del pais.

Como estos honores no se prodigan sino á hombres que han conquistado una alta posicion en las ciencias ó en las letras, debe uponerse que es un titulo de grande honor para el que lo recibe.

Longfellow el célebre poeta lo obtuvo en la Universidad de Cambridge y Franklin de la de Oxford.

Si pues no sois hermana de un presidente lo sois de lo que tanto vale.

Domingo F. Sarmiento.

Ayer asistió el Sr. Sarmiento á una comida en casa del General Mitre.

La "Tribuna" que tanto ha hecho por crear odiosas prevenciones entre estos dos señores; que ha llegado á decir por la prensa á Sarmiento que el General Mitre le habia *tirado á matar* durante su ausencia; que era el autor de los hechos locales de la «Nacion Argentina» y que habia hecho morir al hijo del Sr. Sarmiento, la «Tribuna,» decimos, se va á quedar espantada cuando sepa esta noticia que le damos.

¿Qué hará nuestro cólega del veneno que ha estado amontonando?

Tendrá que devorarlo ella misma.

Toda la vida la «Tribuna» se ha hecho notable por el poco respeto que profesa á sus lectores, á los cuales cree tontos de capirote.

Ayer trata de probar que el señor Sarmiento no ha dicho nada de lo que dicen sus discursos.

Ya no se atreve á sostener que el pueblo argentino es un pueblo de canallas.

Dice que Sarmiento no ha proferido tal insulto.

Ya nos ocuparemos de la «Tribuna!»

ACTUALIDAD.

ORION — Orion es poeta y poeta de los *gordos*.

En una carta en *verso* que dirije á su *chica*, le dice entre otras cosas:

"*Esqueleto* de mi vida,
"*Espárrago* de mi alma,
"*Lombriz de mis pensamientos*
"Alambre de mis entrañas, etc., etc.

¿Que les parece á V. V. de la *belleza literaria* de esa estrofa? ¡que imágenes tan brillantes! ¡que pulcritud en el lenguage!

¡Orion, Orion, yo te admiro!

Dicen que su *chica* le contestó:

"Espantajo de las musas,
"Cantor de cántos de rana,
"Trovador de *medio pelo*,
"Anda, véte noramala!

Lo dicho, yo te admiro, sublime Orion!

LA TRIBUNA—Dice que lo mejor que podemos hacer es tomar la cuestion politica a risa.

La «Tribuna» habrá pensado para su sayo: «Ande yo caliente, y riase la gente.»

LA PATRIA—Ha descubierto que la mentira jamas dice verdad.

No es estraño; lo maravilloso fuera que la «Patria» dijera alguna vez verdad y decimos la «Patria,» porque es el órgano autorizado de la mentira.

SALIDA DE PIÉ DE BANCO—¿Quieren saber V. V. lo que ha contestado el cronista de la "Tribuna" á la impugnacion que hicimos al mismo por haber declarado MENTIDAMENTE que nosotros hablamos calificado de *francachela* la visita que hizo Sarmiento á la tumba de su hijo? pues le ... V. V.

MEA CULPA—Un diario derrotado, que tiene intima relacion con la calumnia entona ayer el *mea culpa* sobre aquello de la *francachela*, cuando habló de la visita de Sarmiento á la tumba de su hijo."

El cronista falta á la verdad al afirmar que nosotros hablamos de visitas á los cementerios; el que calumnia es el cronista; es falso, que hayamos entonado el *mea culpa*, porque no teniamos tambien q' arrepentirnos de nada; su intencion proterva es la de cubrirnos de lodo, pero ese lodo no logrará manchar el *armiño* de nuestra inocencia.

El público sabe quien miente en esta cuestion; conoce la trama groseramente urdida por la «Tribuna" para desprestigiarnos y nos acusa de vindicarnos,

He aqui nuestra última palabra en este asunto.

LEROL PUDURIN—Tenemos que contar una aventura curiosa á nuestras lectoras de este [...]oso pirata, en amores.

Por falta de espacio la suspendemos, asi como la continuacion de la novela *Las zapatillas verdes* y la otra novela *Alfredo*.

Todo se andará.

BENEFICIO DE MOREL—El martes próximo tendrá lugar el beneficio de este aventajado artista, poniéndose en escena el drama *Aventuras imperiales*, el cual tanta celebridad ha dado á su autor, Fernández y Gonzales.

LA TRIBUNA—Dice que es una calumnia sangrienta lo que hemos dicho respecto al discurso de Sarmiento.

Como no hemos hecho mas que copiar literalmente algunas frases emitidas por aquel, resulta que el anatema que nos lanza, cáe, de rechazo, sobre la frente de Sarmiento.

ALMONEDA—Se rematarán dentro de breves dias los siguientes curiosos objetos:

Unas zapatillas verdes.

Una cascara de hierro *impermeable* (esto es un plagio.)

Un tratado sobre las causas que determinan el embrutecimiento de los pueblos, ó sea: Aristócratas y canallas.

Vida y milagros del Doctor de Michigan. obrita escrita por un creyente de la boca abierta.

Un autógrafo de un célebre dómine, en el cual hace su propia apologia con toda la modestia de este mundo.

"Una francachela, ó sea La sepultura de un hijo," comedia de mágia, escrita por un redactor de la «Tribuna»:

Un ejemplar de la «Patria», el cual podrá figurar en cualquier museo de rarezas.

Un diccionario de la Academia Española—¡Ojo!, señor redactor del boletin de la «Tribuna!»

Una caricatura de Sarmiento, hecha á espensas de la «Patria.»

La *egomania* ó sea «Delirios de mi fantasia» discurso de un maestro de escuela. etc. etc. etc etc.

LOS POBRES DE MADRID—O, como diria Sarmiento, *La canalla de Madrid*, es el drama que se pondra en escena en la Victoria el domingo próximo por la noche:

La interesante Carbajo, la hermosa Matilde y la seductora Candelaria, ese bello ideal de los amantes de la mujer, esa hechicera huri de irresistibles ojos, esa artista de corazon, tomarán parte en la funcion anunciada.—Por nuestra parte no faltaremos.

LLUEVEN SUSCRICIONES.—Cada dia aumenta pasmosamente el número de suscritores á nuestro diario.

¿Qué prueba esto? que nuestras doctrinas adquieren preponderancia sobre las de las demas prensa; que las simpatias del público están de nuestra parte.

Traslado á la «Tribuna», ella que afirmaba que nuestro periódico iba á morir por falta de suscriciones.

El aumento de estas es el mas solemne mentis que podemos dar á su siniestra prédiccion.

La verdad brilla siempre entre las sombras del error, inútil es que la calumnia pretenda empañarla con un emponzoñado hábito.

KING me dice que no escriba mas, por hoy, se entiende.

Como la débil caña, me doblo siempre ante ese hombre de *hierro*,

Aunque no lo diga Blas, pongo punto redondo.

REVISTA DE LA PRENSA

(Del 11 de Setiembre)

La Tribuna.

—Trata de demostrar que es falso que Sarmiento haya dicho que este pueblo se compone de aristócratas y canallas.

Y para *corroborar* su aserto, transcribe un párrafo del discurso de aquel, del cual nosotros habiamos deducido esa especie.

He aquí el párrafo:

"Allí, como entre nosotros, la sociedad *está* "*dividida en aristócratas* que son los ricos, "los que tienen la tierra y ocupan el poder "y en *poor whites* como allí les llaman á los "*pobres blancos*, que no tienen fortuna, ni "quieren instruirse y que forman la clase que "se llama la *canalla*,"

El público puede fallar francamente en esta cuestion; diga ingénuamente sino se desprende de ese suelto lo que nosotros hemos dicho; esto es, que el pueblo argentino se divide en aristócratas y canallas, segun Sarmiento.

No comprendemos la audacia de la *Tribuna* al negarlo, ni su temeridad al transcribir ese suelto que es una tremenda acusacion á sus sofismas.

La República

—Tiembla como un azogado ante la idea de que Sarmiento sea el continuador de la politica del General Mitre.

No hay que asustarse, cólega.

Sarmiento hará su santa voluntad, sin importarle un bledo los clamores de la prensa...opositora.

Sabe muy bien donde le aprieta el zapato.. ó mejor dicho, donde le aprietan las zapatillas verdes.

El Pueblo Arjentino.

—Dice que es falso que el General Jordan haya reprobado la politica de Urquiza.

—Combate el espiritu del discurso de D. Angel Elias, porque esta en contraposicion con los intereses del Paraguay.

El "Pueblo" sigue haciendo causa comun con los enemigos de la "Patria", deplorando sus descalabros y abogando por sus ideas

No le envidiamos la *gloria*.

—Hace algunos mimos á Sarmiento por haber insinuado este que estaba por qué la capital quedara establecida en Buenos Aires, siempre que se desprendiera de la provincia.

Es un espectáculo curioso ver al *Pueblo Argentino* haciendo carantoñas al magistrado de las zapatillas verdes.

La Patria.

—*Hace* un viage, *en berlina*, "al rededor de algunos sueltos," que es lo mismo que si dijéramos: *hace el oso*.

En ese *notable* trabajo se llama á Sarmiento—*El egotismo personificado—Teniente Coronel ad saltum—Doctor de Michigan.*'

—Hace todavia algunas cabriolas y piruetas por haber salido electo el *amante tímido* de la República.

Nacion italiana

—Aboga con calor por la reforma del sistema penitenciario

TELÉGRAMAS

PARTICULAR PARA LA NACION.

Montevideo, Setiembre 11 de 1868.

Los vapores anunciados suspendieron su salida impedidos de cargar por la grande marejada:

El "Paraná" sale el doce á las ocho de la mañana.

El gobierno ha dispuesto que los billetes bancarios que se amorticen mensualmente sean quemados.

CONGRESO NACIONAL

Cámara de Senadores.

SESION DE AYER.

Ni en los asuntos entrados de que se dió cuenta, ni en los proyectos que se pusieron ayer en discusion en la Cámara de Diputados hubo nada importante que poder comunicar a nuestros lectores.

El señor Mármol hizo ayer una indicacion para que se nombrara una comision que dictaminara sobre el proyecto capital: esta indicacion fué desechada.

Los que hoy quieren retener la capital en Buenos Aires, buscan por todos los medios el logro de sus anhelos.

En esta cuestion como en todas no hacen sino trabajar con arreglo á sus conveniencias; por eso les duele que salga la capital de aquí; no la capital, decimos mal que salga el Gobierno Nacional, esa es la *colmena* que defienden.

NOTICIAS DIVERSAS

Sostitucion.

El Sr. D. Cárlos Maria Joubert está sostituyendo en el Juzgado de Paz de Lujan al Sr. Rayces, Juez de Paz titular de aquel Partido.

Montes del Tordillo.

La municipalidad de Dolores ha cercado en impuesto sobre aquellos montes un derecho de cinco pesos por cada carrada de leña, diez por una de paja, diez por una de arena, cincuenta por una de carbon, diez por un ciento de estacones, quince por uno de medios postes y veinte por uno de postes.

Cuentas Municipales de Moron.

La Municipalidad de Moron acaba de rendir al Gobierno las cuentas de sus entradas y salidas durante el 1° y 2° trimestre del año que rije.

Segun las planillas demostrativas presentadas á la Corporacion por su tesorero Sr. Coffin, las entradas en el 2° período fueron de 234,537 ps. y las salidas 241,689 ps.; en el 1° las entradas ascendieron á 39,768 ps. y los gastos á 33,271 ps.

El vapor Villa del Salto.

Este cómodo y hermoso vapor suspende su salida para los puertos del Uruguay hasta el Domingo á las 10 de la mañana á causa de no haber recibido en Montevideo el carbon necesario para su viaje,

Alvarez y Risso.
Ajentes—Reconquista 99 1|2.

Para el Salto y puertos intermedios.

El vapor «Villa del Salto» saldrá el Domingo á las 10 de la mañana conduce pasajeros y encomiendas.

Para Humayta, Villa Pilar y puertos de la escala.

El hermoso vapor *Yí* saldrá el lúnes á las 10 de la mañana, su capitan es muy conocido Pedro L. Flores lleva pasajeros á quienes se les ofrece un esmerado trato y un pronto viaje.

Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1|2.

El empresario D. Ricardo Conde.

Hacen algunos que este inteligente y activo empresario, tan conocido ya de nuestro público, vino de Montevideo en donde funciona actualmente su compañía de zarzuela, con el objeto de contratar el teatro de Colon y traer una magnífica compañía de baile y otra de zarzuela.

El público estaba ansiosa esperando el resultado que daria fin á la clausura de nuestro hermoso teatro y se lisonjeaba de que el nuevo empresario que abriese sus puertas al público fuera el Sr. Conde.

Pero, desgraciadamente, las esperanzas de todos han sido defraudadas con la noticia de que el Sr. Guimaraens es el que ha merecido la preferencia de quedar con el teatro, debiendo funcionar con una compañía muy reducida pues algunas de las principales partes con que contaban las dos compañías líricas, al afamado pintor exenógrafo, el no menos inteligente director de maquinaria Sr. Brera y el director de orquesta Sr. Fumi, nos aseguran que han sido contratados por Pestalardo para engrosar su compañía lírica que actualmente funciona en Montevideo.

El público desea saber porque razon el Sr. Conde no ha podido convenirse con la empresa de Colon.

Y nosotros esperamos que este Sr. atendiendo al interés bien manifiesto del público, nos dará algunas esplicaciones al respecto.

Acuerdo.

Buenos Aires Setiembre 11 de 1868.

Debiendo procederse á la clasificacion y exámen de los recibos presentados á cobro por caballos y reses suministradas á las fuerzas de la Provincia de Corrientes antes de la organizacion del Ejército de operaciones con arreglo á los decretos de 28 de Diciembre de 1865 y 7 de Mayo de 1866, y la prórroga acordada en 10 de Agosto del mismo año, el Presidente de la República acuerda.

1.° Nombrese una comision compuesta de los ciudadanos D. Domingo Oro y D. Agustin Drago para verificar el exámen y clasificacion de estos documentos de conformidad á las disposiciones citadas.

2.° Por el Ministerio de la Guerra se pondrán á disposicion de los Sres. nombrados los espedientes en que constan esas reclamaciones, con los demas documentos de su referencia.

3.° Comuniquese á los nombrados y demas que corresponda—publíquese é insertese en el Registro Nacional.

MITRE.
W. PAUNERO.

Acertada medida

Hemos oido hablar del proyecto de Reglamento que el Sr. Simini presentará muy pronto á la aprobacion de la Municipalidad, reglamentando las casas sospechosas.

En él, como despues se verá, se puede ofrecer algunos pequeños embolsos á ese cuerpo, inmensos fueran los beneficios y agradecimientos que recibiera, si el mencionado señor se ocupara sériamente, en gracia del descanso y bienestar de todas aquellas familias que tienen la desgracia de tener semejantes vecindades.

Créemos que en abono de lo dicho, no necesitamos recordar que en los paises mas cultos y civilizados, es costumbre señalar un barrio separado á esa gente, evitando asi el mal ejemplo y descrédito que ofrecen ver esas viviendas viciadas; que como un lunar se ostentan en los barrios mas centrales de la poblacion.

Juzgado Nacional de Corrientes.

El Senado de la Nacion ha prestado un acuerdo al Poder Ejecutivo para que nombre de Juez Federal en Corrientes el Dr. D. José Miguel Guastavino. Felicitamosal jóven tribuno, y esperamos verlo muy pronto al frente de aquella administracion de justicia, en que tambien puede servir á su Provincia con su clara inteligencia y su energía inquebrantada.

Será un gran adelanto.

En vista de la autorizacion que las Cámaras han concedido al Gobierno de la Provincia, para el establecimiento de trenway en las calles de esta ciudad; una comision de personas respetables y pudientes, formarán una compañía para establecer uno que partiendo del muelle de pasajeros y por la calle de Cuyo, termine en la hermosa plazoleta que está al frente de la destileria á vapor.

La cáscara de fierro.

Es un contrasentido que un hombre que está dotado de cualidad tan estraordinaria, necesite paraguas para salir á visitar nocturnamente personas de su distinguido aprecio é intima relacion.

Anoche, apesar del tiempo inclemente que reinaba, nuestro *apolojista* se atrevió á salir de su casa, y sin haberle llegado aun el peludo solideo que de los Estados Unidos le mandan de regalo, como un preservativo fiel para que no se le resfrie mas el entendimiento, al estremo de necesitar asilo mas seguro que su enrejada vivienda.

En casa de Gobierno.

Ayer uno de nuestros hombres públicos, en plena casa de Gobierno se quejaba amargamente contra un juez de Paz por la poca cantidad de votos que habia pasado en sus escrutinios; llegando al estremo de amenazar deponerlo si otra vez no se *munia* de hombres mas hábiles en el manejo de la pluma y no dejaba él ese genio corto y temeroso que en tales lances lo perdia.

A decir verdad, no conocemos un Juez de Paz de los actuales que no lo tenga mas escandaloso que la conciencia de un escribano.

Y como estas hay muchas.

Hemos hablado con unos vecinos de la calle de Cuyo, entre Junin y Ayacucho, los que nos han manifestado los temores que abrigan al ver aproximarse el verano, á causa del malisimo estado de higiene, en que se encuentra la mayor parte de ese vecindario.

Alli se ven, como vulgarmente se dice, como moro sin señor, no han llegado hasta el presente comisiones de higiene pública que miren por el estado sanitario de aquella parte de la poblacion.

Sociedad Bilbao.

Se cita á los miembros que componen la Comision Directiva de esta Corporacion, para una reunion que tendrá lugar hoy 12 del corriente á las 7 de la noche, en el local de costumbre.

Se recomienda la mas puntual asistencia por tenerse que tratar de asuntos de interés.

W. Collan.
Secretario.

Viaje rapido.

El hermoso vapor americano, se ha puesto de Nueva York á Rio Janeiro en solo 23 dias de navegacion,

Como se ve es el viaje mas rápido que se ha hecho hasta hoy.

11 de Setiembre

El dia de ayer no ha sido declarado feriado como era de costumbre; esto no lo entrañamos pues no hubiese sido natural mortificar los sentimientos al buen amigo Don Justo.

Quien lo duda.

Se dice que de las ganancias habidas por determinada persona en la cuestion candidatura, todos sus prolijados no han visto las variaciones del tiempo por espacio de muchos dias a causa de la desmesurada alegria que les ha dominado.

De aqui manan, pues, esos arranques de férvido entusiasmo y esas espanciones de... hombres faltos de sentido.

CRONICA DE POLICIA

Diálogo—El siguiente es una novedad policial, pues ha tenido lugar entre dos empleados de Policia y en la casa central.

Un ausiliar á un Comisario—¿Qué quiere decir Doctor de Michigan, que tanto se lo dicen á Sarmiento?

El Comisario—Y un jóven instruido como vd., ignora que Dr. de Michigan es lo mismo que decir Dr. Michi gato?

El jóven instruido se quedó con la boca abierta y el Comisario muy satisfecho.

Hay quien amase pan para estos dos personajes.

—

Un inglés que estaba ayer acostado en el zaguan de la casa calle de San Martin No. 171, impacientado por la impolitica de un doméstico que lo obligaba á que abandonase su alojamiento, le tiró un manoton arrancándole el reloj, y en seguida tomó las de Villadiego.

Fué capturado por el Comisario de la seccion 1.ª

—

A la cárcel pública ha sido pasado un individuo remitido por el Juez de Paz de San José de Flores, por raterias.

—

Otro reloj le fué robado á un prójimo que dejó el postigo de la puerta de su cuarto abierto y que le falta un vidrio, introduciéndose por alli el Caco autor del hecho.

—

El Comisario de la seccion 9.ª ha remitido un jóven por darle golpes al padre, y haberle sustraido de la sala dos cuadros.

Ha pasado á la cárcel pública.

—

El Comisario de la seccion 15.ª dá cuenta que en la madrugada de hoy ha sido herido un español por un moreno que no ha sido posible capturar.

Agrega que, las heridas, aun cuando son, una puñalada en la cabeza y otra en la cara, son leves, y yo á esto me supongo que este prójimo tiene cáscara de fierro.

—

La noche anterior no ha ocurrido novedad alguna, habiendo tan solo entrado en el dia seis presos.

CRÓNICA LOCAL

Sigue la furia—de los estrangeros; á propósito de mis importantes hechos locales.

Ayer no he vendido mas que *ochenta* números sueltos.

Como dije, casi todos esos compradores son franceses, que toman mi diario para proporcionarce el santo placer de ponerse furioso por que yo me rio de la *Tribana* y de los desacatos del Dr. Sarmiento.

Vea usted; y la furia les entra á estos diablos como á mi,—por reirse!

Andan furiosos.
Andan furiosos.

Pero hombre! ustedes se espantan de que *Orion* nos comunique que en Francia somos tenidos por bárbaros y de que traduzca un artículo que asi lo establece!

Válgame Dios! pues hace cuatro dias que el mismísimo presidente de la República aseguró que la América marcha á la barbárie, y que este pobre pueblo se divide en canallas y aristocratas!

Lo chistoso del cuento, es que la «Tribuna» se sobrecruza pos esa virutr de palo francés, y me llama á mi destrozador de cadáveres porque reclamo contra la viruta de palo sanjuanino, tomando asi buenamente los desatinos del Dr. Sarmiento.

Yo y Mitre—hemos sido compañeros de armas en aquella gran batalla que no ha existido jamas y que el Dr. Sarmiento asegura haber ganado.

Esto lo digo porque algunos sumbones andan dudando muy maliciosamente de aquella campaña formidable.

La batalla esa fué dada precisamente contra unos jigantes sanjuaninos, que andaban vestidos con cáscaras de fierro y cometiendo fechorias.

Recuerdo, entre otros incidentes de esa batalla que no ha existido jamas, un discurso que *Yo* eché á esos jigantes, antes de entrar en combate, y por encargo de mi jeneral en jefe.

Aquella arenga formidable donde se traslucia el gran talento que *Yo* tengo, y sobre todo el asombroso juicio y criterio de que *Yo* mismo me he dotado y no Dios, como lo propalan algunos aduladores y la *Tribuna*, era mas ó menos así:

—«Jigantes sanjuaninos! vosotros sois un pueblo de aristócratas y canallas; caminais á la barbárie, y vuestras luchas que llamais santas son solo unas detestables reyertas de borrachones. Os advierto de paso que *Yo*, soy doctor de Michigan, que es cosa que viene muy á pelo y que este titulo de doctor no significa que *Yo* soy médico ni abogado, ni quimico, ni fisico, ni botánico, ni astrómo, ni nada, sinó que soy doctor en *escueleria*, que es un titulo que la Escuela de Michigan da á los que no saben gramática y á los que no han estudiado en Michigan ni en ninguna otra parte de este mundo ni del otro.

"Asi pues, con esto solo *Yo* vengo á ser mas escultor que Cataldi, mas escritor que la *Tribuna*, mas gramático que el Dr. Adolfo Alsina y mas militar que *Yo* mismo; y os declaro por lo tanto que Velez, Gomez, Rawson, Mitre, Puigari, Alvarez, Bosch, Marmol, Gutierez, Irigoyen, Lahite, Frias y demas, son unos verdaderos burros que andan en dos patas por misericordia mia y de Dios, que no estoy bien seguro si es doctor de Machigan.

"Me han corrido por toda la América...., es decir, he corrido yo por toda ella, y al ver esas sociedades envilecidas he vomitado de asco en cada esquina, convenciéndome de que no hay en el mundo mas que dos hombres sábios; *Yo* y el cronista de la *Nacion Arjentina*.

"Os ofrezco, pues, poner una escuela de jigantes, para enseñaros el *cristus*, con y sin palmeta; alli aprendereis á decir *Sonth América* en vez de "Sud América", que es cosa que os hará pasar por sábios fabulosísimos. Sin mas que esto y un libro sobre escuelas que nadie ha leido afortunadamente, anda corriendo por el mundo y la *Tribuna* que yo tengo una *gran cabeza*.

"Venid, pues á la batalla, jigentes desalmados, raza de hombres que no os afeitais el vigote, degradada hasta el estremo de que *Yo* os ponga el pié encima.

"Venid al entrevero, que yo tambien tengo cáscara de fierro y una vanguardia de mis chivilcoyanos."

Aniversario—Ayer fué el glorioso aniversario del Once de Setiembre, de esta *reyerta de borrachos*, como lo ha dicho el Dr. Sarmiunto.

Son muy chistosos—los dichos del Dr. Albarellos que segun la *Tribuna* pueden ser aplicados al fiasco del Dr. Elizalde.

"Tra de Dios, que seria
si leyese á Montalvan!"

Es decir ¡como serán los que puedan aplicarse al *triunfo* del Dr. Sarmiento!

Juro, por los sagrados manes de los que murieron en la gran batalla que asegura ganado el Dr. Sarmiento, que daria una de mis dos orejas, por oir al viejo Albarellos una de esas cuchufletas apropósito del Dr. de Michigan!

Parece indudable que el Teatro Colon abrirá de nuevo sus puertas.

La compañía se ha reformado, separándose de ella los señores Ruggero, Zeuari y Rocca, que siguen á su pais.

Siento á Ruggero que era un barítono regular y á Zerrari, que cantaba muy bien la *Traviata*, pero no siento a Rocca.

Ahora que no hago mal á este artista, diré que era casi insoportable, no podia pronunciar la *n* y la suplia con una *d*; y asi decia *bodida* en vez de *bonino*, y otras cosas atroces, entre las cuales entraba cambio el de la *m* por la *b* en la *Linda*, cantaba: «*bia carida si bodida*,» y esto era para desesperar á un santo.

Unos versos de la Tribuna dicen ayer.

«Siempre siempre «Delfina»
repite el agua.»

Jesucristo! vaya unas aguas ladinas.

Esto me recuerda un cuento como el del *oso*.

Dijo un mentiroso:—en mi pais hay un éco que repite los buenos dias.

Y otro agregó:—pues en el mio hay otro éco que contesta:—«Dios se los dé á usted mejores.»

Los tales versos concluyen asegurando que el mismo éco aquel tiene á bien repetir «Delfina.»

«Al observar cuál rompe
en la montaña
la furia del pampero
la debil caña.»

Esto es una gran mentira:

1.° porque en el pais no hay montañas.

2.° porque hasta la fecha ninguna caña se ha subido á las montañas que no hay ni á las que hay, puesto que no vegeta en ellas.

3.° porque no habiendo montañas ni cañas sobre ellas, no es posible que el pobre pampero, culpado inocentemente, se entretenga en romper esas cañas.

Esta falta de declinacion que en cualquier escuela vale media docena de palmetazos, es inaudita en el Sr. Sarmiento quien, segun la *Tribuna* tiene una *gran cabeza*, y segun él mismo es el mas famoso educacionista de la América del Sud.

Resulta de todo esto, que yo, sin meter tanta bulla como el Sr. Sarmiento, sé la gramática mucho mejor que él, puesto que le apunto sus faltas, y queda probado que la famosa escuela de Michigan dá titulo de Doctor en pedagogia á los que ignoran la gramática de su idioma.

Por mas que diga la *Tribuna* que soy un calumniador, he conquistado el derecho de probar que el Sr. Sarmiento, autor de obras de educacion, doctor de Michigan y Presidente de la República, NO SABE LA GRAMÁTICA CASTELLANA.

El maestro Ciruela—Esta metáfora inofensiva pero risueña, es aplicada por el pueblo á aquellos que pretenden enseñar lo que no saben.

Sin ofender pues, al Sr. Sarmiento, le digo que él, que ha llamado ignorantes á los doctores de este pais, no sabe la gramática de su idioma que pretende enseñar, apesar de sus libros de escuelas y de su titulo de Michigan.

El Sr. Sarmiento, en una carta escrita á su hermana, con fecha de este año, y que se publica en todos los diarios, trata á su hermana simultaneamente en *segunda persona de singular* y *segunda de plural*: en pieza diciendola:

"Esta tiene por objeto AVI SARTE, etc.,,

Y concluye:

«Si pues no sois hermana de un presidente, lo sois etc.»

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas.

F. Ramos, 100 rollos café del Brasil.
Figallo, 418 cajones aceite en latas.
Caride, 200 barricas azúcar refinada.
Carvajal, 150 cajones fideos, 50 bolsas arroz.
Freyer, 25 id azúcar blanca.
Demartini, 300 cajones fideos.
Lanus, 600 cajones almidon.
Barclay, 112 cajones harina de maiz.
Arnaud, 20 id encurtidos franceses.
Graffigno, 1000 cajones fideos.
Rigal, 100 docenas aceite.
Mascias y M. 609 barricas cerveza inglesa.
Ducasse, 150 cajones kirch.
Pietranera, 100 id vermouth.
Demartini, 20,000 cigarros habanos.
F. Seiffer, 1 cajon frescos medio cristal.
Barrant, 32 canastos champagne.
P. Larroche, 600 cajones vino tinto Burdeos 37 id id id ordinarios y finos, 14 bordalesas vino tinto Burdeos.
Deetjen, 20 cajones cigarros hamburgueses.
Rigal, 600 id aceite de olivo, 100 id vino blanco de Malaga.
Barclay, 150 barricas cerveza inglesa.
M. Punch, 700 cajones id id blanca.
Ronnemason, 50 bordalesas vino Burdeos.
Logegaray, 5|2 pipas 6|4 vino tinto.
Lanilla, 34,000 cigarros habanos.
Noceti, 100 barricas cerveza blanca y negra inglesa.

Artículos diversos

Kohlstedt, 7 cajones jeneros mezcla para vestidos, 3 id brin de hilo, 7 fardos casimir.
Mallman, 1 cajon pañuelitos de seda.
L. Malbran, 1 id corbatas de seda.
Lumb hermanos, 2 fardos lienzo.
Carwajal, 1 id 1 baul con tohallas, encajes jéneros y camisetas de algodon.
B. Stokes, 14 cajones 1 fardo brin de Rusia, pañuelos de hilo para manos brin de hilo Elefants, y pañuelos de algodon.
Brownell, 2 cajon 1 fardo brin de para sofaes muselina mants mezcla, lienzo, coleta y arpillera, muselina pintadas pintadas cortes de id.
Khlstedt, 5 cajones lustrina negra y de color.
Ferber, 2 fardos id id y fabrada.
Isaac, 1 cajon jeneros de algodon para pantalon.
P. y Caillol, 1 id brin de hilo.
Boie hermanos, 2 cajones jéneros para vestidos.
Cocqueteaux, 4 id camisas pechera de hilo.
Lumb hermanos, 1 id medias para señoras y calsetines.
C. Galup, cajones tela de algodon para ponchos.
Ferber, 1 id cotin de hilo.
Hemperly, 5 cajones trajes casimir de color, ropa hecha y trajes para niños.
Bletsche, 1 cajon badanas imitacion cuero de chancho.
Mesa, 2 cajones medias cortas id largas, camisetas de algodon pañuelos de hilo y corbatas de gasilla.
Drumillon, 21 id articulos para forros, percalinas surtidas, y de fantasia brin de hilo, jéneros de lana para trajes, y artículos de casimir de verano pañuelos de hilo, cuellos, y puños, corbatas mitones y otras frioleras.
Cocqueteaux, 22 cajones cortes de casimir para pantalon y para paltots.
Lapalle 5 bultos zarasas francesas,
J. Cost, 3 cajones jeneros de lana y seda id para miriñaques franela de lana medias de seda bramante crespon negro.
Ziegler 1 cajon pañuelos de algodon para las manos.
P. Cajon, 1 id jéneres de lana, id de seda para forros y lienzos impresos.
Bazill, 2 id guantes surtidos, guantes surtidos corbatas de seda, miriñaques, sombreros camisas de hilo, id pechera de id y abanicos de luto
Drumillon, 1 cajon entretela, y percalina fantasia.
Hiriart, 2 id cuellos, jéneros mezcla para corsets y elástico para id.
R Hoffman, 1 cajon jénero mezcla para vestidos etc. etc.
Lonjan 3 cajanes articulos para entapizadores
Bemberg, 2 id sombreros surtidos ropa hecha pañuelos de rebozo y de seda bordados.
Mallman 7 cajones casimir para paltots y pantalones, pañuelos fulares, y jéneros de seda, 3 fardos casimir en cortes para pantalones.
Drumillon, 4 cajones jeneros y mildoris.
De G. 8 fardos y 3 cajones pañuelos fulares casimir negro.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 11.

Rio Janeiro el 4 del corriente Montevideo el 10 vapor paquete inglés Arno 1038 tonaladas capitan A. Robinson con 22 pasajeros á Wedekind 1 id sedas á Mallman 1 id 1 bulto pañuelos á Cebal 1 id abanicos 1 id cintas á Candegabe 1 id merceria á Block 1 id artículos de moda á la orden 1 id sombreros 1 id hilos 7 fardos lanas 1 id sombreros de paja 1 id mercancias á O. M. Joy 1 id calzado 1 id periódicos 1 id libros á Kohtstedt 1 id sombreros 1 id cuchilleria, 1 id sedas, 1 id muestras á C. Lenz 3 id joyeria á Requelin 1 id relojes á Dupuis 1 id id á Perregaux 1 id reloje á C. Kramer 1 id joyeria á Hassenflug 1 id id á Tlog id 1 á Rossen 1 id cintas á Bemberg 1 id lona.

Montevideo vapor americano James T. Brady 600 toneladas capitan Talterson á Docose con 14 pasajeros y á la órden 547 pies pino.

Montevideo vapor naeional Paisandú.

Havre fragata francesa San François á Ladrocat y Ca.

bergantin holandes.

SALIDAS—DIA 11.

Montevideo vapor americano James T. Brady.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO DE LA VICTORIA

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

FUNCION ESTRAORDINARIA

PARA EL DOMINGO 13 SETIEMBRE 1868.

Por la tarde,
Por la tade.

Á LA UNA Y MEDIA

Se pondrá en escena el aplaudido drama en 7 actos, titulado:

DON JUAN TENORIO

(1ª y 2ª PARTE)
Dirigido por el Sr. Jordan.

A la 1 y media

otra

POR LA NOCHE

9ª FUNCION DEL 5° ABONO.

Se pondrá en escena el aplaudido drama en 1 prólogo y 6 cuadros, tiempo ha no representado, titulado:

LOS POBRES DE MADRID

Dirigida por el Sr. Vilardebó.

A causa de lo largo del drama se dará fin con el sainete:

EL SUTIL TRAMPOSO

Dirigida por el Sr. Cubas.

A las 7 ½.

NOTA—Están en ensayo los dramas nuevos: «Otelo» y el «Jugador de manos.»

OTRA—Á beneficio del Sr. Morel, se pondrá en escena el Martes próximo «Aventuras Imperiales.»

ALCAZAR LIRIQUE

197 calle de la Victoria 197

Direction de Me. Chéri Labrocaie.

Aujourd'hui

TURLURETTE

Operette en un acte.

La Trahison á quatre paltes

Scéne comique.

LE DINER DE MADELON

Vaudeuille en un acte.

On commencera á 8 heures.

CIRCO NORTE-AMERICANO

DIRECTOR SR. AYMAR.

Calle Libertad 270.

Grandes funciones

Para el Domingo 13 de Setiembre de 1868.

En este dia se efectuarán dos variadas funciones, la primera á las 2 de la tarde y la segunda á las 8 de la noche, (si el tiempo lo permite.)

Teatro del Recreo

El Domingo 13.

Funcion de dia

Á LA 1 ½ DE LA TARDE

DE NOCHE el grandioso drama titulado:

FREYSCHUTZ

Con sainete.

A las 8,

AVISOS NUEVOS

La dueña de la fonda Catalana—Avisa á los favorecedores de dicha casa y al público en general, se admiten pensionistas y viandas á precios módicos, y el aseo como es de costumbre en dicha casa y los que se interesen á saber noticias de España, dicha casa recibe los diarios al momento que llega el paquete; tambien tendrá cenas de fiambres y otras comidas como de costumbre.
145—MORENO—145
p3 s12

Para hombre solo Se alquila una pieza con muebles ó sin ellos en una casa de muy corta familia. Santiago del Estero 236.
p3 s12

Oficiales sastres Se necesitan en la calle Florida núm. 108. p3 s12

Martin Berraondo Ha trasladado su casa de negocio de la calle de Rivadavia número 44 á la misma calle núms. 106 y 108. p20 s12

A los pintores y empapeladores—Se les ofrece una pequeña partida de pintura blanca, plomo y agua-raz americanas, que se acaba de recibir en la calle de Rivadavia 345. p3 s12

Porton de madera dura Se vende uno en la calle de Rivadavia núm. 347. p3 s12

Mucama estrangera Se precisa una que sepa servir y presente buenos informes de su conducta, se le pagará buen sueldo; calle del Parque núm. 63, para tratar de las dos de la tarde adelante. p3 s12

El Paquete Francés Sale HOY (Sábado). Se franquea la correspondencia para todas partes del mundo, en la Libreria de Loedel 75 San Martin. p3 s12

Mucama Se precisa una en la calle de la Florida núm. 237. p3 s12

Cocinera con cama Se precisa una que sepa su oficio y presente buenos informes, se le pagará buen sueldo, calle del Parque núm. 63. p3 s12

Atencion Se vende un almacen de menudeo regularmente surtido de articulos buenos situado en un barrio central, la casa es aparente para jirar un buen capital, su dueño se deshace de él por el mal estado de su salud; en esta imprenta darán razon. p3 s12

Dinero Se da en hipoteca las cantidades siguientes: 5, 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80 y hasta 500,000 $m/c. Tambien hay en metálico á interés módico; calle de la Piedad núm. 121, escritorio de
p3 s12 Lino de la Torre.

AL PÚBLICO

El abajo firmado declara haber comprado el almacen sito en la esquina de las calles de Uruguay y Córdoba, a D. Juan Gonzalez; toda persona que tenga algun reclamo, se presentará en el término de tres dias contados desde la fecha.

Buenos Aires, Setiembre 12 de 1868.
p3 s12 Gerónimo Risso.

REMATES

Carlos Ristorini.

JUDICIAL.

Muy importante remate

JUDICIAL.

¡¡Importante remate!!!

De una estancia con una legua de campo (mas ó menos), 12,000 ovejas mestizas finas, caballos, potros, yeguas, etc.

Situada en el Partido de Ranchos, distante 3 leguas al Oeste de las Estaciones de Ferro-Carril del Sur, Jeppener ó Ferrari, perteneciente á la testamentaria de D. Luis Arambarú, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia, Dr. D. Emilio A. Agrelo y acuerdo del Sr. albacea, D. Marcos Sastre y demás herederos.

EL DOMINGO 27 DE SETIEMBRE A LAS 2 EN PUNTO, EN LA MISMA ESTANCIA. Se rematará a la mas alta postura y dinero de contado, este magnífico establecimiento, cuyo campo flor es de lo mejor y cuyas existencias son como sigue:

El terreno tiene 5,700 varas de frente, por 6,000 de fondo y está tazado en 800,000 pesos, (ochocientos mil pesos), tiene una hermosa quinta zangeada y alambrada, con 337 varas de frente, por 271 de fondo, apoblada de árboles frutales y otros de mérito, tiene un edificio principal de varias piezas de material con techos de fierro, un galpon, un jagüel cazado de material, 3 pozos, una represa de fierro, 12 cajones, 4 canaletas, 103 medios postes de ñandubay, 119 id id, 49 id de paraiso, 214 listones pino para corral, 130 lienzos de pino y docenas de tijeras 40 mil ladrillos de pared y 7 mil de pisos, cabos, escobas, alquitran, 1 máquina de alambrar, 1 arado americano, 1 romana, muebles útiles de labranza útiles de mesa y cocina 1 marquesa, 1 carro de varas, 20 bolsas para lana, 1 potrero alambrado de 100 varas por costado, varias piezas para el [illegible] de peones, etc.

Amás—Del establecimiento principal tiene 7 puestos, los que tienen habitaciones de material, pozos, corrales, alambrados, etc.

Todo lo que hemos mencionado está tazado en (doscientos diez y seis mil pesos) 216,000 pesos m|c y el terreno en 800,000 pesos, lo que importa un millon y diez y seis mil pesos m|c. (1.016,000 pesos m|c.)

El número de ovejos mestizas finas buenas, capones, etc., pasa de 12,000 y se rematarán por lotes al gusto de los interesados, las tazaciones varian desde 20, 25 y 30 pesos, segun las clases y se indicarán al tiempo de la venta.

Los caballos son 21 tazados en 250 pesos, 56 yeguas y potros tazados á 40 pesos, 1 vaca lechera con cria tazada en 500 pesos, 1 buey 500 y otros objetos que estarán á la vista.

NOTA—Este importante remate se efectuará el domingo 27 á las 2 en el mismo establecimiento.

Para importante de los títulos de propiedad y tazaciones, ocúrrase al escritorio, calle de Lima, núm. 56, ó á la escribania del Sr. Iriarte, calle Victoria, frente á la imprenta de la Tribuna.

POR EL MISMO.

De una casa de esquina, situada esquina á las calles de Piedras núm 376 y 378, y San Juan núm 178, 180 y 182, son dos casas en una, la esquina está ocupada con negocio de comestibles.

El domingo 13 de Setiembre á la 1 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, dicha casa, que es como sigue:

El terreno tiene á la calle de las Piedras 28 varas de frente al Oeste, y 20 vs. calle de San Juan con frente al Norte. (estas medidas se rectificarán en el acto de la venta). El edificio se compone de dos cuerpos con muchas piezas, uno para familia y almacen en la esquina, ocupado con negocio de comestibles.

Por otros informes ocúrrase al escritorio de ventas de casas y terrenos, calle Lima 56.

POR EL MISMO

De un buen terreno.

Situado calle de Méjico entre Pozos y Sarandi, lindero por el costado Oeste con una casa.

El domingo 13 del corriente á las 3 en punto se rematará este lindo terreno precisamente á la mas alta postura y es como sigue:

Tiene 8 y 3|4 varas de frente al Norte y 52 de fondo, por el Oeste linda con una casa nueva y en el fondo tiene una pared, hay un rancho, pozo de balde, etc. etc

Por otros informes, ocúrrase al escritorio de ventas de casas y terrenos, Lima 56.

Thomas Gowland.

Por liquidacion—En el corralon calle del Temple 217

El lúnes 14 de Setiembre á las 12 en punto, se rematarán los siguientes artículos, con condiciones que se estipularán al tiempo de la venta:

25,400 baldozas de Marsella para techo, 8,500 id id enlozadas de Nápoles, 9,000 id id para techo de Génova, 146 piedras hamburguesas 19 × 19 pulgadas, 155 id id 16 × 16 id, 1238 vs. alfajias madera dura 180 id madera de quebracho para acerrar, 7657 baldozitas enlozadas chicas, 72 tirantes madera dura, piedra inglesa, brocales de mármol, 52 chapas pizarras de 15 1|4 vs. 100 barricas tierra romana, etc.

POR EL MISMO

De artículos de almacen—En su casa calle Defensa 114

El mártes 15 del corriente á las 11 de la mañana se rematará un surtido general de comestibles y bebidas, cuyo pormenor es como sigue:

50 barricas yerba argentina superior, 10 tercios yerba paraguaya, 20 id misionera y de parnaguá, 100 bolsas arroz de la India, 20 barricas nueces, 100 cajones velas estearinas, 100 rollos tabaco negro, 50 cajones sardinas en 1|4, 50 id ostras, 20 bolsas café en grano, 100 cajones pasas de uva de Málaga, 20 id id y orejones de las provincias, 500 id id de higo de Nápoles, 6 bocois queso gruyère, 20 balas papel de Génova, 50 bolsas harina del pais, 10 cajones grasa de chancho, 10 id fideos cortados, 10 fardos tabaco de hoja, 10 cajones id de mascar, 10 bultos cohetes, 20 id té Oranye Pekoe, 62 id id congo, 67, 68 y 69, 50 cajones bacalao fresco, 20 cuñetes manteca fresca, 100 cajones almidon americano superior, 50 id kerosene, 50 id frutas en tarros de vidrio, 10 cascos coñac francés superior, 100 cajones id Martell, 100 damajuanas vinagre, 10 bordalesas vino francés, 10 cascos vinagre, 20 id cerveza inglesa blanca y negra, 10 cajones tubos, 20 id vasos y copas, 20 id betum, galletitas inglesas, tabaco picado en latas, café molido, etc.

Al mismo tiempo—100 rollos tabaco negro, 10 juegos tinas americanas, 100 cajones coñac francés en botellas blancas, 20 id id salsas americanas.

En seguida—25 cajas azúcar de la Habana blanca y seca, 100 cajones almidon americano, 100 farditos hilo de acarreto, 1500 libras hilo para atar lana.

300 damajuanas aguardiente de 1 galon, 300 id ginebra de id id.

Jacob y Ca.

En su casa calle del Perú núm 28.

El mártes 15 del corriente á las 11 1|2 en punto, se venderá un lindísimo y variado surtido de artículos de tienda, merceria, sastreria y sombrereria, al contado, cuyo pormenor es como sigue:

Bramantes, lienzos, zarazas, percales, uso doméstico, cotines listados, todos de una infinidad de clases y marcas distintas, brin de hilo, id de color y blanco, crinolina, género de hilo para sábanas, id para vestidos de lana, id de lana y seda, muselina blanca y de colores, merinos, muselinas francesas é inglesas, orleans, coco blanco de la India, yaconás, barelle, medias de hombres, id de niños y niñas, calzoncillos, batas garibaldinas, gran variedad de casimires en piezas finos, id en cortes, sacos, pantalones y chalecos, pañuelos para taparse de verano, id de algodon para manos, id de hilo blancos y con guarda de colores.

Para mercería—25 clases de abanicos de seda, de papel y chinescos, un gran surtido de sombrillas, guantes de filet, tijeras, tiras bordadas, pañuelos id, id de filet, peinetas, peines de carey id blancos, estractos, aceites, jabones, flecos, guarniciones, trencillas y otros artículos del ramo que no se detallan por su larga estencion.

Al mismo tiempo—1200 sombreros riquísimos por cuenta de una casa introductora.

Mariano Irigoyen y Ca.

JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia, Dr. D. Emilio A. Agrelo.

El domingo 11 de Octubre á las 2 de la tarde, se rematará á la mejor oferta, la finca central al Norte, perteneciente á la testamentaria de Da. Josefa Gonzalez, situada en la calle de Corrientes núm 301 y 303, compuesto su terreno de 16 metros, 155 milimetros de frente, por 60 metros, 620 milímetros de fondo. Tiene 10 piezas de azotea, patios, cocina, pozo, etc. A mas 17 piezas con techos de zinc, pertenecientes al actual arrendario y que quedarán á beneficio de la casa á la conclusion del contrato.

Esto se previene que tendrá que ser respetado por el comprador. Esta finca está tasada en todos sus ramos en la cantidad de 317,539 ps. m|c. y 15 cts. No pudiendo venderse menos de las dos terceras partes de su tasacion. Para ver las escrituras ú otros pormenores, pueden ocurrir al escritorio del rematador Perú núm 117.

Posadas y Ca

De comestibles y bebidas—En su casa calle Bolivar 23

El lúnes 14 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana, dará principio la venta á la mejor oferta y á los plazos de costumbre, de un brillante y variado surtido de artículos del ramo indicado, cuyo pormenor es como sigue:

Vino francés en bordalesas rica clase, yerba paraguaya, id argentina y parnaguá, tabaco francés en paquetes legítimo, id negro picado, cigarros habanos, id de Bremen imitacion habanos, id hamburgueses y trabuquillos, cerveza inglesa marca Bas, kerosene Brillaut, arroz de la India, café en grano, id molido, papel de estraza amarillo, cominillo, coñac imitacion Martell, encurtidos ingleses, avellanas, té negro, id perla, cohetes, vino oporto, id jerez, frutas en almibar, chocolate, pasas de uva, id de higo bacalao fresco, galleitas en latas y en barricas, manteca inglesa, alberjas, pasas de Mendoza, bitter, vermouth, vino oporto en barriles y otros muchos artículos que estarán á la vista en el acto del remate.

Al mismo tiempo—Por órden de la testamentaria de D. Francisco de Azis, 1 reloj.

POR EL MISMO

De efectos de tienda y merceria—En su casa calle de Bolivar núm 23

El mártes 15 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana, dará principio la venta al mejor precio y al contado, de un brillante surtido de efectos de los ramos indicados, cuyo pormenor es como sigue:

Bramantes de varias clases, zarazas distintas marcas para vestidos, infinidad de lienzos de varias calidades, coleta negra y plomo, percales, alemanesco, uso doméstico, pañuelos de algodon, id de hilo, foulares de seda, mantas imitacion vicuña, ponchos de id, id de algodon, merino negro, casimires franceses, madapolan, géneros para sábanas, lustrina, género de hilo, cotin de id, lienzoid, fajas de la India, pellones de hilo, listado, zarazas para colchas, jergas inglesas, camisetas distintas clases, muselina, barelle, géneros para vestidos de última moda, paltots de lustrina, brin y casimir, pantalones id, ajuares bordados, camisas de señoras, id para hombres vista de hilo, sombreros de castor, camisetas de punto, medias para hombres, señoras y niños, calzoncillos de hilo, id de lienzo, toallas de hilo, poples de media estacion, trajes de casimir, chalecos de colores hilo de sastre, id de carretel, peinetas de carey peines de varias clases, broches, aceite monpelás, id de la sociedad, agua de colonia, id florida, estractos, cintas de seda, sombreritos de paja, guarniciones, tapa los abanicos de varias clases, trajecitos de colores para niños, sombrillas de seda, paraguas, corbatas de seda, tul de id, velitos, albums, botones de varias clases, muñecas, canastos de paja, cinta de hilera, porta-monedas, trencilla para ruedo, corta-plumas, redecillas y otros muchos efectos que no se detallan por su estencion y que estarán á la vista en el acto del remate.

Rodriguez y Larrazabal

En su casa calle de la Victoria núm 143 y 115.

El lúnes 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará al contado y sin retirar lote, el lindo surtido cuyo detalle es como sigue:

Rico género de hilo para sábanas, 7 clases diferentes de bramantes de las mejores marcas, coco y muselina blanca, géneros de vestidos para la estacion, 3 clases de lienzos y zarazas, un lindo surtido de percales de varias clases muselinas de motitas, piqué de colores, gran variedad de mantas de vicuña, pañuelos y fajas de la India, cotin de hilo, coleta, coco rosado, merino y muselina negra fino, camisas vista de hilo, id de listado de id, ponchos de vicuña, mantas de pople bordadas, lustrina, cortes de muselina, foulares de seda, zarazas para colchas, id negras, calzado de niños y señoras, pellones de hilo, género para forros, silecias, tiras bordadas, una gran variedad de pañuelos de hilo para hombres y señoras, tul de seda, enaguas bordadas, zapatillas, un surtido general de medias de todas clases, pañuelos de rebozo, tela para ponchos, cotin y listado americano, pañuelos de algodon, guantes de red, peines de márfil, toallas y servilletas de hilo, sombreros de Chile, alemanesco, fajas de campo, brin blanco y de color, poples de media estacion, fleco de seda, id para escuelas, corta plumas, tijeras, canastos, trencilla, sacos de casimir y lustrina de varias clases, id de brin, pantalones de casimir negro y de colores, id de ganbrona, ponchos, jergas inglesas, trajes de casimir, chalecos negros y de colores, un variado surtido de tiras y embutidos bordados, 2 cajones con 8 latas y 800 gruesas hilo patente de 150 yardas, abanicos de varias clases, sombrillas de seda, id de algodon, gorritas de paja, sombreros de id adornados, gorras de sol, tónico oriental, aceite monpelás y de la sociedad, estractos y jabones de varias clases, guarniciones de última moda, flores artificiales, broches blancos y negros, agua colonia, guantes de filet, finísimos ajuares, polvos de arroz, agujas de patente, carteras de varias clases, gorras de cambray, libros de misa, botones, puños, cepillos de ropa, cuadernos de escritura, cinta de hilera de hilo y algodon, papel de esquelas de colores y de luto, espejos marco dorado y negro y un estensísimo surtido que por su larga estencion se omite.

POR EL MISMO

Gran remate estraordinario, á plazos largos, por cuenta de una casa introductora.

El miércoles 16 y juéves 17 del corriente, en su casa calle Victoria núm 143 y 145, se venderá el muy importante surtido de artículos de la estacion, que á continuacion se detalla:

Para tenderos—Gró, pequin negro y de colores, cortinas bordadas, coco blanco de la India, muselina de motita, id á cuadros y otras clases, foulares de seda pinta de cachemir, mantas de vicuña de diez clases gustos muy nuevos, un gran surtido de los mejores marcas de lienzos, bramantes, zarazas para vestidos y camisas, brillantina y piqué para vestidos de primera clase, tela de vicuña y de algodon en piezas, cotin de hilo de varias clases, id sin goma, id engomado, lustrina negra y de colores, bramantes de varias clases, brin asargado y liso, paño negro y azul, pañuelos de filet, camisas crimea, muselina negra de lana, ponchos de vicuña y de algodon, merinos negros y de colores, sombreros de castor, orleans, uso doméstico, listado y cotin sin goma, alemanesco, pañuelos de seda punzóes de la India, brillantina, brin blanco, gambrona, pañuelos de yerba, casimires de verano, pañuelos de hilo y de algodon, ponchos ingleses de paño, lienzos de varias clases, casimires negros, fajas de la India, tiras bordadas, lienzo de hilo, toallas de id, hilo de carretel, muselina de motitas, piqué de colores, gran variedad de mantas de vicuña, pañuelos y fajas de la India, cotin de hilo, coleta, coco rosado, merino negro fino, gró de colores y negros, pañuelos de hilo para luto, id con guarda de colores, id todos blancos con bainilla y sin ella, enaguas de colores y blancas merinos negros y de colores, muselinas de lana, corbatas de seda de varias clases, ponchos de paño, chaquetones ingleses, un gran surtido de sombreros de castor y de paja de Italia, rebozos y tapados de barelle, sombreritos adornados para niñas, brin blanco y plomo, cotonia blanca y de colores, franela blanca y amarilla, zarazas de lustre, lona blanca núm 1 y 2, id para catres, arpillera camisas y calzones para señoras, percal francés de colores.

Para merceros—Agua florida lejítima, peines de goma, de márfil y de carey, un gran surtido de peinetas adernadas, albums finos, bolsas de viaje, gorras y vestidos de bautismo, flores artificiales, muñecas de porcelana, trenzas de moda para ruedo, aros, carabanas y botones para puños de doublet, cajas para costuras, canastos de paja para id, viaje y mercado, corta plumas con vistas, barbijos de seda, algunos cajones de juguetes muy finos, sillones de mimbre grandes y pequeños para niños, sillas de esterilla, cortinas de la India, un gran surtido de sombrillas y abanicos de seda, quitasoles para hombres, agujas del turco, seda negra y ramillete, hilo negro de lustre, agua de colonia, jabones, estractos y aceites muy finos, cepillos para ropa y otra gran variedad de artículos que por su estencion no se detallan.

Importante para los zapateros—Botines de prunela lisos y con moño para señoras y niñas, id de cabritilla, id de cuero de perro, zapatos bronceados con bordados de seda, zapatillas finas, un surtido general de todas clases de botines para niños, botas y medias botas de becerro, id granaderas, botines elásticos de becerro, cabritilla y de brin para hombres y niños y otra porcion de clases de calzado.

POR EL MISMO

A plazos largos, por cuenta de un fabricante, para sastres y roperos por mayor y menor.

El viérnes 18 del corriente, en su casa calle de la Victoria núm 143 y 145, se venderá lo siguiente:

Por liquidacion, 40 cajones de ropa hecha muy fina, cuyo detalle es como sigue: un notable surtido de trajes de casimir negros y de colores para hombres y niños, pantalones, sacos y chalecos de casimir, de lustrina y de brin, todo de 13 clases, sacos de seda negros y de colores, 10 cajones brin blanco de hilo, un surtido general de paños y casimires negros, azules, merdorés y punzóes, casimir de colores en cortes y piezas para trajes, satin de China, lustrina y grano de oro, alpaca negra y de colores, razo de lana, silecia, coco negro y amarillo, colchados, sombreros para hombres y niños, camisas de hilo, id de colores, id crimeas, corbatas de moda, medias finas, cortes de chalecos, brin plomo, entretelas, géneros de seda para forros negros y de colores, cinta y trenza de seda para ribete, un surtido general de botones, pañuelos foulares, camisas de brin, fajas españolas, gorras de marina, calzado para hombres y señoras y otra porcion de artículos pare hombres, en seguida un surtido general de algodones de las mejores marcas.

A las 2 de la tarde, por cuenta de un fabricante francés y por bulto cerrado, 20 cajones conteniendo, 2000 cortes casimir de pura lana, de buena medidas y gustos modernos, todos con franja ancha de moda, estos cortes de casimir son notables por sus gustos y clases.

En seguida para los cigarreros—500 pitos y boquillas de espuma de mar garantidos.

Nota—Desde el sabado 12 del corriente estará á la vista, el gran surtido de ropa y casimires, recomendamos á los interesados pasen á inspeccionarlos.

Benjamin Nazar y Ca.

JUDICIAL.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil, Dr. D. Emilio A. Agrelo, de un terreno y lo en él edificado, perteneciente á la testamentaria de Da Josefa Herrera, sito en la calle del Uruguay 280.

El mártes 15 de Setiembre á las 2 de la tarde, se rematará al contado dicho terreno, compuesto de 7 metros, 577 milímetros, igual á 8 vs. 75 centésimos de frente al Oeste, por 24 metros, 681 milímetros, igual á 28 vs. 50 centésimos de fondo al Este. Tasado en todos sus ramos, en la cantidad de 35,000 ps. m|c.; advirtiéndose que no se admitira oferta que no pase de las dos terceras portes de su tasacion, que son: 23,333 ps. m|c.

POR EL MISMO

De 50 lindos caballos de los Montes Grandes.

En su casa calle de la Victoria 154.

El viérnes 18 del corriente á las 3 de la tarde, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, un sobresaliente lote de magníficos caballos procedentes de las primeras crias del pais y escojidos por personas inteligentes.

Un magnífico caballo saino malacara, grande y crinudo para paseo, manso y sano, 2 lindos id tordillos grandes, gordos y mansos, 1 id doradillo de paseo, grande y crinudo, 1 id oscuro de paso largo para corredor, 1 lindo id colorado crinudo y grande para paseo, 1 id bayo de paseo, 1 yunta de id manchados como para volanta, 1 magnífico id saino grande y crinudo, 1 hermoso id colorado crinudo para paseo, 1 yunta de id malacaras crinudos como para carruajes, 1 id pangaré tusado, manso y sano, 1 lindo id tostado grande y crinudo de paseo, 1 hermosa yunta de caballos oscuros como para volantas muy trotadores, 1 magnífico id bayo de valor, 1 doradillo crinudo muy fuerte, 4 caballos oscuros grandes y de cuerpo propios para carruajes, 3 caballos sainos, mansos, sanos y gordos, 1 yunta de tordillos iguales, 1 caballo saino fino de paseo, 1 id malacara de paseo de sobresalientes condiciones, 1 id overo negro y manso, 1 id tostado crinudo, 1 lindo id moro, 2 id sainos de fuerza, 1 tordillo plateado de paseo, 1 caballo saino overo bastante lindo, 1 sobresaliente id saino, crinudo y de lindo andar, 1 id colorado tapado de paseo, 14 caballos de varios pelos entre los que hay yuntas como para carruajes y paseo.

Llamamos la atencion de los Sres. aficionados, de los magníficos caballos que rematamos el viérnes 18, sabemos que vienen algunos animales que llaman la atencion á todas las personas inteligentes, pues estos proceden de personas que se dedican á cuidar lindos caballos y tienen de las mejores crias de Buenos Aires.

NOTA—Tres dias antes del remate estarán en exhibicion algunos caballos, para que los interesados puedan examinarlos, en la calle de la Victoria núm 154.

POR EL MISMO.

De las existencias del establecimiento de campo denominado Bella vista, situado á una legua de la ciudad des en campo del Sr. Frias y perteneciente á los señores Hardoy y Woodgate.

Por liquidacion—El domingo 20 del corriente á las 12 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicho establecimiento, cuyo pormenor es como sigue:

34 carneros negretti sangre pura, 96 ovejas y corderos id id, criados con inteligencia y procedentes de las mejores crias que se han introducido al pais.

22 carneros de raza pura Rambouillet y 77 ovejas y corderos, animales sumamente grandes, de lindos tipos y gran cantidad de lana de hebra larga hoy sobresaliente para las necesidades del pais.

Una tropilla negretti núm. 1, compuesta de 359 animales, 1 id id núm 4, (1.ª y 2.ª cruza) id de 952 id, 1 id Rambouillet núm 2, id de 650 id, 1 id id núm 3, (1.ª cruza) id de 1870 id, 3 majadas mestizas finas con 3678 id, 1 id de carneros padres de 490 id; total 8,000 animales.

En seguida—Varios caballos de servicio y 4 id de carruaje, 1 galpon de madera con techo de fierro de 40 vs. de largo, por 12 de ancho y fácil para desarmar, 1 id id con techo de tabla, de 30 vs. de largo por 10 de ancho 1 carro de 4 ruedas, 1 id de 2, 1 máquina para cortar alfalfa, 1 prensa para pasto, 1 balanza de plataforma, 30 qq. alambre para cercos, una cantidad de postes de fierro, 9 corrales para ovejas con buenos postes, 1 máquina para desgranar maiz, 1 id para pisar id, una gran cantidad de útiles y herramientas del establecimiento y todos los muebles de la casa Bella Vista.

A los interesados les recomendamos el establecimiento que rematamos el domingo 20 del corriente, que es de gran porvenir, porque reune grandes ventajas para la cria de animales finos en grande escala y estar situado á una legua del Ferro-carril, por lo que es inmejorable para la formacion de una fábrica de sebo y para invernadas, por reunir todo lo necesario para estos negocios, como ser alfalfares, postes, alambrados y galpones.

NOTA—La venta se efectuará en lotes al gusto de los compradores y en la estacion habrá carruajes para conducir al establecimiento á los señores interesados, donde se les obsequiará con un buen lunch.

Los interesados deben ir el domingo 20 del corriente, por el tren que sale del Parque á las 7 de la mañana.

POR EL MISMO

De carneros negretti, sangre pura. Por órden de los Sres. Claudio, Federico y Jorge Segmann—En su casa calle de la Victoria núm 154.

El miércoles 16 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, un sobresaliente lote de carneros negretti, creados en el establecimiento Poronguitos.

36 carneros negretti sangre pura y de lindos tipos, abundancia de lana larga y de lo mas rico que se conoce; vienen algunos carneros de reserva sumamente buenos y proceden de las mejores cabañas de Europa.

8 carneros negretti, merinos grandes y abundantes de lana.

Desde hoy pueden verse los carneros que vendemos el miércoles 16 y les llamamos la atencion á los Sres. interesados para que pasen á examinarlos.

Juan E. Hughes

JUDICIAL.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia, Dr. D. Emilio A. Agrelo.

El viérnes 18 del corriente á las 11 en punto del dia, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias del teatro "Romea", calle Potosí núm 371, consistentes en lo siguiente, á saber:

Un teatro, 2 mesas de billar, 1 piano, sillas de esterilla y de madera, mesas con piedra mármol, id de comedor, id de escritorio, rinconeras, cuadros, perchas, 1 reloj de pared, una cantidad de porcelana, vasos, copas, etc. bebidas de diferentes clases y otra infinidad de artículos que no se mencionan por su larga estencion. Previniéndose que el dia 17 estará abierta la casa desde las 12 á 2 de la tarde, para que los interesados puedan examinar dichas existencias.

Trifon Cárdenas y Ca.

El domingo 13 del corriente á las 3 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la hermosa casa recien edificada á la moderna, situada calle Cangallo 493, calle empedrada é iluminada á gas, cuyo pormenor es como sigue:

8 1|2 varas de frente por 65 1|2 de fondo; tiene 7 habitaciones espaciosas todas empapeladas, con cielo raso y adornadas con molduras de yeso de las cuales 5 tienen pises de mosaico y 2 embaldozadas, 2 pátios tambien embaldozados, cocina, algibe en el primer patio y pozo de balde en el segundo, tiene ademas en su fondo una preciosa quinta de frutas distinguidas.

Por mas pormenores á casa del rematador calle Potosi núm. 829 1|2

Balbin y Plowes.

Remate importante, en casa de los Sres. Darte y Gerbe, calle de Bolivar núm 14, en union con otra casa introductora.

El miércoles 16, juéves 17 y viérnes 18 del corriente á las 11 en punto y á los plazos de costumbre se rematará un rico surtido de efectos franceses, ingleses y alemanes, llegados por los últimos buques "Flamstend" "City of Brussela" "Savoie" "Aunis" "Madagascar" "Gil Blas" etc. cuyo pormenor es el siguiente:

Para sastres, roperos, tenderos y merceros—Paños y casimires de alta novedad en cortes, id para trajes, id de precios bajos del medio dia de Francia, un surtido general de paños y casimires negros finos y entrefinos, corbatas de última moda, regatas, id angostas y anchas negras y de colores, sombreros aterciopelados y de castor de varias calidades, gró de seda negra y de colores de las mejores clases que llegan en plaza, yaconás, orgendis blancos y pintados, tarlatanes de colores, crespon negro, blanco y de colores, gacilla de seda de novedad para adornos de la cabeza, camisas pechera de hilo bordadas y lisas, calzoncillos, fajas de seda, enaguas blancas y de colores, una gran variedad de artículos de punto, esclavinas, triángulos, rotondas, villagois, marie, antonellie, capelinas, etc. cintas, botones, guarniciones, redecillas y otra porcion de artículos que se omiten por ser muy estenso.

Pañuelos foulares de seda pintados finos y de muchos gustos, id de cambray de seda lisos y pintados, tul bordado y de motitas, un gran surtido de zarazas francesas, muselina adamascada y pintada, lisa y negra, merinos negros y de colores de distintas clases, brin blanco y de colores de varias clases, sarga negra y de colores, lustrina id id, géneros para chalecos, pañuelos de manos de hilo y bordados de muchas clases, antimacasares para adornos de muebles, capricho, etc. pequin negro y de colores, razo de China, etc.

Gregorio Rivas

De una bonita casa y de poco precio, calle de la Independencia núm. 373.

El domingo 13 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se ha de vender á la mas alta postura y al contado, la casa indicada, edificada en terreno compuesto de 10 vs. de frente, 5 piezas con maderas duras, aljibe, un gran altillo y oficinas necesarias.

Llamamos la atencion de los que quieran por poca plata hacerse de una linda casita y que produce una buena renta.

Por mas informes ocurran al rematador, Recob Nueva núm 82.

Pablo Escalante.

VENTAS PARTICULARES.

Un terreno sito en la calle de Paraguay entre Ayacucho y Junin con 16 1|2 varas de frente por 45 de fondo.

Otro en la calle de Junin esquina á la Charcas con 40 varas de frente por 40 de fondo.

Otro en la calle de Andes entre Charcas y Santa-Fé con 18 varas de frente por 70 de fondo.

En la misma cuadra una hermosa casa de recreo con todas la comodidades que se pueden apetecer para personas acomodadas.

Por mas pormenores, San Martin 118.

POR EL MISMO.

De un hermoso terreno, sito calle del Paraguay, entre Ayacucho y Junin, donde se hallará la bandera de remate.

El domingo 20 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado, del espresado terreno, el cual se compone de 16 1|2 vs. de frente al Norte, por 45 de fondo al Sud.

Inútil es recomendar á los interesados la buena posesion de este terreno, pues ademas de hallarse situado en uno de los mejores parajes de esta ciudad, se encuentra adornado de hermosos edificios.

Pedimos únicamente a los interesados la puntualidad en la hora indicada para el remate, pues el terreno se venderá infaliblemente.

POR EL MISMO

JUDICIAL

En el partido de Quilmes cuartel 5.°, donde se hallará la bandera de remate, de los bienes quedados al fallecimiento de D. Agustin Faustino Salgado, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil, Dr. D. Jorge Echeverria.

El domingo 4 de Octubre á las 4 en punto de la tarde, se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado, de las indicadas existencias, cuyo detalle es el siguiente:

6 cuadras de terreno en el apreciado partido de Quilmes cuartel 5°, quedando estas al costado izquierdo de la via férrea del Sud, próximo á la estacion Bursaco, lindando por una parte con los terrenos del Sr. Lozay y por el otro con el Sr. Bursaco, 2 piezas de material con techo de paja, 1 pozo de valde, varios postes, alambrado, arboleda 1 carreta y 2 yuntas de bueyes.

El mencionado terreno y demás existencias, fué tasado en la cantidad de 34,670 ps. m|c., y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su valor, que son: 23,112 ps. m|c.

Pedimos á los interesados la puntualidad á la hora indicada, pues el terreno y demas existenciasse venderá infaliblemente.

Por mas pormenores San Martin 118.

POR EL MISMO

JUDICIAL

De un terreno sito en la calle de Potosí, esquina á la de Paseo, donde se hallará la bandera de remate perteneciente a la testamentaria de D. Vicente Pereyra y Da. Sinforosa Albarado, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarria.

El miércoles 7 de Octubre á la 1 en punto de la tarde, se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado, del espresado terreno, el cual se compone de 35 vs. de frente al Norte, por 59 de fondo al Sud.

El mencionado terreno fué tasado en la cantidad de 78,078 ps. m|c. y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su valor, que son: 52,052 ps. m|c.

Recomendamos á los interesados la buena posesion de estos terrenos y la puntualidad en la hora indicada, pues la venta se efectuará infaliblemente.

POR EL MISMO.

De muebles—En su casa calle San Martin núm 118

El miércoles 16 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana, se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado, de un surtido de muebles, cuyo detalle es el siguiente:

1 hermoso piano nuevo horizontal, sillas de sala y comedor, sofáes finos diferentes, 2 camas de fierro con colchones y almohadas, mesas de cónsola con espejo y sin él, lavatorios con piedra mármol y sin ella, camas de madera, varios cuadros geográficos, 1 hermoso centocio de caoba casi nuevo, es infinidad de cosas que no se detallan por su mucha estencion pero que estarán á la vista.

Para almaceneros—Una porcion de loza como salceros, azucareras, ensaladeras, tinteros, y como 200 juegos de cristal para lavatorios.

Manuel Benza y Ca.

En 185,000 ps. m|c. particularmente se vende una magnífica finca situada en unos de los mejores parages de la ciudad, su terreno se compone de 8 1|2 vs. de frente por 50 de fondo, con 7 hermosas habitaciones, y demas comodidad, todos los pisos son de madera, todo el frente y demas edificios á la moderna, los techos de maderas duras, patios embaldozados, todo el edificio esta edificado á todo costo, algunas piezas empapeladas. Para mas informes á los rematadores calle Cangallo 266.

La persona que quiera hacerse de una magnífica casa no pierda esta buena oportunidad.

Particularmente se venden 2 hermosas fincas, situadas en calle empedrada y alumbrada á gas, en paraje muy céntrico. Una se vende por 130,000 ps. m|c. y la otra por 150,000. las fincas son á la moderna, trabajadas á todo costo, con grandes portadas y contramarcos, pizos todos de baldozas, las azoteas lo mismo, las maderas son duras, con aljibe y pozo. Cada propiedad tiene 6 habitaciones muy espaciosas, cocina y demás, las piezas empapeladas y ventanas á la moderna.

NOTA—Las personas que quieran hacerse de unas fincas bonitas y baratas, pueden ocurrir al rematador calle de Cangallo núm 266, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

POR EL MISMO

En los depósitos de la Aduana Vieja, calle de Belgrano núm. 40.

El juéves del corriente á las 12 en punto del dia se rematará á la mas alta postura y dinero de contado 100 cajones vermouth italiano marca R. A. procedente de Génova en el buque italiano "Capriccio" por cuenta de quien corresponda, y al gusto de los interesados.

En seguida—Por cuenta de quien pertenezca se venderán al contado 118 cajones cognac Martell legítimo garantido y 61 cajones id Robin legítimos en fracciones ó al gusto de los interesados.

Antonio Zunini.

¡¡Importante!!

De un magnífico terreno con la basta estencion de 2520 varas cuadradas, mucho edificio antiguo y todo cercado de pared, sito en la calle de Talcahuano esquina á la de Arenales.

El domingo 13 del corriente á las 12 en punto del dia, se ha de rematar á la mas alta postura y al contado el terreno arriba indicado, que se compone de 36 varas de frente á la calle de Talcahuano por 70 de frente y fondo á le de Arenales, formando esquina. Se venderá el todo ó en fracciones de 10 varas de frente por 36 de fondo, dándoles el frente al Norte á la calle de Arenales, incluso la esquina y lo edificado.

Llamamos la atencion de los especuladores, tanto por la bueda situacion del terreno; por que es de mucho porvenir, como por que el martillero está autorizado para vender por la mejor oferta sin retirar lote.

Los que deseen otros pormenores ocúrran al rematador Recobo Nueva núm. 82 ó en su casa calle de Cangallo 293.

POR EL MISMO

De muebles y alhajas—En su casa calle de Moreno 192

El viérnes 11, sábado 12 y mártes 15 á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán una cantidad de muebles y alhajas, cuyo detalle es como sigue:

Varios pianos diferentes clases nuevos y usados, mesas de sala diferentes, varios roperos de caoba con espejo de cuerpo entero, cómodas escritorios de id diferentes clases, juegos de sala de 3 piezas y 18, sofaes diferentes clases, confidentes id, lavatorios de jacarandá de 3 cuerpos y de caoba con piedra mármol, aparadores con id id, id sin espejo, mesas de comedor de guindo nuevas y usadas, 60 docenas sillas diferentes clases nuevas y usadas de caoba y americanas y sillones de brazos, id de escritorio, id de amaca, varios relojes de sobre-mesa de diferentes clases, estátuas de bronce que hacen juego con los relojes, camas de bronce con colchones y sin ellos, id de fierro cameras y chicas, 36 cuadros diferentes clases al óleo y al acuarelo, mesas escritorios de caoba diferentes clases, sillas altas para niños, perchas, tocadores, roperos, alfombras, mesas de la India, rinconeras, cómodas de jacarandá y de caoba, revolvers, escopetas, cubiertos de realce y otros muebles que estarán á la vista.

Pertenecientes á una liquidacion—2,000 piezas papel pintado para empapelar, 200 id de guarda, 150 salivaderas, 6 bocois platos de porcelana, 40 juegos de id para café dorados con nombres, 5 cajones chocolate de lo mejor, 300 piezas adornos de cristal lapidados y dorados, 6 arrobas alcanfor, 200 resmas papel de oficio, 500 id ordinarios, 50,000 cigarros de Bahía, 50,000 habanos un surtido de efectos de tienda y merceria, 100 pares botines diferentes, 4 pares de puertas de cedro usadas, 20 cajones vino jerez y 10 lotes de alhajas de oro y plata.

POR EL MISMO

De muebles, adornos y otros efectos.

El juéves 17 y sábado 19 á las 11 de la mañana, los pormenores se darán despues.

Federico Julio Miró.

Importante, de la casa y terreno al Norte, calle Garantias núm 230, entre Charcas y Santa-Fé, á 2 cuadras del empedrado, por liquidacion.

El domingo 13 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate á quien mas diere y por tener que dividirse, la mencionada casa y terreno, que mide 36 vs. de frente, por 24 1|3 de fondo, con 7 piezas hermosas de material, cocina, 2 pozos y demás oficinas, algunos árboles, la que se ha de vender en lotes ó fracciones al gusto de los interesados y por lo que mas dieren sin retirar lote. Creo escusado recomendar la brillante posicion de este inmejorable terreno y casa, que se presta para dividirla en 2 ó mas lotes; solo agregaré que la venta es forzosa y que hay que vender sin falta, títulos de lo mejor, por mas datos Maipú 107.

POR EL MISMO

Del grande y valioso terreno, situado calle de Belgrano, esquina de Saavedra, por liquidacion divisoria.

El domingo 20 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate y al mejor precio, el importante terreno que mide 73 vs. de frente á la calle de Belgrano, por 67 de frente á la de Saavedra. Estando edificadas las otras 3 esquinas que hacen frente á está, como esto es de gran porvenir y no escapará á la penetracion de los inteligentes, creo escusado hacer toda recomendacion; pues se presta para establecer cualquier fábrica ó industria. Tambien se puede dividir en lotes al gusto de los compradores, títulos de lo mejor, por mas datos Maipú 107.

POR EL MISMO

Remate de un campo.

De la mejor suerte de estancia del partido del Azul, á 1 legua de este lindo pueblo, con la aguada por cabecera del arroyo Azul, á 1 1|2 legua de Santa Catalina, venta forzosa y por liquidacion testamentaria.

El domingo 4 de Octubre á las 2 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate, quemando quizá al mejor precio y sin restriccion de ninguna especie, una área de 3,000 vs. de frente al arroyo Azul, por 9,000 de fondo. Lindero por un costado con San Benito ó sea de la testamentaria de D. Pedro R. y Belgrano y por otro con la suerte núm 236, y por otro con la testamentaria de D. Prudencio Rosas, y por otro costado con Santa Catalina arroyo por medio y con el núm 238. Siendo este campo conocido por ser el mejor de de todas las suertes del Azul, creo escusado toda recomendacion: y es por esto que sera una buena adquisicion, y como la venta es forzosa y los títulos sondados por el gobierno que son los mejores mas informes al martillero Maipú 107, donde se efectuará el remate á la hora señalada.

Manuel A. Castro.

De la magnífica finca central y moderna, calle de la Piedad núm 465—Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

El domingo 20 del corriente á la 1 de la tarde, se rematará al contado esta valiosa finca, que su propietario el Sr. Lozano edificó á todo costo para habitarla, dandole la belleza y comodidades que pueden desearse para la vida. El terreno consta de 17 vs. 40 cents. de frente al Sud por 70 vs. 75 cents. de fondo al Norte, El edificio repartido en dos departamentos (que levantando una pared divisoria quedan formadas dos casas) se compone de 2 salas á la calle, 14 hermosas piezas mas, 2 de ellas con chimineas, marco de mármol y las principales ricamente empapeladas, cochera, cocina con las paredes enlozadas, 1 cuarto para baño con depósito de cobre y conductores para templar el agua, 1 aljibe de 170 pipas dividido en dos, uno de ellos con bomba, 2 letrinas una de ellas con bomba, 1 pileta ó batea de mármol, 2 hermosas portadas de fierro, pozo de valde, 1 parral con varias clases de uvas selectas y 12 árboles de frutas escogidas. Toda es hecha en cal, la tiranteria de urunday, los techos y pizos embaldozados, puertas de cedro, frizo y umbrales de mármol, los patios embaldozados, con cornizas, capiteles molduras, y desde la entrada hasta la cochera con piedra genovesa, 2 ricas arañas de gas y cinco picos en las principales piezas y dos lindos faroles en los patios. Ha sido tasada espresamente baja, en la cantidad de 601,863 ps., pues mucho mas le cuesta á su propietario. Cuatro casas del Sr. Lozano se han vendido poco há, y las cuatro lo han sido en mas de la tasacion. Por esta le han ofrecido cinco mil pesos mensuales de alquiler, que en fincas, suponen por lo menos un capital de 700,000 ps. No se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de la tasacion. Para ver el detalle de esta ocúrrase á la escribania del Sr. Boada. La finca puede verse á cualquier hora.

POR EL MISMO

De una casa en el pueblo del Monte, perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Martinez Villamil. Por órden judicial.

Se pone nuevamente á remate esta finca, que, tasada en 80,000 ps. se venderá ahora por menos de la mitad de la tasacion. Los interesados deberán inspeccionar préviamente los títulos en la escribania de D. Cárlos Raymond calle de Bolivar núm 35, pues el comprador los aceptará en la forma que están sin reclamo alguno posterior, del mismo modo que se vendieron las otras dos propiedades de esta testamentaria. El remate tendrá lugar en la calle de la Piedad núm 329, el viérnes 25 del corriente á las 11 del dia.

Adolfo L. Arriola.

Por órden judicial—De la finca calle de Cochabamba núm 255, perteneciente á la testamentaria de D. Santiago Cochero y por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil.

El domingo 13 del corriente á las 12 en punto del dia, se ha de rematar precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, la espresada finca.

NOTA—La casa será designada por la bandera de remate, recomendando á los interesados la puntualidad en la asistencia á la hora señalada.

Por mas pormenores, puede ocurrirse á la casa del rematador, calle de la Defensa núm 74.

POR EL MISMO

De órden judicial—Perteneciente á la testamentaria de D. Santiago Cochero, situada en el pueblo de San Antonio (Barracas al Norte), calle de Santa Adelaida, esquina á la de Santa Isabel, el terreno se compone de 21 metros de frente, por 23 metros, 81 centímetros de fondo.

El edificio tiene 3 piezas de material, 2 con techo de paja y 1 con techo de zinc.

El domingo 13 del corriente á las 3 en punto de la tarde, se ha de rematar precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, la espresada casa, donde estará la bandera de remate, recomendando la puntualidad en la hora que se nota.

Por mas pormenores, ocúrrase á casa del rematador, calle de la Defensa núm 74.

POR EL MISMO

En su casa calle de la Defensa núm 74—De muebles

El lúnes 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar precisamente á la mas alta postura, una porcion de muebles, cuyo pormenor es como sigue:

1 rico piano perpendicular del autor Collard y Collar, 1 mesa de comedor grande de caoba, 1 id de regular tamaño, 1 lavatorio de jacarandá grande con tocador, 1 id de regular tamaño de caoba con espejo, 1 cama de madera americana, 1 licorera muy fina, cómodas de caoba, juegos de lavatorios de porcelana pintada y dorada, cochesitos de niños de 3 ruedas, 1 baranda de escritorio, mesas del centro sillas de montar completas, id de niños bordadas, sillones de mimbre grandes, id id chicos para niños, revolvers de 6 tiros, relojes de plata, perchas americanas, cortinas de la India, tripe rizado, esteras de esparto, sillas de esterilla, id de madera y otros muebles que no se detallan por su larga estencion.

Cubiertos de plata para mesa, cucharas de id, juegos de licoreras de cristal, saliveras finas de porcelana, botellones de mesa, 1 reloj de oro para señoras.

POR EL MISMO

En su casa calle de la Defensa núm 74—De efectos de tienda y merceria.

El miércoles 16 del corriente, se han de rematar precisamente á las 11 en punto de la mañana y á la mas alta postura una porcion de efectos de tienda y merceria, cuyo pormenor es el siguiente:

Paños y casimires en piezas y en cortes, bramantes de varias marcas, lienzos de id, id asargado, brillantina, uso doméstico, alemanesco, zarazas para vestidos, id para camisas, muselinas, poples, medias de varias clases para hombres, señoras y niños, calzado para id id id, cotines, listados, dril americano, camisas de hilo, 1|2 hilo y de algodon, id zaraza, listado y monte-cristo, id de brin fuertes como para la campaña, trajes completos para hombres y niños, pantalones de varias clases, chalecos, corbatas de seda, pañuelos de rebozo, id medio id, id de manos de hilo de diferentes tamaños y gustos, id de algodon pinta de aceite, sombreros de castor, id do fepa, id á la dura á la moda, un surtido de miriñaques, peinetas y peines muy finos, lona, loneta y arpillera, tripe de alfombra, chuse, agua de colonia, id florid, estractos, jabones, dedales, cadenas para reloj, relojes plata dorada, aros y varias otras alhajas, polainas, redecillas, pañuelos punto de red, foulares, adornos para la cabeza, tembleques, calzoncillos de madapolan, id de bramante, id de lienzo con fleco, id sinid, camisetas á la crimea, id de punto de pura lana, camisas y enaguas para señoras bordadas, gorras para niños de bautismo, brin, gambrona, toallas de hilo, id de algodon, servilletas, género de hilo para sábanas y otros efectos que estarán á la vista.

Martiniano Bonorino

JUDICIAL

En la Boca del Riachuelo, de una goleta nueva y un terreno con casillas de madera.

El sábado 12 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Jorge Echevarria, perteneciente á la testamentaria del finado D. Bernardo Facio, la goleta "Violeta" buque enteramente nuevo, construido recientemente con maderas superiores, de porte como de 10,000 arrobas, con todos sus aparejos, velámen etc. y una lancha tambien nueva. Este buque está tasado en la cantidad de 288,985 ps. m|c. por el cual hay una oferta de 212,500 ps. la cual servirá de base para el remate.

El inventario y tasaciones se podrá ver en casa del rematador Defensa 177.

En seguida—Perteneciente á la misma testamentaria, se rematará un terreno situado sobre la ribera de la Boca del Riachuelo, calle de Mendoza, el cual se compone de 16 vs. de frente al Este, por 50 de fondo, con 2 casillas de madera y pilares de material, vereda de piedra etc; está tasado todo en 172,316 ps. 4 rs. m|c. y no se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes.

POR EL MISMO

De efectos de tienda—Calle de la Defensa núm 177

El lúnes 14 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura y con los plazos de costumbre, un surtido general de efectos de tienda, compuesto de lo siguiente:

Pellones tucumanos é ingleses, alemanesco para manteles, mantas de vicuña, id imitacion pampas, paño negro fino, merino id francés, muselina de lana, id blanca bordada, uso doméstico doble ancho y sencillo, pañuelos de hilo para manos, id de algodon negros, arpillera, lona, casimires para pantalones, camisetas de lana merino, id de algodon, paño de poncho, gambronas, brin de Rusia, coco punzó, fleco de calzoncillo, miriñaques, brin plomo asargado y liso, muselinas en cortes, lienzos de muchas clases, zarazas para vestidos, id de camisas y de luto, bramantes diferentes marcas, camisas pechera de hilo, id monte-cristo, coleta plomo, silecias para forros, sombreros de castor y de felpa, género de hilo para sábanas, lustrina negra, sacos de id, de casimir y de brin, pantalones, jergas bajeras, lienzo azul, toallas, lienzo asargado, pañuelos á cuadros, listado de hilo, pañuelos de algodon de luto, medias para señoras, id largas crudas, id cortas id, grano de oro de hilo, género de pantalones, camisetas rayadas, lienzo tablon núm 3, bramante sin compostura, camisas de zarazas, id de crimea, tiras bordadas, cortinas de la India, esteras, brin de Rusia y otros efectos.

Aldecoa y Font.

En la casa de los Sres. Lumb hnos. y Ca.—Calle de la Florida núm 22.

El lúnes 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se procederá á la venta en remate, de un gran surtido de artículos propios como para la estacion.

POR EL MISMO

En su casa calle del Perú núm 83.

El mártes 15 y miércoles 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre, por cuenta de varias casas introductoras, se procederá á la venta en remate, de un brillante surtido de artículos propios para la estacion, franceses, ingleses y alemanes.

Zarazas para vestidos y camisas, id de luto y medio id, lienzo tabla y tablon de varias clases, bramantes de muchas clases, género de seda para vestidos, gró negro rica clase, pequin id, id de colores, poples para vestidos de gustos nuevos, géneros chinescos, rico género de sábanas liso y asargado, merinos negros franceses, id de colores, uso doméstico, madapolan, bretaña de hilo, pañuelos de espumilla para el cuello, mantas de guipur, esterillas y blondas de id, pañuelos rebozos de muchas clases, id medio id, pañuelos de seda punzóes de la India, id foulares, un gran surtido de medias para hombres, señoras y niños, calzado bordado, cuellos y puños de hilo bordados, sombrillas de gró lisas y bordadas, sombreros de castor, ponchos de vicuña, id mescla, cotin americano, listado, lienzo gris, pañuelos de algodon de muchas clases, pellones ingleses, camisolines y mangos, brin de hilo para pantalones, damasco de lana y seda, tapados de punto, id de seda como para la estacion, abanicos, camisas de hilo bordadas para hombres, id pechera lisa de hilo, id de algodon, yaconás lindos gustos, y otros muchos artículos que por su estencion no se detallan.

Por cuenta de quien corresponda—Se venderán 50 ó 60 cajones de casimires en piezas y en cortes de lindos gustos, 120 pares de botines cuero de perro, calzado fresco superior, 50 pares de zapatillas cuero de nonato, 1 máquina de costura y 2 tercios yerba argentina.

Carranza y Gauna

En su casa calle Perú núm 83—Importante remate al contado.

El mártes 15 del corriente á las 11 1|2 en punto, se procederá á la venta al mas alto precio, el variado y estenso surtido siguiente:

Colchas de algodon, frazadas de lana color solferino, lustrina negra de distintas clases, pelo de cabra de colores lisos, frazadones ingleses, frazadas francesas muy finas, ricos cuellos y puños de hilo para señoras, enaguas finas de colores, id blancas bordadas, tul blanco y negro, trajes completos para niños, id para hombres, sacos de brin de colores, muselina bordada y adamascada, id blanca, coco id de la India, tarlatanes de colores, coco punzó, linó blanco, alemanesco, id de hilo para manteles, servilletas de hilo, miriñaques de una diversidad de clases, sacos bordadas para señoras, id para niños, ponchos de vicuña, zarazas de colchas, una gran variedad de artículos de merceria, poples con bastones de seda, id lisos jaspeado, una gran variedad de calzado para hombres y señoras, sombreros de castor de varias clases, camisolines bordados, garibaldinas, batas de cambray, calzoncillos de punto, camisas de percal, id de zaraza, mantitas para la cabeza de pura seda, id imitacion, id imitacion, id de guipur, mantas inglesas imitacion pampas, corbatas de seda de última novedad anchas y angostas, cuellos de hilo y medio id, chaquetones ingleses, sacos de lustrina negros, ponchos de paño finos, brin de Rusia, camisetas de punto de lana y algodon, paños negros en cortes y piezas, casimires en id id, pequin, géneros de lana de la estacion para vestidos de distintos gustos, tapados para señoras de distintas clases, id para niñas, camisetas de crimea, pañuelos de yerba, id para manos, id de luto y con guarda morada, id blancos, medias largas y cortas, merinos de colores, muselina negra, merino id, jergones y chuse, alfombras de tripe con paisaje, tripe cortado y rizado, tiras y embutidos bordados, damasco de lana y seda, grano de oro muy fino, irlanda de hilo, coco muy fino, camisas de hilo y medio id para hombres y niños, géneros para sábanas clases muy finas, uso doméstico ancho y angosto, bombasí blanco, crudo y labrado, lienzo gris, cotin de hilo y algodon, zarazas para vestidos y camisas, bramantes de 40 marcas distintas y una porcion de artículos que se manifestarán al tiempo de la venta.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Antonio O. Iriarte, Previene á sus clientes y amigos que ha mudado de su escribania á la calle Victoría núm. 17 (altos.)
p3 s11.

Al público. El escritorio del Procurador Sagasta se ha mudado de la calle Victoría nú. 140 al núm. 17 de la misma calle en los altos.
p3 s11.

Pichincha Por ausentarse su dueño del pais, se vende el muy acreditado depósito y cigarreria de la calle de la Piedad núm. 94, bien surtida de las mejores marcas y fábricas de la Habana, como tambien de cajetillas, cera y chocolate de la mejor calidad, vendiendo el todo ó parte de los articulos segun convengan los interesados. p3 s11

Casa central y un corralon— Se alquila la casa calle Independencia núm. 240, con 10 varas de frente por 60 de fondo.
Tambiem el corralon calle de Chile núm. 343, calle empedrada, con 10 varas de frente por 70 de fondo. Por cualquiera de estas dos propiedades se dará un contrato, si asi lo requiere el inquilino. Para tratar ocurra á la calle de Venezuela núm. 57. p5 s11

Se alquila. Un hermoso almacen como para depósito en la calle de Estados Unidos núm. 39 entre Defensa y Balcarce en la misma casa daran razon.
Buenos Aires Setiembre 10 de 1868.
p3 s10.

Se necesita. Una cocinera que sepa cosinar bien la comida del pais; San Martin 144.
p6 s11.

Cocinera, Le necesita un la calle Venezuela núm. 57.
p5 s11.

Tachos, tachos, tachos—En la fábrica de Vande Velde calle del Buen Orden 245 se encargan de la factura de toda clase de tachos de hierro fundido y hierro batido del contenido de 50 hasta 700 animales, depósitos para grasa piletas para agua, norias, bebederos, mojones, pilares y toda clase de obras concernientes al ramo de herreria y calderero.
s11 p30.

Se avisa al público. Que la sociedad de talabarteria que existia en Lobos, entre M. Cuni y D. Luis Guillot, se ha disuelto desde el principio de este mes, quedando Luis Guillot al cargo de esta casa.
p3 s10.

Títulos Se han perdido unos el Lunes por la tarde desde la calle de Maypú esquina á Cangallo hasta la de Rivadavia.
La persona que los hubiere encontrado se servirá entregarlos en la Escribania de D Enrique Quintana, Recoba Nueva núm. 98. donde será gratificado. p3 s10

La familia Del finado Dr. D. José Maria Vayo invita á sus amigos al funeral rezado que tendrá lugar en el Templo de Monserrat, el Viernes 11 del corriente á las diez y media de la mañana, siendo esta la única invitacion.
p3 s10

Al público La Señora Da. Juana, viuda Balgiani; en esta fecha cinco de Setiembre: renuncia á D. Santiago Otelli, todos los intereses de laa sociedad de Albañileria bajo la razon Balgiani y Santiago Otelli; quedando solamente en sociedad una casa cita calle Estados-Unidos.
Las personas que se crean con derecho á algun reclamo contra dicha sociedad, se servirá pasar calle de Buen Orden núm. 294 del apoderado de la viuda de Balgiani, Sr. D. Andres Mogg en el término de ocho dias ó contar desde la fecha.
Buenos Aires, 8 de Setiembre 1868.
p3 s1

Abogado El que suscribe ha vuelto á dirigir su estudio, Maypú núm. 14.
p30 s5 Miguel Navarro Viola.

Plomo en barras. Se vende de primera calidad calle Piedad 410.
pk0 a27.

Bolsas para lana Hay una pequeña partida en venta de la acreditada clase que se usa en la Australia.
Casa de Enrique á Green y Ca.
Reconquista núm. 85. p20 a14.

No mas resfriados—Jarabe de San Vicente de Paul—Hace cinco años se puso en práctica este jarabe cuya eficacia y felices resultados en todas las afecciones del pecho, lesion á los pulmones, tos, catarros, ronqueras irritaciones de garanta tos couvulva, etc, no podemos menos de racomendar al público. No hay persona que haya dejado de encontrar mejoria con el uso de este jarabe y siempre lo encontrará, por rebelde que sea la enfermedad. Unico depósito en la botica de San Nicolás Artes esquina á Corrientes.
a23 p30.

Baratillo Porteño

Piedad 91.

Botines elásticos finos para hombres 90$, id ingleses 2 suelas 80$, id cabritilla para señora 50$, id charol y prunela 45$, cucharas plata alemana 50$ docena, estuches para barba 5$, botonea de madera finos 5$ docena.
p3 s10

Club del Progreso

Se pone en conocimiento de los Sres. Socios de este Club, que el baile correspondiente al mes de Setiembre, tendrá lugar el 17 del corriente.
Los que deseen invitaciones para transeuntes podrán solicitarlas hasta el dia 16.
p6 s10 La Comision.

Flor del Oeste

El que firma hace saber al público que desde el 15 del presente mes de Setiembre saldrá de Buenos Aires en el primer tren del Oeste á Chivilcoy, para llegar en el dia al 25 de Mayo, tocando en los establecimientos de los Sres. Villarino, Calderon, Monte, Pestaña, Luna, Juan R. Barrales, Socorro y 25 de Mayo.
Sale los 1, 5, 9, 13, 17, 21 y 27.
Regresa los 3, 7, 11, 15, 10, 24 y 29.
Agencia en Buenos Aires Piedad 257, en Chivilcoy Hotel del Ferro-Carril, 25 de Mayo Hojalateria de F. Giulli.
Empresario.
p5 s10 Santiago Iralde

La Rosa del Sud

Diligencias para Dolores, Arenales, Tandil, Moro, Quequen Chico, Puerto de la Laguna de los Padres, y Chasque á los Montes Grandes.

ADMINISTRACION GENERAL.

79—Chacabuco—79.

Orden de las salidas.

Desde el 1.° de Setiembre de 1868, hasta nueeo aviso.
De Buenos Aires á Dolores y vice versa todos los dias. Carrera del Moro. Los dias 1.° y 15, Carrera de Quequen, Los dias 1.° y 15. Carrera del Tandil y por Arenales. Los dias 2 y 17 Carrera de la Laguna de los Padres. Los dias 5 y 19. Correo de los Montes. Los dias 1.° y 16.
NOTA—Todos los Domingos se despachará por el primer Tren un Mayoral conduciendo la Correspondencia, carga y pasageros quo hubiera para seguir viage el mismo dia hasta Dolores.

Al comercio

Los abajos firmados ponen en conocimiento del comercio que en esta fecha han establecido en Montevideo una sucursal, bajo la misma razon social de E. H. Folmar y Ca. dando poder para la direccion de ella al Sr. D. Augusto T. Savory.—Buenos Aires, Setiembre 1° de 1868.
p15 s8 E. H. Folmar y Ca.

Por Trifon Cardenas Ca

Se dá y se toma dinero sobre hipotecas y se anticipa sobre cualquier objeto que haya que rematar; se compran y se venden casas en la ciudad y campaña y hace cargo tambien de toda clase de asuntos Judiciales en su casa calle de Potosi núm. 329½. s6 p15.

Juzgado de Paz

De la Catedral al Norte.

Se cita al Sr. De Kobler, para que en el término de 15 dias contados desde la fecha, se presente en este Juzgado á pagar lo que adeuda á Da. Luisa Schats, dueña del Hotel del Norte; en la inteligencia de que si asi no lo hiciere se procederá como corresponde.
Buenos Aires, Agosto 24 de 1868.
p15 a25 E. M. Quintana.

TRADUCCIONES

De francés, aleman, inglés y Portugues al español y vice-versa.
Cárlos Jansen.
s3 p10. Perú 341.

NO MAS SESIONES

Para retratarse.

Retratos foto-pintados al óleo y en tela por Mr Earoni, jóven Laureano artista pintor de Paris, miembro de la sociedad de Bellas Artes y antiguo discípulo del célebre Abel de Pajol.
Despues de numerosas dificultades y grandes sacrificios, Mr. P···· fotógrafo, calle de Lóndres núm. 6, ha por fin conseguido asociarse el Sr. Earoni. Puede compenderse cuantos esfuerzo y sacrificios ha tenido que hacer M. P···· par llegar á adjuntarse un artista de tanto mérito y puede sostener la competencia con los artistas de Buenos Aires.
Para juzgar del talento del Sr. Earoni puede verse una esposicion en la calle de la Florida núm. 6 tres grandes retratos pintados por este artista en nuestra casa de Paris, calle de Fontaine meliere núm. 33, hacemos la reproduccion de retratos de toda clase en tamaño natural, asi como los retratos de difuntos á quienes damos la apariencia de la vida

Concurso Bianchi.

Arreglado el incidente con el Banco de la Provincia los Sres. Acredores pueden ocurrir á recibir el dividendo desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde todos los dias habiles en el Escritorio del Sindico Florida núm. 22
C. P. Lumb.
p5 s5 Síndico.

Carbon de estufa.

Se vende barato y bueno por tonelada de 2000 libras, entregado en casa de los compradores. Tambien carbon abordo para vapores, por mas pormenores ocurrase á Juan P. Boyd y Ca. calle San Martin núm. 56.
s3 p15.

La «Argentina»

Fundicion y construccion de máquinas
Paseo de Julio núm. 91.

Debiéndose operar en dicho establecimiento un cambio radical, ruego á todas las personas que puedan considerarse acreedoras, por insignificante que sea la cantidad, se sirvan remitir sus cuentas para ser inmediatamente abonadas; y con el mismo objeto pido, me sean presentados todos los documentos de crédito personal donde aparezca mi firme.
Igualmente suplico á todos mis deudores, se sirvan saldar á la mayor brevedad posible, á cuyo fin se les pasará la correspondiente cuenta.
Buenos Aires, 1° Setiembre 1868.
p8 s2 Francisco Carulla.

Loteria de la Caridad

De Montevideo

El agente de esta Loteria pone en conocimiento del público, agentes y loteros en general, que habiendo sacado la patente de cien mil pesos m$c que le corresponde por la ley, pueden venderse públicamente los billetes de esta Loteria.
La agencia central queda instalada en la calle de San Martin núm. 85, donde se atenderán los pedidos de billetes y se pagarán las suertes todos los dias hábiles.
Los billetes se venden á pesos nacionales de Montevideo ó su equivalente en m$c. Lo mismo se pagan las suertes. p10 s1

La Protejida

Administracion calle de Potosi núm. 260.
Diligencia para el Tandil por Chascomús, Paso del Venado, Pila y Chapaleafu.
Las salidas desde 1° de Setiemvre serán: 1, 8, 15 y 23 de cada mes.
p10 s1 Goñi y Cervera.

Restaurant de la Perla

Tenemos el gusto de anunciar que tiene buenas comodidades para recibir pasageros y familias en este lindísimo establecimiento, situado en la calle de la Piedad núm. 8 y que por todos respetos será digno del titulo pomposo que lleva; aparte del esmerado servicio de mesa y de la variedad de esquisitos vinos capaces de satisfacer los escrúpulos del mas refinado gastrónomo; la PERLA ostenta sus galas, cocina Italiana, Francesa, Española y al estilo del pais, nn precio moderado. p15 s1

Sociedad de los caminos

DE FLORES Y GAUNA.

Las personas que se consideren con las aptitudes y condiciones necesarias para desempeñar la gerencia de dicha sociedad, pueden ocurrir al Presidente de la Comision Directiva en la calle de Potosí núm. 219, de 11 de la mañana á 2 de la tarde—Buenos Aires Setiembra 10 de 1868.
Melchor G. Rom.
s3 p15. Secretario.

Otro.

La Comision Directiva de dicha sociedad llama á licitecion para el estudio de dicho camino, levantar los planos y formar los presupuestos de los otros, tanto por el sistema de macadam como del empedrado comun.
Los Sres. Ingenieros pueden ocurrir por las correspondientes instrucciones al Presidente de dicha comision en la calle de Potosí núm. 219 de 11 de la mañana á 2 de la tarde.
s3 p15. El secretario.

Ferro-carril del Sud.

A los accionistas.

DIVIDENDO DEL AÑO 1867

El dividendo por el año 1867 declarado en la asamblea general que tuvo lugar en Lóndres el 17 de Junio será pagado á los accionistas inscriptos en el Registro de Buenos Aires, en la Oficina de la compañia 121 calle de Mayo, entre las horas de las 10 de la mañana y las 3 de la tarde.
Buenos Aires 2 de Setiembre 1868.
s3 p30.

Para Génova.

Con escala en Gibaltar.

Saldrá prontamente el magnifico vapor paquete Italiano.
MONTEVIDEO.
De 1800 toneladas.
Al mando del Capitan D. Juan Gavarello, admite carga para Génova y pasageros para Génova y Gibaltar, á los cuales se les garante el acostumbrado trato esmerado.
Para tratar ocurranse á los consignatarios Arnolfo D. Rocca y Ca. calle Cangallo núm. 92 ó al Capitan hotel del Globo Calle 25 de Mayo.
s3 p15.

Ojo, ojo, ojo.

Se hace saber al público que D. Francisco Gras camo representante de D. Pablo y don Melchor Torres, no puede enagenar el terreno, sito en la calle del Juncal entre Artes y Cerrito, por que su propiedad pertenece á los legítimos herederos de Da. Petronila de la Fuente, como en breve van á justificarlo, á pesar de la posecion judicial que se le ha dado de dicho terreno.
s3 p6.

Fotografia Artigue.

Calle de Cangallo 157.—Esquina de Maipú.
Retratos de todas clases.
En este establecimiento se sacan retratos de toda clase á precios muy equitativos: tarjetas de visita, ambrotipo, en fotografia desde el tamaño mas pequeño hasta el mas natural, aumentos sacados por una tarjeta ó ambrotipo &a.
Especialidad: retratos pintados á la aquarela, pastel, y principalmente al óleo sacados por el natural ó por tarjeta y ambrotipo.
Horas de trabajo. desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde, p.15 a.21

LOTERIA

De la Beneficencia de Buenos Aires

PREMIO MAYOR **300,000 $**

La loteria que está en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1000 al 8,999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta morada, numeracion celeste y se[llo] negro al reverso del billete.

Se juega el 26 de Setiembre

El valor del billete entero es de cien pesos moneda corriente, dividido en cuartos de veinticinco pesos.
Su producto es destinado por la Municipalidad á objetos de beneficencia y utilidad pública.
Se paga á los vendedores el 8%: á las agencias y para la campaña el 10%.

SUERTES

1	de		300,000
1	«		20,000
2	«	10,000	20,000
3	«	4,000	12,000
6	«	2,000	12,000
86	«	800	68,800
169	«	400	67,600
332	«	300	99,600

600 suertes ó sean 2400 cuartos 600.000 ps.
Buenos Aires, Agosto 27 de 1868.
La Comision Administradora.

12,000 ovejas, Se vende las ovejas del conocido establecimiento de los Sres. Villanueva en Ranchos Costa del Salado por lotes ó al gusto del comprador. Por mas pormenores á la calle de Paraguay núm. 186. s3 p12.

Baños á Vapor

En el establecimiento de baños publicos, 181 calle Piedad, se dan baños á vapor, se avisa al público que dicho establecimiento esta abierto desde las 5 de la mañana hasta las 11 de la noche p8. s2.

Los abajo firmados

Participan al comercio y particularmente á su clientela, que con esta fecha primero de Agosto del presente año, han formado una sociedad colectiva que gira en esta plaza, calle Maypú núm. 68, bajo la razon social de Gaumy y Fabre, para la esplotacion del negocio de sastreria y bajo las bases estipuladas en el contrato de sociedad debidamente registrado.
Buenos Aires, Setiembre 1° 1868.
p5 s4

OTRO

La sociedad que existia en esta plaza bajo la razon social de Gaumy y Ca. ha sido disuelta desde el 31 de Julio próximo pasado de comun acuerdo y por espiracion del contrato de sociedad, habiéndose firmado la nueva sociedad á que se refiere el aviso anterior y cuyo establecimiento de sastreaia se ha trasladado de la calle del Perú núm. 53 á la calle Maypú núm. 68, altos.
Buenos Aires, Setiembre 1° 1868.
p15 s4

YA HAN LLEGADO LOS 3 DEMONIOS

De la fotografia, es decir: los 3 genios de la envidia y avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que han tomado el antiguo establecimiento de los señores Favier y Portal Florida 6, esquina Rivadavia y que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagarán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.

DOLORES DEL ESTOMAGO, CONSTIPACION. — Curacion en pocos dias con el CARBON DE BELLOC, bajo la forma de polvos ó de pastillas.

JAQUECAS, NEVRALGIAS. — Estas afecciones se disipan rápidamente con las PERLAS DE ETER del Dr Clertan.

COLORES PALIDOS. — Curacion segura con las PILDORAS DE VALLET. Como garantia de su origen *cada píldora* lleva en hueco el nombre de VALLET.

ACEITE DE BERTHÉ. — Este *Aceite de hígado de bacalao*, garantizado puro y de primera clase, le estrae M. BERTHÉ, sirviéndose de un procedimiento aprobado por la Academia de medicina de Paris.

VINO DE QUINIUM *de Labarraque*. — Este vino, uno de los únicos cuya composicion es constantemente garantida, es una de las mejores preparaciones de quina. Obra de un modo muy notable en los convalescientes devolviéndoles las fuerzas y apresurando el restablecimiento de su salud.

POLVOS DE ROGÉ. — Basta hacer disolver un frasco de estos polvos en una botella de agua, para hacer una limonada agradable que purga sin producir dolores cólicos.

ENFERMEDADES DE LA VEJIGA. — La mayor parte de estas enfermedades asi como las nevralgias ó ciáticos, se curan con las PERLAS DE ESENCIA DE TREMENTINA de Clertan. El profesor Trousseau en su *Tratado de terapéutica* aconseja tomarlas en las comidas en dósis de 4 á 12.

AVISO. — *Todos estos medicamentos han sido aprobados por la Academia imperial de medicina de Paris.*

DEPOSITO
En Paris, L. FRERE, 19, rue Jacob
Habana. . . . SARRA; V. FERNANDEZ. — *Santiago de Chili*. MOURGUES; BARRIOS Hos.
Caracas. . . . STURUP. — *Valparaiso*. . . MONGIARDINI.
Montevideo. . . CRANWELL; IMBERT. — *Buenos-Ayres*. . DEMARCHI.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE
DE
TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Ligne mensuelle de Génes y Marseile. á Buenos Aires.

El paquete á vapor '**Borgogne**' de 3000 toneladas y de primera clase, saldrá para Marsella y Génova el 20 de Setiembre próximo con escala en:

Gibraltar. Rio Janeiro, | **Marsella, Génova.**

				fts.				fts.				fts.
GIBRALTAR	1a clase	m$c	5900	236	2a clase	m$c	3775	151	3a clase	m$c	2000	80
MARSELLA	«	«	5900	236	«	«	3775	151	«	«	2000	80
GÉNOVA	«	«	6150	246	«	«	4025	161	«	«	2000	80

Por flete y pasage ocúrrase á los Sres consignatarios calle Bolivar 76.

COMPRAS Y VENTAS

DE CASAS, DE TERRENOS, DE ESTABLECIMIENTOS DE CAMPO, &.

ESCRITORIO DE CARLOS RISTORINI

56--LIMA--56

Se compra:—Un terreno al Norte, á poca distancia de la Rivera, que tenga mas ó menos 25 varas de frente y buen fondo. SE COMPRA—Una manzana de terreno al Oeste que no diste mas de 25 cuadras de la Plaza de la Victoria. SE COMPRA—Una casa de 150 mil pesos á 200, ó bien un terreno ó casa baja que no diste mucho del centro.

Se venden las siguientes fincas:—Un lindo terreno en la Ribera del Rio de Barracas, con puerta de plancha; tiene 40 varas de frente por 85. Un establecimiento de chacra con una casa alquilada para panaderia y otra para negocio de almacen &, tinene 20 cuadras de terreno. Está situada á poca distancia de las Lomas de Zamora, camino del Monte Chingolo. SE VENDEN—Estancias, terrenos en el pueblo y en los suburbios, &.

A LOS CHACAREROS

Se venden los terrenos de chacras de San José del Pilar, en el partido de Moreno pagaderos á uno, dos, tres, cuatro y cinco años de plazo; para tratar y ver los planos ocúrrase al

Escritorio de ventas de casas y terrenos de

CARLOS RISTORINI

56--LIMA--56

ATENCION:—Las personas que tienen casas ó terrenos para vender en los suburbios de esta ciudad, deben tratar de realizar el remate de estas fincas en todo el mes de Octubre, para que los compradores tengan suficiente tiempo para edificar en la estacion de Verano. Tambien es mas conveniente para el mejor resultado de estas ventas el no efectuarlas á mediados del Verano; por que en esa época la aglomeracion de remates divide la concurrencia de los compradores. Por otros informes ocúrrase al

Escritorio de ventas de casas y terrenos de

CARLOS RISTORINI

56—LIMA—56

Nicolás Granada.

Contador Público.

Ha abierto su estudio en la calle de Potosí núm. 253. a20 p15.

Sociedad de férias

Y CARRERAS EN MORON

Estándo para terminarse ya los trabajos de nivelacion de la cancha ó circulo para las carreras, y considerando el Directorio de suma importancia; á fin de precipitar el adelanto de su cometido, consultar la opinion de los Sres. Accionistas respecto de la obra del Gran Palco y demas correspondiente, ha determinado se cite en la fecha á Asamblea General estraordinaria para el Domingo 13 del entrante Setiembre á las doce del dia, advirtiéndose que la reunion esta vez tendrá lugar en la ciudad, calle del Perú número 92 altos, casa de la Sociedad Rural Argentina; y que se solicita con mucha especialidad la asistencia.
Moron, Agosto 31 1868.
p3 s10 El Secretario.

PARA LAS SEÑORAS

Muy importante

Los diarios de Europa decian hace algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelven en purte ó en fin las que un sol caliente descomponen, y fué á consecuencia de los numerosas esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendeiu que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimientos que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Doctor Domassan

Privilejiada por el gobierno francés.
Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.
Los principales doctores en medicina y los mas célebres quimicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los Principes de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.
Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde mucho años ha probado que es el único que dá á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se halla hecho uso de este artículo de toilette.
El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.
Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques, Domassan.
El precio del frasco es de 20 pesos en casa de M. Reine Florida No. 6.

PARA LOS CABALLEROS

AGUA PARA TEÑIR El PELO PRIVILEJIADA.

La única que tiene en una sola operacion los colores siguientes: rubio, color paja, rubio, dorado, rojo claro, rojo oscuro, castaño oscuro y castaño claro.
Precio de los dos frascos 50 pesos
Unico depósito de estos articulos en casa de Madame Riene, calle de la Florida núm. 6.

ESPOSICION DE 1867

AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN

Es solamente el 24 de Mayo y no como se habia anunciado en Febrero, que el Dr. Domassan de Paris. pasó su parte á la facultad de medicina probando que de todas las aguas dentifricias conocidas hasta hoy ninguna era preservativa. Él ha tambien demostrado con el analisis de su agua que esta era la sola que poseia realmente todas las propiedades que exigen los cuidados de la boca. Ella fortalece las encias, sana instantaneamente las ulceraciones, quemaduras y botones, destruye el olor del tabaco, mantiene los dientes en un estado perfecto de blancura y de limpieza é impide que se forme la concresion petroza que da tan mal olor á la boca y puede con el tiempo echar á perder los dients, siendo en fin la única que preserva de la caria.
Solo y único deposito en casa de Mme. Rein, calle de la Florida No. 6.
Precio del frasco 20 ps. m$c.

PASTA y JARABE
DE
BERTHÉ
CON CODEINA

Preconizados por todos los médicos contra los *Resfriados*, la *Gripa* y todas las *Irritaciones de Pecho*.

AVISO

Falsificaciones vituperables escitadas por el buen éxito del *Jarabe* y de la *Pasta de Berthé*, nos obligan á recordar que estos productos, tan justamente renombrados, no se entregan sino en cajas y frascos que llevan la firma del frente.

Farmacéutico, premiado de los hospitales

Para la Esportacion, la venta no se efectúa sino en frascos.
Deposito en BUENOS-AYRES: **A. Demarchi y hermanos**, depositarios generales.

Gabinete magnético

Del profesor PARIGI
Calle 25 de Mayo 66.

Se dan lecciones de magnetismo siendo garante hacer aprender en tres lecciones, si no se aprende no se le paga.
Se dan consultaciones magnéticas, principalmente para enfermedades, sean recientes ó crónicas de la cual la sonámbula hará la descripcion y de los remedios adecuados. Precio de las 3 lecciones de magnetismo 400$ m$c, cada sesion particular 100$, á domicilio 150.
El gabinete estará abierto desde las 9 á las 11 desde las 2 á las 4 y de las 7 á las 8 de la noche.
p30 a18

REVISTA ARGENTINA

DIRIJIDA POR

JOSÉ MANUEL ESTRADA

(Politica, historia, economia, educacion, ciencias, filosofia, literatura y bellas artes.)

La **Revista** aparecerá el 1° y 15 de cada mes. Cada entrega constará de 100 pájinas bien impresas y costará 20 $ papel, pagaderos al recibirla. Se suscribe en la **Imprenta Americana**, calle de San Martin núm 120, en la Libreria del Sr. Ure, Florida 46 y en la del Sr. Mackern frente á la Catedral.
NOTA—La REVISTA publicará el curso de historia Argentina dictado por su Director en la ESCUELA NORMAL.

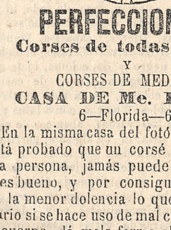

PERFECCIONES

Corses de todas clases

Y

CORSES DE MEDIDA

CASA DE Me. REINE

6—Florida—6

En la misma casa del fotógrafo Portal
«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable al contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuian, pide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades.» Estracto del diario le "Siecle" de un informe de la facultad

Colegio franco Español

Calle Tacuarí 98 entre Moreno y Belgrano

Tengo el honor de avisar á las señoras madres de familia que he trasladado mi establecimiento de la calle de Buen-Orden núm. 70 á la calle de Tacuarí núm. 98 entre Moreno y Belgrano, teniendo todas las comodidades precisas para recibir pupilas. las familias francesas y las del pais pueden estar seguras de mis esfuerzos para dar á las señoritas que me sean confiadas una brillante educacion, teniendo de noche dos horas disponibles puedo emplearlas en lecciones particulares.
Elicia Morance
p6. s5.

FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el 1° de Setiembre de 1868 el servicio de los trenes será como sigue

SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°
Parque	7	10	2	5	6
11 de Setiembre	7 10	10 10	2 10	5 10	6 10
Almagro	7 15	10 15	2 15	5 15	6 15
Caballito	7 20	10 20	2 20	5 20	6 20
Flores	7 25	10 25	2 25	5 25	6 25
Floresta	7 30	10 30	2 30 X	5 30	6 30 X
San Martin	7 45	10 45	2 45	5 45	6 45
Moron	8 X	11 X	3	6 X	—
Merlo	8 20	11 20	3 20	6 20	—
Moreno	8 30	11 30	2 30	6 30	—
General Rodriguez	9	—	4	—	—
Lujan	9 30 X	—	4 30 X	—	—
Olivera	10	—	5	—	—
Mercedes	10 30	—	5 30	—	—
Mercedes	10 45	—	5 45	—	—
Freire	11 45	—	6 45	—	—
Gorostiaga	12 15	—	7 15	—	—
Chivilcoy	12 40	—	7 45	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°
Chivilcoy	..	6 15	—	1 15	—
Gorostiaga	..	6 45	—	1 45	—
Freire	..	7 15	—	2 15	—
Mercedes	..	8 15	—	3 15	—
Mercedes	..	8 30	—	3 30	—
Olivera	..	9	—	4	—
Lujan	..	9 30 X	—	4 30 X	—
General Rodriguez	..	10	—	5	—
Moreno	7 30	10 30	1 30	5 30	—
Merlo	7 40	10 40	1 40	5 40	—
Moron	8 X	11 X	2	6 X	7 30
San Martin	8 15	11 15	2 15	6 20	7 45
Floresta	8 30	11 30	2 30 X	6 35 X	8
Flores	8 35	11 35	2 35	6 40	8 5
Caballito	8 40	11 40	2 40	6 45	8 10
Almagro	8 45	11 45	2 45	6 50	8 15
11 Setiembre	8 50	11 50	2 50	7	8 20
Parque	9	12	3	7 15	8 30

SALIDAS EN DIAS FERIADOS

SALIDAS

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5°	6°
Parque	7	9 X	11	2	5	6
Once de Setiembre	7 10	9 10	1 10	2 10	5 10	6 10
Almagro	7 15	9 15	11 15	2 15	5 15	6 15
Caballito	7 20	9 20	11 20	2 20	5 20	6 20
Flores	7 25	9 25	11 25	2 25	5 25	6 25
Floresta	7 30	9 30	11 30 X	2 30 X	5 30 X	6 30 X
San Martin	7 45	9 45	11 45	2 45	5 45	6 45
Moron	8 X	10	12	3	6 X	7
Merlo	8 20	10 20	.	3 20	6 20	—
Moreno	8 30	10 30 X	..	3 30	6 30	—
General Rodriguez	9	—	..	4	—	—
Lujan	9 30 X	—	..	4 30 X	—	—
Olivera	10	—	..	5	—	—
Mercedes	10 30	—	..	5 30	—	—
Mercedes	10 45	—	..	5 45	—	—
Freire	11 45	—	..	6 45	—	—
Gorostiaga	12 15	—	..	7 15	—	—
Chivilcoy	12 45	—	..	7 45	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5°	6
Chivilcoy	—	6 15	..	—	1 15	—
Gorostioga	—	6 45	..	—	1 45	—
Freire	—	7 15	..	—	2 15	—
Mercedes	—	8 15	..	—	3 15	—
Mercedes	—	8 30	..	—	3 30	—
Olivera	—	9	..	—	4	—
Lujan	—	9 30 X	..	—	4 30 X	—
General Rodriguez	—	10	..	—	5	—
Moreno	7 30	10 30 X	1 30	..	5 30	—
Merlo	7 40	10 40	1 40	..	5 40	—
Moron	8 X	11	2	5	6 X	7 30
San Martin	8 15	11 15	2 15	5 15	6 20	7 45
Floresta	8 30	11 30 X	2 30 X	5 30 X	6 35 X	8
Flores	8 35	11 35	2 35	5 35	6 40	8 5
Caballito	8 40	11 40	2 40	5 40	6 45	8 10
Almagro	8 45	11 45	2 45	5 45	6 50	8 15
11 de Setiembre	8 50	11 50	2 50	5 50	7	8 20
Parque	9 X	12	3	6	7 15	8 30

NOTA—Las X indican que un tren se cruza con otro.
Buenos Aires, Mayo 29 de 1868.

La Administracion.

REGLAMENTO PARA PASAJEROS

Art. 1.° A ninguna persona que no haya tomado boleto le es permitido estar sobre las plataformas de las estaciones, desde el momento q' se abra la boleteria para espenderlas.
Art. 2.° Es prohibido tomar asiento en los carruajes sin haber préviamente obtenido el correspondiente boleto y satisfecho su importe.
Art. 3.° Toda persona que se encuentre en un carruaje y que no presente su boleto que le dá derecho á ocupar el asiento, ó q'el presente sea de fecha vencida, pagará el doble de su precio segun tarifa.
El que teniendo boleto para clase inferior ocupa una de la superior pagará el doble de la diferencia de valor á contar desde la estacion en que se verifica la entrada en el tren, hasta el punto donde termine su viaje, á no ser que haya dado aviso anticipado al guarda tren, en cuyo caso pagará solamente la diferencia. En el caso de no poder justificar el viajero el punto de su entrada en el tren, el doble precio se avaluará por la distancia recorrida desde el sitio que haya tenido lugar la comprobacion de boletos.
Art. 4.° En el caso que un viagero pase mas adelante del punto indicado en su boleto, abonará solamente el esceso que corresponda al aumento del trayecto recorriendo siempre que hubiera avisado al gefe del tren antes de llegar á la estacion en que debe terminar el valor de su boleto.
En el caso de no haberse hecho esta advertencia satisfará el doble de' importe correspondiente al trayecto de mas que haya recorrido.
Art. 5.° Los pagos por falta de boletos y diferencias de precios que se espresa en los artículos procedentes, serán hechos al encargado del tren, quien entregará al pasagero un boleto de una clase especial de que deberá estar provisto para estos casos.
Los boletos solamente tienen valor para el dia de su fecha con escepcion de los de ida y vuelta, y concedidos por motivos especiales. No se permitirá la entrada á los coches á ninguna persona en estado de embriaguez, ni á la que lleve armas de fuego cargadas, ó paquetes que por su forma, volúmen ó mal olor, puedan molestar á los viajeros.
Tampoco será admitido en el embarcadero ningun individuo con arma de fuego, sin que antes se compruebe que se haya descargado.
Art. 6.° Todo boleto que se venda en las estaciones intermedias lo será condicionalmente para el caso de que haya lugar en el tren que se espera llegar, y ninguno será vendido despues de la llegada del tren.
Art. 7.° Los viageros tienen la obligacion de mostrar su boleto toda cau requeridos por los empleados encargados del servicio.
Art. 8.° Se prohibe rigurosamente:
1.° Entrar y salir de los coches por otra portezuela que no sea la que dé sobre los embocaderos.
2.° Trasladarse de uno á otro coche durante la marcha.
3.° Entrar ó salir en los coches á no ser en las estaciones y cuanto el tren se halle completamente parado.
4.° Salir ó bajar á los coches puesto ya el tren en movimiento.
5.° Fumar en los coches de 1a clase con escepcion de los destinados á ese objeto.
Art. 9.° Todo pasagero que rompa, dañe ó destruya algun objeto perteneciente al Ferro-carril será detenido hasta que pague el triple del valor de la cosa destruida, ó dé garantia de hacerlo á satisfaccion del Gefe de la estacion.
Art. 10. Los empleados de la Empresa, por sí ó á peticion de los viageros harán desocupar el carruaje á todo aquel que por falta de compostura, palabras ó acciones ofenda el decoro de los demás, produzca disturbios y disgustos ó infrinja de cualquier modo este reglamento El viagero á quien por alguna de las causas anteriores, el encargado de alguna estacion ó Gefe de los trenes le exijiese bajar del carruaje que ocupa y no obedeciera será compelido á verificarlo por la fuerza, debiendo en seguida ser entregado á la autoridad del lugar.
Art. 11. En un cuadro colocado dentro de cada carruaje y la vista de los viajeros se consignará las prevenciones de este Reglamento.
Emilio Castro.
Diciembre 12 de 1867.
Al Asesor—M. *Varela.*
Exmo Sr.
No veo inconveniente en la aprovacion del anterior Reglamento.
Buenos Aires, Diciembre 9 1867.
Carlos Tejedor.
Enero 8 de 1868.
Visto lo aconsejado por el Asesor, apruébase en todos sus partes el proyecto de Reglamento que se acompaña, publíquese, avísese en contestacion y pase á la Contaduria.
ALSINA.
MARIANO VARELA.

FERRO-CARRIL DE LA BOCA, BARRACAS Y ENSENADA.

Desde el 9 de Julio de 1868 inclusive, el servicio de los trenes será del modo siguiente:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	°	9°	10	11	12
Venezuela	7 —	8 —	9 —	10 —	11 —	12 —	1	2 —	3 —	4 —	5 —	6
Muelle de la Boca	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1	2 10	3 10	4 10	5	6 10
Tres esquinas	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1	2 20	3 20	4 20	5 0	6 20
Puente de Barracas	7 25	8 25	9 25	10 25	11 25	12 25	1	2 25	3 25	4 25	5 5	6 25

REGRESO

ESTACIONES	1°	2°	3°		5	°	7°	8°	9°		11	12
Puente de Barracas	7 30	8 30	9 30	1 30	11 30	12	1 30	2 30	3	4 30	5 30	6 30
Tres Esquinas	7 33	8 33	9 33	10 33	11 40	12	1 40	2 33	3	4 33	5 33	6 33
Muelle de la Boca	7 43	8 43	9 43	10 43	11 50	12 43	1 50	2 43	3	4 43	5 43	6 43
Venezuela	7 55	8 55	9 55	10 55	11 55	12	1 55	2 55	3	4 55	5 55	6 55

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio para primera clase es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán tres pesos. Para segunda clase tres pesos; niños dos pesos. Se dan tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia.—Primera clase, ocho ps; niños, cinco ps.—Segunda clase, cinco pesos; niños, tres pesos y boletos mensuales de primera clase 200 pesos.
Habiendo pasajeros los trenes pararán en la Casa Amarrilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse allí, lo avisaran, con anticipacion, al guardatren.

La Administracion.

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el dia 15 de Abril de 1868, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

MAÑANA — TARDE

ESTACIONES															
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	7 30	8 10	8 40	9 30	10 30	11 30	12 30	1 33	2 25	3 30	4 30	5 45	6 10	6 35	7 35
Plaza Constitucion	7 40	8 30	8 50	9 40	10 40	11 40	12 40	1 43	2 40	3 40	4 40	5 56	6 20	6 45	7 45
Barracas al Norte	7 50	—	9	—	10 50	11 50	12 49	1 53	2 48	3 50	4 50	6 5	—	6 55	7 55
Barracas al Sud	7 53	8 40	9 3	—	10 53	11 53	12 51	1 56	2 51	3 53	4 53	6 8	—	6 58	8
Lomas de Zamora	—	9 8	9 30	—	—	—	—	—	3 18	—	5 15	—	—	—	—
Bursaco	—	9 26	—	—	—	—	—	—	3 36	—	—	—	—	—	—
Glew	—	9 45	—	—	—	—	—	—	3 55	—	—	—	—	—	—
San Vicente	—	10 13	—	—	—	—	—	—	4 24	—	—	—	—	—	—
Donselaar	—	10 45	—	—	—	—	—	—	4 55	—	—	—	—	—	—
Ferrari	—	11 18	—	—	—	—	—	—	5 28	—	—	—	—	—	—
Geppener	—	11 45	—	—	—	—	—	—	5 55	—	—	—	—	—	—
Altamirano	—	12 10	—	—	—	—	—	—	6 20	—	—	—	—	—	—
Gándara	—	12 35	—	—	—	—	—	—	6 45	—	—	—	—	—	—
Chascomus	—	5	—	—	—	—	—	—	7 15	—	—	—	—	—	—

REGRESOS

MAÑANA — TARDE

ESTACIONES																
Chascomus	—	—	—	—	—	—	8 25	—	—	—	—	—	—	—	—	2 35
Gándara	—	—	—	—	—	—	8 55	—	—	—	—	—	—	—	—	3 5
Altamirano	—	—	—	—	—	—	9 22	—	—	—	—	—	—	—	—	3 32
Geppener	—	—	—	—	—	—	9 49	—	—	—	—	—	—	—	—	3 39
Ferrari	—	—	—	—	—	—	10 [illegible]	—	—	—	—	—	—	—	—	4 30
Donselaar	—	—	—	—	—	—	10 5	—	—	—	—	—	—	—	—	5
San Vicente	—	—	—	—	—	—	11 2	—	—	—	—	—	—	—	—	5 38
Glew	—	—	—	—	—	—	11 5	—	—	—	—	—	—	—	—	6 3
Bursaco	—	—	—	—	—	—	12 8	—	—	—	—	—	—	—	—	6 1
Lomas de Zamora	—	—	—	9 35	—	—	12 23	—	—	—	—	—	5 20	—	—	6 33
Barracas al Sud	7	8 13	—	10	11	12	12 53	—	2 —	3 —	4 —	—	5 45	6 12	—	7 3
Barracas al Norte	7 3	8 16	—	10 3	11 3	12 3	12 56	—	2 3	3 3	4 3	—	5 48	6 15	—	7 6
Buenos Aires Plaza Constitucion	7 12	8 25	9 12	10 12	11 12	12 12	1 5	—	2 11	3 12	4 12	5 12	5 56	6 23	—	7 15
Boleteria central calle Lima número 117	7 22	8 35	9 22	10 22	12 22	12 21	1 20	—	2 20	3 22	4 22	5 22	6 6	6 32	—	7 30

No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.
A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se los cobrará por el pasaje en el Tranway.
Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.
Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará 3 pesos moneda corriente.
El Tranway puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la plaza Contitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado con pasageros para el Ferro-Carril.
El Tranway parará en cualquier momento para alzar pasajeros en su trayecto desde Lima 17 hasta la plaza Constitucion.
Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle Lima y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:
Para Barracas 1.a clase 5 ps. m$c.—Ida y vuelta 1.a clase 7 ps. m$c.
Para " 2.a " 3 " "—Ida y " 2.a " 5 " "

LA ADMINISTRACION.

Limpia del puerto

La comision nombrada por el Gobierno cumplimiento del decreto de 2 de Marzo próximo pasado, saca nuevamente á licitacion propuestas cerradas la limpia del puerto en ambas Balizas de todos los cascos de alta mar y cabotage, anclas y cadenas que se encuentran en el fondo; debiendo los licitadores presentar sus propuestas bajo las condiciones siguientes:
1° Los cascos en ambas Balizas deberán ser estraidos cada uno de por si sin fracturarlos quedando prohibido el uso de los torpedos, ú otra maquinaria cualquiera que pueda reducirlos á fragmentos s al efecto: el Gobierno les facilita todas las playas de la Ribera para que puedan colocar en ella las cascos estraidos.
2° El Gobierno renuncia en favor de los proponentes todos los derechos que tengan ó puedan tener sobre los cascos estraidos.
3° Los proponentes indicarán en sus propuestas la cantidad con que deben ser indemnizados por cada uno de los buques de Ultramar estraidos, como asi mismo por los de Cabotaje.
4° Las propuestas fijarán un plazo, vencido el cual, deberán estar en ejercicio todos los trabajos de limpieza y en el que serán terminados en su totalidad.
5° Los proponentes están obligados a responder á una multa de cinco tantos del valor de la estraccion de un casco, caso de faltar al cumplimiento de este contrato ó solicitar su recindincia, cuyos fiadores serán á satisfaccion de Gobierno y responderán de mancomun et insolidum
6° Los trabajos deben dar principio por la estraccion del casco del vapor Pampero en Balizas interiores.
Para que los interesados puedan tomar todos los conocimientos necesarios y hacer su cálculo con toda exactitud, esta licitacion que dará abierta hasta el siete de Setiembre que á las 12 del dia en el despacho del Capitan del Puerto y á prosencia de todos los interesados se abri án las propuestas y segun ellas se formulará el proyecto de contrato, el que será elevado al Gobierno incontinentemente.
Buenos Aires, Julio 6 de 1868.
Francisco Seguí.

CARRERA ENTRE BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO

VAPOR PAQUETE AMERICANO

JAMES T. BRADY

SALIDA DE BUENOS ARES — Los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 5 de la tarde.
Para mas informes—En Buenos Aires—Enrique Dowse, 67 calle Mayo.

SALIDAS DE MONTEVIDEO — Los Mártes Jueves y Sábado á las cinco de la tarde.
Ocurrir á los agentes en Montevideo—Schuth y Melian núm. 2 calle de Solis.

TARIFA

Pasaje de Cámara ... Nacionales
« « Proa
Flete y Carga 4 « « tonelada
Id plata 1¼ p$, oro 1⅛ p$, m$c. 1⅛ p$.

ESPECIALIDAD DE ARTÍCULOS

PARA HOMBRES Y JÓVENES

89 Cangallo. frente á Fusoni, Cangallo 89

Esta casa recibe por todos los paquetes las últimas modas y variedades de ropa hecha y ropa blanca. Actualmente tiene el surtido mas variado y completo de estos articulos. Trajes completos de casimir de color, trajes de casimir negro, juego de jacquet y chaleco casimir de color, id casimir azul, pantalones y chalecos iguales, sacos-levitas y jacquets negros, pantalones y chalecos negros, para jóvenes de 10 á 20 años, trajes completos de casimir, un surtido especial de camisas de hilo, id vistas de hilo, id percal de colores, un completo surtido de camisas bordadas de diferentes clases, calzoncillos de hilo, id madapolan, medias, camisetas de seda, id algodon, pañuelos, corbatas etc.

A. LENUYEUX

47—Cangallo—47

Courtiers maritimes français
Pour les lignes régulières de navires á vapeur:
HAVRE
BORDEAUX
MARSEILLE
Messieurs les capitaines étrangers trouver toujours chez ces courtiers des charte-par pour:
ANVERS
NORD-AMÉRIQUE
ANGLETERRE
BRÉSIL.

Atencion educacionistas

Acaba de darse á luz la 6.a edicion, notablemente aumentada y correjida, de la obra.

El libro de las escuelas

Coleccion gradual de trozos de literatura prosa y verso recopilados, traducidos de orijinales.

Por Vicente Garcia Aguilera.

Esta obra destinada á servir de testo de enseñanza en los establecimientos de instruccion primaria que ha obtenido la aprobacion del concejo de la Universidad y que ha sido mandada adoptar por el Gobierno de Chile y de la Provincia de San Juan, República Arjentina. Se halla en venta en las principales librerias de esta ciudad. j27 6m.

LA INVARIABLE PORTEÑA.

CORREO NACIONAL
La Administracion Rivadavia No 441 y 443.

Para las Flores

Por el tren del Sud.
Estacion Jeppener, Puente Terrero, La Castorina y 11 de Setiembre. las dias 3, 9, 15, 21 y 27
De las Flores para Buenos Aires, 1, 7, 12 19 y 24.

Para Cañuelas, Monte y las Flores.

Por el tren del Oeste estacion Moron.
Los dias 6, 12, 16. 24 y 30.
De las Flores para Buenos Aires, 3, 9, 15, 21 y 27.
Para Tapalqué por el tren del Sud, Eslacion Jeppener, Puente de Terrero, Castorina.
Las Flores los dias 3, 15 y 27.
De Tapalqué para Buenos Aires por este camino 6, 18 y 40,
NONA—Los equipages y encomiendas se reciben hasta las cuatro de la tarde de la vispera de salidas.
Empresario
Miguel M. Lupo.

Juzgado de Paz

DEL TANDIE

Por el presente se hace saber á los vecinos del Partido comprendidos en el pago de la "Contribucion Directa", que por resolucion superior deben oblarse las cuotas respectivas en este Juzgado, desde el 1.° de Agosto al 30 de Setiembre del corriente año.
Se previene asi mismo á los que no hayan satisfecho las cuotas correspondientes al año ppdo. en el término referido, les parará el perjuicio á que hubiere lugar, con arreglo á las disposiciones vigentes.
Tandil, Agosto 20 1868.
p6 s5 Nicanor Elizalde.

Al comercio

Y al público en general.

La sociedad que existia en esta plaza bajo la razon de Saborido y Garcia, quedó disuelta por mútuo convenio, el 20 de Agosto del corriente año; los que tengan cuentas á cobrar pueden pasar por la agencia, calle de Rivadavia 189, para serles abonadas.
Igualmente se espera que las personas que adeudan pasen á la misma casa á abonar.
Buenos Aires, Setiembre 12 de 1868.
Rafael Saborido.
p5 s11 Félix Garcia.

AVISOS JUDICIALES

De órden del Sr. Juez Dr. Agrelo, se hace saber por el presente á D. Enrique Casellos que habiendo sido aprobado el remate que á su nombre practicó D Benito Hortelano de una finca situada en el partido de Rojas por el precio de noventa y dos mil doscientos setenta y dos pesos m$c, cuya finca era de propiedad de Don Pedro Carriquiri y Don Zacarias Fretes se ha dispuesto por el Sr. Juez que dicho Señor Casellos oble en el Banco la espresada suma para que en seguida se le otorgue la respectiva escritura, lo que cumplirá el Sr. Casellos, bajo el apercibimiento de lo que haya lugar.
Buenos Aires, Setiembre 7 de 1868.
Leandro M. Gonzales.
p8 s11 Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Emilio Agrelo, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Bernarda, D. José Maria, D. Tomás Manuel, y D. Sebastian Rieras para que en el termino de treinta dias contados desde la fecha del presente comparescan ante el Juzgado de SS. y oficina del que suscribe á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho si asi no lo verifican.
Buenos Aires Agosto 26 de 1868.
s2 p30. Pedro Medina.

Por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. D. Tomás Isla, se hace saber á los acreedores de D Augusto Espinosa, que en el término de veinte dias deben presentar al sindico provisorio nombrado D. Inocencio Garcia Fernandez, los justificativos de sus créditos con arreglo al art. 1549 del Código de Comercio previniéndose á las personas que tengan cuentas pendientes con dicho Espinosa, que no deben hacerle pagos ni entregas de efectos, bajo la pena de no quedar por ello exhonerados de las obligaciones que hubieren contraido, los que serán considerados á favor de la masa y á los que en su poder tuvieren bienes del fallido que tienen el deber de hacer manifestacion de ellas por escrito al Juez comisario D. Agustin Casá, so pena tambien de ser tenido á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, y sujetos á las penas establecidas en el art. 1519 del mismo Código Lo que se hace saber por el presente á los efectos indicados.
Buenos Aires, Agosto 29 1868.
p8 s2 Joaquin Lijó.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y empiaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da Paula Leyva de Espinosa, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, comparezcan por el Juzgado de Su Señoria y oficina del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.
Buenos Aires. Agosto 22 de 1868.
p30 s2 José Fernandez.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez; se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia, en las tardes de los dias 28, 29 y 30 del entrante mes de Setiembre, de una casa perteneciente á la testamentaria de Da Bernardina Justa Beascochea, situada en esta ciudad calle de Chacabuco núm. 125, edificada en terreno compuesto de 7 varas, 75 centimetros de frente al Este, por 34 varas 85 centimetros de fondo al Oeste, igual á 6 metros 71 centimetros de frente por 30 metros 18 centimetros de fondo, previniéndose que el frente del fondo solo tiene 6 varas 50 centimetros igual á 4 metros 76 centimetros. Dicha finca está tasada en todos sus ramos en la suma de 280,000 ps. m$c y no se admite oferta que baje de las dos terceras partes.
Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina de J. Julian Aranda donde se halla ascripto el que firma, quien les pondrá de manifiesto sus tasaciones.
Buenos Aires, Agosto 24 de 1868.
Manuel Llames Oliver.
p30 a29

El Sr. Juez de 1a instancia en lo civil Dr. Don Miguel Garcia Fernandez, ha dispuesto en los autos testamentarios de D. Manuel Quevedo que sean citados todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del mismo Quevedo, ya sean como herederos ó como acreedores, para que dentro del término de 30 dias comparezcan a deducir sus acciones por medio de la Escribania á cargo del que suscribe.
Buenos Aires, Agosto 17 de 1868.
Francisco Raggio.
p30 a27 Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Tomás Isla, se hace saber á los acreedores del hoy finado D. Estevan Viga, que en el término de 20 dias, deben presentar al síndico provisorio de su concurso, D. Julio Sanchez, los justificativos de sus créditos como lo previene el art. 1549 del Código de Comercio, advirtiéndose á las personas que tengan cuentas pendientes con el fallido, que no pueden hacerle á él pagos ni entregas de efectos, bajo pena de no quedar por ello exhonerados de las obligaciones que hubieren contraido, las que serán considradas á favor de la masa.—Asi mismo se previene á los que en su poder tengan bienes pertenecientes á dicho fallido que deben hacer manifestacion de ellas por escrito al Juez Comisario D. Camilo Carneyro, so pena de ser tenidos por contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra y por consiguiente sujetos á las penas establecidas en el inciso 1°. 2° y 3° del artículo 1519 del mismo Código—Lo que se hace saber por el presente en cumplimiento de lo ordenado.
Buenos Aires, Agosto 24 1868.
p15 a25 Joaquin Lijó.